

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

Facultad de Humanidades

Departamento de Lingüística y Literatura



**Tesis presentada en opción al título de
Licenciatura en Letras**

*Edición paleográfica del documento Sobre el
vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo, presente
en la colección «Francisco de Paula Coronado» de la
Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas*

Autora: Yinet Jiménez Hernández

Tutor: DrC. Amed Leiva

Cotutora: DraC. Mercedes Garcés Pérez

Santa Clara, Cuba

2017

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

Facultad de Humanidades

Departamento de Lingüística y Literatura



**Tesis presentada en opción al título de
Licenciatura en Letras**

Autor: Yinet Jiménez Hernández

Email: yjhernandez@uclv.cu

Tutor: DrC. Amed Leiva

Email: amed@uclv.edu.cu

Cotutor: Mercedes Garcés Pérez

Email: mercedesg@uclv.edu.cu



Hago constar que el presente trabajo de diploma fue realizado en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas como parte de la culminación de estudios de la Licenciatura en Letras, autorizando a que el mismo sea utilizado por la Institución, para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentado en eventos, ni publicados sin autorización de la Universidad.

Firma del Autor

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple con los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura referido a la temática señalada.

Firma del Autor

Firma del Jefe de Departamento
donde se defiende el trabajo

Firma del Responsable de
Información Científico-Técnica

Dedicatoria

*A quienes y cuantos puedan impulsar la restauración del fondo Francisco de Paula Coronado
y a quienes y cuantos hayan dedicado su vida a que dicho fondo desafiara las trampas del tiempo,
las políticas y las carencias.*

Agradecimientos

A mi abuela y a mi madre, pilares de mi existencia. A Yiti y Emilio, incondicionales sostenes

A Ricardo, por agenciarme un camino seguro en el mar de la edición

A Amed y Mercedes, por darme la oportunidad de llegar hasta el final de esta meta transitoria

A Julita, por las valiosas horas que me dedicó en el fondo

A Yoa, Aleida y Beti, de la Biblioteca Provincial, por el constante apoyo en los cinco años

A Leonor Zozaya, por sus nobles consejos, vitales para este proyecto

A las “niñas”, y a los profesores que me ayudaron de una forma u otra a darle frente a la

Paleografía

Nunca se va tan lejos como

cuando no se sabe adónde se va.

OLIVER CROMWELL

Resumen

La presente tesis de pregrado se inserta en una línea de investigación que pretende salvaguardar los documentos de la colección «Francisco de Paula Coronado», de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Tiene como objetivo elaborar un proceso editorial paleográfico del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo, presente en el noveno legajo del tomo XLV de dicha colección. A partir de una revisión bibliográfica se esgrimieron las bases teóricas y metodológicas del estudio, reflejadas en el primer y segundo capítulos respectivamente. En el tercer capítulo se analizan, a partir de los tres niveles de análisis de la Paleografía, los resultados. En el primer nivel se caracteriza interna y externamente el manuscrito. La Paleografía de análisis o segundo nivel manifiesta, entre otras, metodologías de lingüística comparada para sustentar la datación del documento. El nivel auténtico de la Paleografía, el tercero, verifica autoría y difusión social. La transcripción paleográfica del documento se realizó bajo los criterios del Corpus Hispánico y Americano en la red: textos antiguos (CHARTA). Dicha transcripción, unida a una edición anotada y dos monografías acerca del tema, constituye la propuesta editorial, clímax de la presente tesis de pregrado. La presente investigación permitió reevaluar patrimonialmente el manuscrito objeto de estudio.

Palabras claves: Paleografía, edición paleográfica, colección «Francisco de Paula Coronado», manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo

Índice

INTRODUCCIÓN	- 1 -
CAPÍTULO I: <i>REFERENTES TEÓRICOS DE LA PALEOGRAFÍA</i>	- 15 -
1.1. Paleografía. Definición teórica.....	- 15 -
1.2. Apuntes para una historia de la Paleografía	- 19 -
1.3. Un aparte a la Paleografía latinoamericana.....	- 28 -
1.4. Investigaciones medulares en el trabajo paleográfico	- 29 -
CAPÍTULO II: <i>REFERENTES METODOLÓGICOS PARA LA EDICIÓN PALEOGRÁFICA DEL MANUSCRITO</i>	- 32 -
2.1. Primer nivel.....	- 33 -
2.1.1. Transcripción del manuscrito. Normas	- 33 -
2.1.2. Descripción externa del manuscrito	- 34 -
2.2. Segundo nivel.....	- 36 -
2.2.1. Análisis lingüístico.....	- 36 -
2.2.2. Datación	- 36 -
2.2.3. Lugar de origen	- 37 -
2.3. Tercer nivel	- 38 -
CAPÍTULO III: <i>CARACTERIZACIÓN PALEOGRÁFICA DEL MANUSCRITO</i>	- 41 -
3.1. Primer nivel. Paleografía de lectura	- 41 -
3.1.1. Descripción externa del manuscrito	- 41 -
3.1.2. Clasificación diplomática y lingüística	- 42 -
3.1.3. Análisis de contenido	- 43 -
3.2. Segundo nivel o Paleografía de análisis.....	- 44 -
3.2.1. Aspectos paleográficos.....	- 45 -
3.2.2. Análisis lingüístico.....	- 46 -
3.2.2.1. <i>Ortografía</i>	- 46 -
3.2.2.2. <i>Niveles de la lengua</i>	- 56 -
3.2.2.3. <i>Análisis de traducción</i>	- 60 -
3.2.3. Historia del manuscrito	- 64 -

3.2.4. Datación	- 65 -
3.3. Historia de la cultura escrita.....	- 66 -
3.3.1. Verificación de autoría.....	- 66 -
3.3.2. El porqué de la cuestión escrituraria	- 68 -
CONCLUSIONES	- 70 -
RECOMENDACIONES	- 71 -
BIBLIOGRAFÍA.....	- 72 -
ANEXO: EDICIÓN PALEOGRÁFICA	- 77 -
PREFACIO	- 78 -
Análisis paleográfico del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo.....	- 80 -
Scomburgk, extranjero en <i>terra nostra</i>	- 90 -
Scomburgk, centinela del dominio británico en América	- 92 -
Norma CHARTA 2003	- 95 -
[Comentario para acompañar un vocabulario comparativo de dieciocho lenguas y dialectos de tribus indias que habitan Guyana]	- 96 -
Comentario para acompañar un vocabulario comparativo de dieciocho lenguas y dialectos de tribus indias que habitan Guyana	- 102 -
Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana* (frag.)	- 108 -
FACSIMIL	- 114 -

INTRODUCCIÓN

El interés y la necesidad de conservar textos estuvo presente mucho antes del comienzo de la industria del libro. La filología, la ecdótica y sus ciencias auxiliares son materias cuyos gérmenes se encontraron en la Antigua Grecia. Motivos religiosos o médicos, históricos o civiles impulsaron a los primeros copistas a conservar, con el mayor grado de pureza e inteligibilidad posibles, importantes textos o manuscritos.

Al paso de los siglos, el interés por atesorar el patrimonio textual universal ha ido en ascenso. En pos de ello, los estudiosos de los más disímiles países y culturas han visto en la paleografía un método para decodificar las incógnitas del universo de la cultura escrita.

Desde la transcripción, atravesando por la paleografía de análisis y llegando al tercer nivel de la paleografía, el trabajo del paleógrafo es rastreo profundo, arqueología gráfica. El paleógrafo delimita el terreno que ha de estudiar, transcribe y luego se problematiza si es o no el material escriptorio apto para una competente investigación paleográfica. Seguidamente, descifrados los códigos, comienza su tarea de excavación profunda, a través de cada una de las capas de su objeto de estudio.

La capacidad de esta tipología compleja para el análisis holístico de los fenómenos gráficos aún no es entendida en muchas partes del mundo. El desconocimiento de dicho dominio científico —el de la Paleografía—, así como la preferencia editorial hacia tipologías más populares y por ende rentables, han minado notablemente su terreno en las universidades y editoriales cubanas.

Dos son las coyunturas que impulsaron en noviembre de 2015 la elaboración de un proyecto de investigación, el cual deviene tesis de pregrado en este 2017: la inexistencia de estudios paleográficos en el marco de las carreras de Letras y Ciencias de la Información en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV); y el progresivo deterioro de un número considerable de documentos antiguos de su relicario bibliográfico «Francisco de Paula Coronado», uno de los más importantes del país. Por la cuantía de documentos raros

y valiosos de dicha colección, este último hecho constituye una amenaza, aún reversible, al patrimonio textual cubano.

El porqué de elegir una edición paleográfica para procesar los documentos de la colección bibliográfica es sencillo. Este tipo de edición reduce al mínimo el trabajo directo con los materiales escriptorios al ofrecer una copia que respeta ciento por ciento al original. Gracias a ello, sirve de base para futuros estudios lingüísticos, sincrónicos o diacrónicos y para la futura difusión del contenido en cualquiera de sus representaciones. Además, procura a los estudiosos un engranaje metodológico interdisciplinario desde posturas inmersas o cercanas a los terrenos de varias disciplinas como la Archivología, la Lingüística, la Historia, e incluso, la Grafología. Conjuntamente, permite reevaluar patrimonialmente, a la luz de los más recientes estudios acerca del tema, el producto gráfico, sea cual fuere el material que le sirviere de soporte.

Por todo lo expuesto anteriormente, el **objetivo general** de la presente investigación de pregrado es:

- Elaborar un proceso editorial paleográfico del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo conservado en la colección «Francisco de Paula Coronado» de la biblioteca de la UCLV.

Y como **objetivos específicos** se encuentran:

- Determinar los referentes teórico-metodológicos que sustentan los procesos de edición paleográfica.
- Caracterizar el documento Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo atendiendo a los niveles de la Paleografía.
- Editar, a partir de técnicas paleográficas, el manuscrito “Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo”.

Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo (en lo adelante SV), bajo el nombre de R. H. Scomburgk, es el noveno legajo del tomo XLV de la colección. Este documento no presenta fecha de escritura, tampoco elementos que permitan relacionarlo con algún período en específico. Además, nunca ha sido estudiado desde ninguna arista del

conocimiento, situación que conllevó a experimentar desde la perspectiva paleográfica, la más integral hasta ahora conocida.

Dicho manuscrito se encuentra escrito en español. Constituye un reporte de viaje del siglo XIX a las regiones de las Guayanas, en donde el autor recogió impresiones acerca de las lenguas de los habitantes de la zona. Por el análisis de contenido, el manuscrito roza los terrenos de la etnografía y la etnolingüística, materias que forman parte indisoluble de la antropología cultural.

Desde la óptica de la Historia, el manuscrito nos ofrece una visión eurocentrista acerca de la región suramericana, así como de la presencia de europeos en dicha zona desde su descubrimiento. También se exponen datos sociológicos y lingüísticos de los diferentes asentamientos guyaneses del siglo XIX. La caracterización geográfica, plagada de tecnicismos y precisiones matemáticas, ofrece puntualidades interesantes a los estudiosos que se acerquen al producto gráfico.

Sin embargo, el estudio demuestra que el valor documental del manuscrito radica en su condición de traducción manuscrita al español de uno de los artículos publicados por la revista *Simmonds's Magazine*. Este descubrimiento es válido para conocer factores lingüísticos y extralingüísticos de la época en la cual fue traducido.

La metodología que se ha llevado a cabo para elaborar la presente tesis de pregrado está determinada por los tres niveles que la Paleografía ha alcanzado a lo largo de su existencia.

Uno de los primeros pasos a seguir fue la lectura y relectura exhaustivas del documento para sus posteriores ediciones paleográfica y anotada. Las normas seguidas para la consecución de la primera tipología editorial fueron las que propone el *Corpus Hispánico y Americano en la red: textos antiguos (CHARTA)*.

En el primer nivel de la Paleografía, el técnico, se describe externamente el manuscrito, materia perteneciente al terreno de la Archivística y disciplinas afines. Haciendo uso del análisis de contenido, se resuelve la clasificación diplomática del manuscrito, así como su indización, concernientes ambas al terreno de las ciencias de la información.

En el segundo nivel, se analizan las características lingüísticas del manuscrito por niveles de la lengua. Asimismo, se esclarecen la historia del manuscrito y su datación, aspectos

extralingüísticos que contextualizan el documento. En este apartado son activados los procedimientos clásicos de la Historia, como la comparación de documentos, la analogía, etc.

En el tercer nivel, el auténtico de la Paleografía, el de la historia de la alfabetización y la cultura escrita, se concentra la verificación de la autoría del documento, así como el posible porqué de su presencia en el archivo estudiado. Los análisis de los dos niveles anteriores son el andamiaje que sustentan las hipótesis de este apartado.

Para la presente investigación se ha recurrido a diversas fuentes. Fueron imprescindibles una serie de artículos publicados por Carlos Sáez y Antonio Castillo, sin cuya presencia gratuita en Internet no hubiese sido posible la realización del capítulo teórico: “Paleografía e historia de la cultura escrita: del signo a lo escrito”, “En torno al concepto de Paleografía”, “De la paleografía a la historia. De las prácticas del escribir”, “Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre la historia social de la cultura escrita”. De igual forma, resultó muy necesario el artículo de Isidro García Tato.

En el apartado metodológico merecen especial consideración las tesis doctorales que ofrecieron una tipología de análisis paleográfico como las de Salvador Peláez Santamaría, Ana María Guerrero Orozco, Miguel Ángel Ruz Barrio y Georgina Flores Padilla, respectivamente. También, constituyeron trascendentes guías los artículos de Paloma Cuenca Muñoz, Hilda Lagunas Ruiz y Patrizia Romani, así como los planes de clase de Leonor Zozaya, becaria posdoctoral en la Universidad de Coímbra, Portugal.

Pero, además de dichas fuentes, se ha recurrido a otras que constituyeron apoyaturas para la investigación de la historia del manuscrito, el contexto, la datación, la verificación de autoría, entre otros elementos vitales para el curso de la investigación; fuentes que oscilan desde revistas del siglo XX cubano y antiguos diccionarios de la lengua española, hasta libros de la más reciente publicación en Internet. Todos ellos se encuentran debidamente referenciados en la bibliografía de este informe de investigación.

Para exponer los resultados, se ha planteado seguir el siguiente esquema:

✓ Un primer capítulo donde se abordan aspectos teóricos de la Paleografía concernientes a su definición teórica, la evolución histórica de la misma y las

investigaciones medulares que se han realizado acerca del tema. Este capítulo es de obligatoria presencia debido a la inexistencia del tema en la UCLV.

✓ Un segundo capítulo concentrado en describir cada uno de los niveles de la Paleografía con sus metodologías respectivas. Esta caracterización ahonda en cada detalle de los procedimientos, debido a que aspira a formar el primer paradigma de análisis paleográfico, que se ha de aplicar paulatinamente a los manuscritos e impresos de la colección.

✓ Un tercer capítulo que desarrolla el análisis del manuscrito, según había quedado esbozado en el apartado metodológico.

✓ Las conclusiones de la investigación

✓ La bibliografía utilizada

✓ El anexo o apéndice del trabajo, resultado de la *praxis* editorial: el mismo consta de dos monografías asociadas al texto, las ediciones paleográfica y anotada del manuscrito. Este producto constituye una propuesta para publicar por la editorial universitaria.

CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS DE LA PALEOGRAFÍA

A lo largo de la historia todo grupo humano ha intentado transmitir sentimientos, ideas o meros criterios» Desde la codificación más primitiva —el primer indicio de socialización del conocimiento: experiencia del fuego— hasta la era de las grafías —cifrados en piedras o frisos, jeroglíficos o escrituras cuneiformes— y las antiguas, modernas y contemporáneas maneras escriturales —escritura Braille, lenguaje de chat, criptografía gubernamental— el hombre ha intentado satisfacer las más variadas necesidades de comunicación.

A la luz de los avanzados estudios semióticos, lingüísticos, históricos, paleográficos, es imposible ver el hecho escritural sin trascender las fronteras de lo escrito. Hoy se intenta descifrar la escritura —producto social— a través de esa «semiosis ilimitada» que connota elementos epocales, autorales, funcionales: ver la escritura como integrante del *continuum* cultural al cual ha sido sometida la historia del mundo.

Lo escrito en calidad de «inmortal», petrificado sobre un soporte, siempre ha estado sujeto a observación. Los manuscritos antiguos, sea cual fuere el material que los soportase, atrajeron la atención en no pocos casos, entre otros motivos, por ser posibles fuentes de erratas que podían mancillar la figura autoral o subvertir alguna idea política. Aquellos y otros hechos impulsaron el interés por el tratamiento diferenciado de libros, génesis de las actuales ediciones críticas y paleográficas.

1.1. Paleografía. Definición teórica

Etimológicamente la palabra 'paleografía' proviene de dos términos griegos: *παλῆος* ('antiguo') y *γραφη* ('escritura'). Aunque para muchos la Paleografía es la ciencia que estudia el conocimiento e interpretación de las escrituras antiguas, el desarrollo de ese dominio ha dejado dicha definición obsoleta: cualquier manuscrito, independientemente de su fijación temporal, puede ser sometido a una edición paleográfica.

En consonancia con las transformaciones en su objeto de trabajo, el concepto de Paleografía ha estado en constante cambio desde su surgimiento (Ver el epígrafe **Historia de la paleografía**), pero uno de los más incluyentes y totalizadores es el dado por el profesor español Ángel Riesco:

Disciplina científica de carácter teórico-práctico, con campos, métodos y técnicas propias, que se ocupa del conocimiento, interpretación y valoración global de la escritura y de los testimonios escritos de todos los tiempos, en cuanto signo humano, testimonio y manifestación sociocultural con funciones concretas [...] cuyo estudio y análisis antropológico, crítico y cultural permiten no solo la lectura e interpretación correcta de los textos y mensajes: manuscritos, impresos audiovisuales y electrónicos, sino también su fijación crítica, su valoración y función social, cultural y administrativa [...]. (Castillo y Sáez, 2004: 30)

El alcance de la Paleografía actual es tan extenso y sus objetivos tan variados que sobrepasan la definición de 'disciplina' para entrar en terrenos de 'dominio científico'. Dichos objetivos son los siguientes: 1) descifrar los signos gráficos (transcribir); 2) determinar datación, localización y tipos gráficos de escritura; 3) facilitar información sobre difusión y función sociales.

Entre los conflictos relativos a este campo el más confuso y polémico es la dicotomía Paleografía vs. Diplomática. La mayoría de los teóricos se enfrascan en diferenciar los terrenos de ambas. Pese a las diferencias que algunos criterios establecen, no hay un criterio homogéneo con respecto a dicha dicotomía y la correlación de fuerzas hacia un lado u otro es indistinta. Por ejemplo: los días 17, 18 y 19 de febrero de 2016 en la ciudad de México se desarrolló el **III Coloquio Internacional de Paleografía y Diplomática**. El hecho de que el nombre del evento haya sido ambivalente no significó una ruptura en las comisiones establecidas. Las mesas 4A y 4B tuvieron como centro La Paleografía y la Diplomática en los Archivos, mientras que las 7A y 7B La Paleografía y la Diplomática en la investigación histórica. Por el contrario, hubo ponencias dedicadas a la didáctica de la enseñanza de la Paleografía (mesa 8) y no exposiciones que pedagógicamente ciñeran metodologías diferentes. Por otro lado, quedaron dilucidadas las normas para la transcripción paleográfica y no para ambas. Por lo tanto, se pudiera fundamentar que la Diplomática es una rama del gran conjunto de saberes paleográficos. (Filológicas)

Igualmente, debe agregarse que los planes de estudio tienen heterogeneidad en sus clasificaciones. La Universidad Carlos III de Madrid en el curso académico 2015-2016 instó a sus estudiantes a matricular en la asignatura *Paleografía y Diplomática*, impartida

por el profesor Diego Navarro Bonilla; bajo el sello de la Universidad de Granada las profesoras Osorio Pérez y González Balasch han preparado su asignatura básica *Paleografía y Diplomática* para ofertar en diversos grados académicos de dicha universidad; la doctora mexicana Laurette Godinas del 30 de octubre al 27 de noviembre de 2015 impartió el curso *Paleografía Hispánica y Novohispánica: una introducción a la lectura y transcripción de textos antiguos*; la profesora María Elena Guerrero Gómez impartió recientemente su curso taller *Paleografía 2016*. Es preciso admitir que pese a las diferencias internas de la planificación de dichos cursos —dígase fines, alcances, tiempo de horas lectivas e investigativas— los cursos se trazaron similares objetivos y temas. El hecho de que la Diplomática goce o no del estatus de la Paleografía depende de quién enuncie la diferencia. La conclusión se enfoca sobre la urgencia de dilucidar el desconcierto terminológico.

Por otro lado, Ángel Riesco explicita en su discurso que la Diplomática es una parte de la Paleografía, porque realmente lo que diferencia a un paleógrafo de un diplomata es que este último se especializa en los documentos de carácter jurídico. Aún más se complica el fenómeno de la nomenclatura —muy común en los últimos siglos— cuando se realiza una diferenciación entre Diplomática general y Diplomática especial.

La **Comisión Internacional de Diplomática** entiende como Diplomática general «la ciencia que estudia la tradición, la forma y la elaboración de los documentos. Su objeto es hacer la crítica, juzgar su sinceridad, apreciar la calidad de los textos, extraer de las fórmulas todos los elementos de contenido susceptibles de ser utilizados por el historiador, datarlos y, en fin, editarlos». (Sánchez Prieto, s/a: 2) No existen grandes diferencias entre el concepto anterior y el de Paleografía porque esta última recoge en sus tres niveles todas las preguntas relativas a escritura y sociedad que pudieran suscitarse. Si la Diplomática investiga «la tradición, la forma y la elaboración», la Paleografía también lo hace: en un dominio que va desde la transcripción, datación, verificación de autoría, función social — en este aspecto pueden incluirse todas las cuestiones relativas a forma-contenido, y en el caso de los documentos jurídicos la función sería jurídica— pueden tener cabida dichas preguntas y aún otras.

La condición de documento jurídico de los textos no es suficiente argumento para independizar la Diplomática. El hecho de que la semiótica visual comprenda códigos independientes a la semiótica musical no justifica el desmembramiento de la semiótica. Tanto la Semiótica como la Paleografía son diasistemas científicos, en el que se dan vida otros tantos sistemas que establecen una relación de dependencia-independencia.

Si la Diplomática se encarga de los documentos jurídicos, notariales y de carácter oficial; la Numismática del cifrado en las monedas; la Epigrafía de los impresos en piedra; la Papirología y la Codicología de los papiros y códices, respectivamente; la Heráldica del análisis de los escudos, etc. entonces, ¿qué es la Paleografía?, ¿de qué se encarga?: ¿de un manuscrito literario? Los manuscritos literarios en muchas ocasiones fueron escritos en códices, papiros e incluso en tablillas de arcilla y de cerámica. ¿En qué distinción se enmarcan los manuscritos literarios? ¿Será que el término luego de tantas interpretaciones y divisiones ha caído en crisis? ¿Cuál es el límite superior de dicho dominio? Tal vez queden subsistemas paleográficos desgajados y falten por homogeneizar.

Ante todo este dilema queda clara una cuestión: siempre y cuando haya grafías por analizar e interpretar, independientemente de los fines y objetivos de las mismas y del material escritorio utilizado para cifrarlas, existe una potencial investigación paleográfica —o como la ciencia quiera denominarla dentro de otros cuatro siglos—.

Las diferenciaciones entre un sistema científico y otro no son dejadas en claro en gran parte de la bibliografía utilizada. La mayoría de los criterios no se refieren directamente al conflicto terminológico o lo pasan por alto. Sin embargo, el profesor Víctor Hugo Arévalo realiza una división que se corresponde con los criterios anteriormente expuestos. Arévalo segmenta la Paleografía atendiendo a la naturaleza de los estudios paleográficos: por fines, objetos, nacionalidades, cronologías y escrituras. Los fines de la paleografía coinciden con los tres niveles abordados anteriormente, o sea, los alcances de la misma. Teniendo en cuenta el objeto a estudiar, Arévalo establece las siguientes distinciones: Diplomática, Bibliográfica, Numismática y Epigráfica. Las restantes clasificaciones de Arévalo demuestran que pueden existir tantas paleografías como lenguas y diferencias cronológicas y gráficas distintivas existan.

Paleografía es, en fin, la abstracción de un concepto, una perspectiva de análisis, teórica, que renuncia a las triviales diferenciaciones del material en donde se escribe —pero lo tiene en cuenta en sus realizaciones independientes— para ahondar en interpretaciones claves de cualquier realización gráfica. A medida que se cumplan o no las tareas específicas de la Paleografía, que se utilicen o no los métodos de dicho dominio, el estudio será paleográfico en mayor o menor grado. Si existen tantas paleografías como escrituras haya, si existen tantos enfoques como materiales escriptorios existan, hay que renunciar de una vez y por todas a los conceptos restrictivos que deterioren su perspectiva. La Paleografía es el dominio científico que estudia y descifra los signos gráficos (transcribir), que los analiza desde un punto de vista lingüístico y extralingüístico. La Paleografía es el dominio que sitúa los signos gráficos como parte indisoluble de la evolución de la historia de la lengua, y con ello de cultura escrita. La Paleografía es, en otras palabras, la arqueología del texto y el paleógrafo, su arqueólogo.

1.2. Apuntes para una historia de la Paleografía

La empresa de escribir una historia *grosso modo* de la Paleografía constituye todo un reto, plagado de problemas teórico-metodológicos. Confundida con otras ciencias auxiliares por unos, relegada por otros hasta el punto de considerarla mero instrumento de transcripción, la Paleografía ha intentado a través de los siglos agenciarse un lugar prestigioso y autónomo.¹

Actualmente no quedan claros los orígenes de la Paleografía, si fueron motivados por cuestiones religiosas o laicas, literarias o jurídicas. Muchas instituciones religiosas actuales se atribuyen la primicia. El cisma de la Iglesia Católica y la consecuente Reforma luterana posibilita que se desempolvaren las antiguas fuentes bíblicas para una revisión de las bases católicas de entonces. Se busca el pasado para justificar la puesta en práctica de las Sagradas Escrituras, cuestión que arroja un resultado colateral extraordinario: la indagación de «un método historiográfico capaz de hacer frente desde el punto de vista científico a la nueva línea de investigación de la historia impuesta por el protestantismo». (García, 2009: 412-413)

¹ La historia de la Paleografía que aquí se recompone debe mucho a los estudios de los profesores Antonio Castillo, Carlos Sáez e Isidro García Tato. Sus criterios han sido respetados bajo referencia.

Otra de las grandes disyuntivas en los albores de la paleografía se evidencia en la siguiente pregunta, relativa a la funcionalidad: ¿La paleografía latina surge por inquietudes literarias o jurídicas? En el espacio temporal de la Ilustración española hay un movimiento de propiedades de gran importancia debido a la incorporación de los bienes señoriales al realengo. Acerca de ello comentó el erudito Gimeno Blay, quien revisó exhaustivamente los manuales publicados entre 1738-1932. El interés social por dilucidar el estatus jurídico de las tierras en litigio demuestra que, como refleja el fragmento de Blay, citado por Castillo y Sáez « [...] el estudio de estas dos disciplinas instrumentales [Paleografía y Diplomática] no surgió porque sí. Debió plantearse la sociedad coetánea alguna necesidad para recoger el saber empírico, acumulado a través de los tiempos, y que ésta tuviera una utilidad determinada [...] Han sido casi siempre los pleitos y situaciones particulares donde debían demostrar y testificar sus derechos los que han hecho avanzar más el conocimiento paleográfico». (Castillo y Sáez, 2004: 22)

El primer trabajo relacionado con la paleografía que hasta ahora se ha encontrado —al menos en la bibliografía de la presente investigación— es el titulado *Alphabetes et modeles d'écritures* (1544) de Palatino. (Citado por Arévalo, 2003: 13) No obstante, la tradición paleográfica alberga entre los nombres relevantes del ámbito eclesiástico: Roberto Bellarmino (1542-1621), Cesare Baronio (1538-1607), Jacques Benigne Bossuet (1637-1704), Louis Sebastien Le Nain Tillemont (1637-1698), Claude Fleury (1640-1723), Noël Alexandre (1639-1724), Juan Boland († 1665) con Godofredo Henskens († 1681); los del jesuita Daniel von Papenbroeck († 1714), los Maurinos y su abad Jean Mabillon (1632-1698).² (García, 2009)

Jean Mabillon es quien inaugura el término ‘paleografía’ en París, en 1681. Este gran acontecimiento en la historia de la cultura escrita ocurre gracias a una disputa literaria entre este y el monje jesuita Daniel von Papenbroeck.³ En el afán de demostrar la autenticidad de unas escrituras merovingias, Mabillon planteó científicamente una doctrina en *De re*

² Todos los autores coinciden en que Jean Mabillon es una de las influencias más notables para el comienzo de la Paleografía como disciplina. Existen decenas de nombres que son mencionados por unos e ignorados por otros. Entre ellos se encuentra De Bray con su *Alphabeta et characteres a creato mundo* (1596). (Arévalo, 2003)

³ Algunas historias de la paleografía marcan el punto de inicio de este dominio científico en la disputa entre los dos monjes —Sáez y Castillo, Arévalo Jordán—; otros, en la revisión ya comentada que provocó la Reforma en el seno del catolicismo —fundamentalmente García Tato.

diplomática libri sex. (Castillo y Sáez, 2004: 22) El quinto apartado de dicho libro versa sobre la clasificación de la escritura por forma y época. De esa manera se da apertura a un término que sufriría notables contradicciones en épocas posteriores.

Pronto el diapasón de la Paleografía aumenta su espectro hacia un carácter fundamentalmente laico. A fines del siglo XVII el monje benedictino Bernard de Montfaucon escribe *Paleographia graeca sirve de ortu et processu litterarum graecarum* (París, 1708). (Ídem) Sin embargo, fue el veronés Scipione Maffei el primero en catalogar la paleografía como «historia de la escritura», en su texto *Historia diplomatica che serve d'introduzione all'arte critica* (1727) en contraposición al concepto de los maurinos que la entendían como un método para clasificar escrituras. El veronés acepta la división de la escritura establecida por Mabillon, pero desarrolla su clasificación en «mayúscula», «minúscula» y «cursiva». El estudio anterior dejó marcadas las pautas «ideales» para el desarrollo de la paleografía en el período hasta la llegada de los recopiladores maurinos Toustain y Tassin que realizaron en su *Nouveau Traité de Diplomatique* el fondo de todas las variantes escriturales conocidas hasta el momento.

En el año 1738 en España comienza a evidenciarse el interés por recopilar el saber documental. Ese es el motivo que impulsa a Cristóbal Rodríguez a publicar la *Bibliotheca Universal de la Polygraphia española*, que es «el primer manual español dedicado exclusivamente a la transcripción de documentos antiguos, con una evidente intencionalidad de enseñar a leer escrituras en desuso». (García, 2009: 422)

A modo de resumen, hasta el siglo XVIII el estudio y la clasificación de las diferentes modalidades de escritura (*linneísmo*) en Europa y España encontraron importantes hacedores. Las individualidades de cada acto de escritura, aunque son objeto también de la paleografía, por sí solas no llegaron a establecer la verdadera importancia lingüístico-sociocultural que de la paleografía se deriva. Los trabajos del período estuvieron encaminados a forjar una vastísima historia de la escritura latina.

En el siglo XIX, con el despunte de las ciencias historiográficas, ocurre una apertura. Aunque permanecieron algunas ideas erudito-positivistas la óptica sociocultural produce una explosión considerable. Colecciones documentales, publicaciones periódicas, aplicación de la fotografía para reproducciones facsimilares, descubrimiento de papiros,

fundación de colegios y universidades especializadas en el tema completan el panorama decimonónico que incentiva con creces el desarrollo de dicho dominio científico. La paleografía latina se disemina por muchas regiones de Europa: en Francia (1821) se inaugura la *École des Chartes* con el objetivo de formar archiveros y bibliotecarios encargados de manejar los fondos desamortizados durante la Revolución Francesa a nobles y órdenes religiosas; en Alemania (1819), el *Monumenta Germaniae Historica*; en Austria (1854), el *Institut für österreichische Geschichtsforschung*; en Inglaterra (¿1873?), la *Paleographical Society*; en Italia (1883), el *Archivio paleografico italiano*. (Ídem: 415) La tradición de estas instituciones se ha mantenido hasta nuestros días, y constituyen fuente de prestigiosas investigaciones en paleografía latina.

En 1838 Francisco López Olavarrieta propone la fundación de una cátedra de Paleografía ante la desamortización de Mendizábal⁴ de los bienes eclesiásticos de 1836. Dicha Cátedra fue aprobada en 1839 por la Sociedad Matritense de Amigos del País, cuya directiva la asumió su primer titular José Santos Mateos. Dos décadas después, en 1858, se fundó el Cuerpo de Archiveros y, en 1866, el Archivo Histórico Nacional. (Ibídem)

Las figuras más sobresalientes en el marco europeo no español son Léopold Delisle y Ludwig Traube, quienes abrieron nuevas conexiones entre Paleografía y otras ciencias afines. Delisle demostró una simbiosis entre escritura e historia social mientras que Traube, iniciador de la corriente paleográfica muniquesa, complementó la herencia con estudios filológicos e historia de la tradición.⁵ Traube y su escuela influyeron durante todo el siglo XIX y produjeron epígonos. Entre los más sobresalientes se encuentran Paul Lehmann y Bernhard Bischoff. Este último propuso una comprensión histórica de las abreviaturas con el trabajo denominado *Nomina sacra: Versuch einer Geschichte der christlichen Kürzung* —más tarde Capelli completaría dicho estudio con la obra titulada *Dizionario di abbreviature*—. Con sus trabajos posteriores inició la historia de la escritura como una parte más de la historia de la cultura.

⁴ Dicho movimiento de reformas radicales accionó en contra de las propiedades improductivas en poder de la iglesia y las órdenes religiosas. Mendizábal, ministro de la regente María Cristina de Borbón, se proponía poner las tierras en manos de una clase media o burguesía que “realmente” enriqueciera al país. El procedimiento seguido para evitar que las propiedades pasaran al pueblo fue el subastar las propiedades en grandes bloques, que los pequeños propietarios no podían costear.

⁵ Algunos criterios enjuician este enfoque de Traube como una mirada parcial a la escritura (Ver Sáez y Castillo, 2004, p. 23).

Desde el siglo XVIII en España el desarrollo de la paleografía sigue un curso similar al del resto de los países de Europa. Isidro García, autor de una de las monografías más completas dedicadas a reflejar la historia de la Paleografía, opina al respecto: «Desde el punto de vista epistemológico, la concepción imperante y mayoritaria ha sido empirista, positivista o realista, y desde el punto de vista funcional, Paleografía y Diplomática han sido las *ancillae jurisprudentiae historiae et philologiae*, es decir, ciencias auxiliares de la jurisprudencia, de la historia y de la filología». (Ídem: 420)

La apertura informacional del siglo XIX, la visión de nuevas corrientes filosóficas enfocadas en lo social, así como la superación de algunos postulados de la herencia paleográfica rotularon dicho siglo como “satisfactorio” para la disciplina de entonces. La Paleografía ensanchó sus miras: el material escriptorio deja de ser solamente latino y griego, ahora interesan también las formas gráficas antiguas de Asia interior, africanas, europeas, eslavas, las runas, el ogam⁶ y luego las americanas: un criterio completamente contemporáneo. La Paleografía dejó de ser un recurso historiográfico para configurarse como posible ciencia.

El siglo XX ofrece múltiples posibilidades al desarrollo de la paleografía. Desde las primeras décadas comienzan a emerger grandes personalidades en dicho campo. Entre ellas podemos citar a Luigi Schiaparelli, Giorgio Cencetti, Giulio Battelli y Jean Mallon. A pesar de que estos autores dieran un impulso cualitativa y cuantitativamente superior, aún los estudios no adquirieron una vinculación social determinante.

Augusto Campana y Heinrich Fichtenau son dos nombres importantes que no deben dejar de señalarse en la evolución de la Paleografía, pues sus estudios constituyeron programas para las investigaciones de buena parte del siglo XX. Ambos paleógrafos sostuvieron la idea de que la escritura es un acto individual, sujeto a un determinado ámbito geográfico y cronológico.

La primera gran renovación conceptual de la Paleografía del siglo XX es producida por la escuela franco-belga a cargo del estudioso Jean Mallon: «Mallon, principal exponente de la misma, otorgó a la Paleografía la condición de ciencia autónoma y amplió su campo de acción al definirla como «ciencia de los objetos escritos considerados en todo el conjunto

⁶El alfabeto rúnico se empleó para escribir en las lenguas germánicas, principalmente en Escandinavia y las islas Británicas. La escritura Ogam fue un sistema de signos alfabético utilizado para representar gráficamente los lenguajes irlandés y picto sobre monumentos pétreos, en su mayoría entre los años 400 y 600 d. C.

de sus caracteres con independencia del material escriptorio empleado en aquéllos [Mallon, 1986]». (Castillo y Sáez, 2006: 24)

Es Mallon quien soluciona una de las problemáticas que había sido debatida hasta ese momento, y que aún hoy día no queda lo suficientemente esclarecida. Al incluir todo tipo de materiales la Paleografía supera las diferencias entre la Epigrafía —mucho antes independizada— y la Papirología.

Otro de los integrantes de la corriente anterior es el profesor Vicente García Lobo quien publica su proyecto *Corpus inscriptionum Hispaniae medievalium*. García Lobo desde el año 1982 había ganado la cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universidad de León, aunque anteriormente ya ejercía poderes dentro de los criterios diplomáticos de su ámbito académico.

Giorgio Cencetti concibe profundamente el vínculo entre historia y sociedad, aspecto heredado de la escuela de Mallon. Además de ello, hace el intento por posicionar la Paleografía como una disciplina autónoma, capaz de «no sólo interpretar exactamente los antiguos manuscritos, sino también datarlos, localizarlos y, en general, sacar de su aspecto exterior todos los elementos útiles al estudio de su contenido y, en un plano más amplio, a la historia de la cultura en general». (Ídem: 25)

Hasta mediados del siglo XX la paleografía es una ciencia eminentemente práctica, un medio para descifrar y transcribir lecturas de difícil entendimiento (paleografía de lectura), el primer nivel de dicha ciencia. El segundo nivel también es agotado: el hecho de caracterizar e identificar las distintas escrituras para determinar datación y localización geográfica, los famosos ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? Pero los dos niveles anteriores no son suficientes para catalogar la paleografía como una ciencia asociada a la historia de la cultura (tercer nivel).

En el contexto español, en el año 1929, sale a la luz pública un libro de Agustín Millares Carlo que revolucionó la paleografía española. La profesora Elisa Ruiz García, en homenaje póstumo a ese gran profesor de profesores, resalta, en una biografía suya, los méritos de dicha publicación:

El embrión de este libro fue en su origen un conjunto de monografías independientes que, aglutinadas posteriormente, conformaron un cuerpo doctrinal unitario. El primer

volumen ofrecía una visión panorámica de la producción hispana, tanto documental como libraria, que superaba con mucho los dos textos más utilizados por aquel entonces: el *Manual de Paleografía Diplomática Española* de Jesús Muñoz y Rivero y la *Paleografía Española* del jesuita Zacarías García Villada. (Ruiz, 2005: 287)

Hacia los años de la década del treinta la metodología marxista influye en el campo de la paleografía. Los estudios de esa década constituyen los antecedentes inmediatos inferiores a los referidos a la cultura escrita como parte de la historia social. El polaco Alleksander Gieysztor y el húngaro István Hajnal, con su obra *L'enseignement de l'écriture aux universités médiévales* son hitos de obligada referencia si de paleografía se trata. Hajnal cumple en el período dos funciones: desterrar el tradicionalismo imperante y ofrecer una manera nueva de conceptualizar la escritura, no como mera transmisora sino como fuente de historia, un vuelco total en la cosmovisión del momento. La siguiente tesis pertenece a un trabajo suyo publicado en el año 1959 en Budapest, pero ya había sido postulada desde 1934:

La escritura no es un factor aislado y único del progreso; después de su aparición puede tener una evolución totalmente diferente en las diversas civilizaciones. Y en consecuencia no podemos considerarla simplemente como un medio pasivo, accesorio, del que disponen las fuerzas del progreso cuando llegó el momento de su utilización. La escritura, al igual que las demás formas de civilización, es un medio nacido del conjunto de la sociedad: su desarrollo depende del carácter sistemático de su penetración en la sociedad. (Castillo y Sáez, 2004: 25)

Se funda el **Comité Internacional de Paleografía** (CIP) en París (1953). El año 1953 fue el comienzo de la larga vida de dicha institución. Aparte de sus rutinarias reuniones diseminadas por decenas de sedes, el CIP ha ampliado su perfil profesional abarcando ahora coloquios temáticos, publicaciones y ampliación de su campo de trabajo. Actualmente no solo son estudiados manuscritos latinos, sino greco-latinos y árabes. Sería gran ventaja que el CIP continuara adhiriendo a su perfil la paleografía de todas, o al menos la mayoría, de las lenguas romances. El CIP irradió sus conocimientos hacia España y posibilitó que este país ibérico estuviese al corriente de los estudios más avanzados del momento.

Aún en el siglo XX se heredan problemas concernientes a la paleografía positivista, técnica y auxiliar, líneas que no conducían en absoluto a dilucidar el problema de la escritura como práctica social. Las paleografías de primer y segundo niveles dejan inconclusas las preguntas concernientes a quiénes escribían y las motivaciones histórico sociales del por qué lo hacían. Los años posteriores, décadas del sesenta y setenta, con la figura de Armando Petrucci al frente, propondría una metodología diferente bajo el nombre de *alfabetismo y cultura escrita*.

A lo largo de los años sesenta aumenta el interés por indagar sobre el papel de la escritura en las diferentes sociedades, línea suscitada por los estudios de corte antropológico del momento. Autores como Lawrence Stone, Carlo María Cipolla, Jack Goody, etc. son importantes. (Ídem: 191)

Aunque el panorama ofrece ventajas para el desarrollo de la Paleografía, en marzo de 1977, se celebra un certamen que marcará el hito: el seminario interdisciplinar *Alfabetismo e cultura scritta nella storia della società italiana*, Perugia, Italia. Attilio Bartoli Langeli en su «Intervento di apertura» propone «*allargare la metodologia, gli strumenti, il campo d'indagine*», y de esta manera le da continuidad a la tesis del húngaro Hajnal. Bartoli, junto a su homólogo Petrucci, proponen una extensión de los estudios hacia una óptica sociocultural que bebiera constantemente del campo de la historia y de otras ciencias, interdisciplinaridad necesaria para acercarse al conocimiento total del pasado. Como consecuencia la Paleografía resulta más rejuvenecida, con una ampliación de sus herramientas y campos de investigación. (García, 2009: 419) En el mismo año, se inaugura la revista *Scrittura e Civiltà*, de nacionalidad italiana, cuyos artículos todavía son indispensables para la consecución de cualquier trabajo investigativo sobre el tema de la escritura como parte integrante de la sociedad humana.

En los últimos cuarenta años la Paleografía se ha inclinado hacia la búsqueda de bases objetivas que sirvan para analizar cualquier tipo de texto, ya sea códice o documento, sin límites cronológicos. Los congresos actuales, las revistas especializadas, la confección de manuales y el uso de las tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza de la Paleografía son algunos de los espacios en los cuales se difunden las nuevas tendencias.

En la década de los años ochenta se celebraron dos congresos que influyen en la historia de la cultura escrita hispánica. Estos ocurren a manos de unos hispanistas que se reúnen primero en Madrid (1980) y luego en Toulouse (diciembre de 1982) para celebrar el coloquio titulado *Instruction, lecture et écriture*.

Los congresos se hacen ecos de las nuevas ideas de avanzada. Ese es el caso del certamen realizado en 1983, dedicado a la producción del libro universitario en la Edad Media. Las actas de este congreso no son dadas a conocer hasta cinco años después. En ellas aparecen trabajos de codicología que no se deben pasar por alto, entre los cuales se encuentran algunas monografías de Christine Pannier. (Cuenca, s/a: 875) Pannier intenta establecer tipologías de edición crítica de estos documentos, una zona de investigación que traspasa los dominios paleográficos.

Una de las revistas de mayor relevancia se funda en la misma década de los años 80. Es en el año 1984 cuando se edita el primer volumen de la revista *Folia Caesaraugustana* por la **Comisión Internacional de Diplomática** (Commission Internationale de Diplomatie). Dicha publicación periódica se encarga de controlar las normas utilizadas para la publicación de documentos latinos de la Edad Media.

El CIP propuso en el año 1987 crear la “Guide des enseignements de Paléographie”, una guía de los centros de enseñanza de la Paleografía en todo el mundo. Nueve años después, en 1996, María Milagros Cárcel Ortí actualiza la información, de manera que incluye las otras ciencias que tradicionalmente han sido auxiliares: heráldica, sigilografía, cronología, etc. En 2002 la revista *Signo* asume la tarea de publicar un trabajo similar pero enfocado en España. (Ibídem)

La disputa de los estudios actuales considera necesaria la interdisciplinariedad de la Paleografía con toda aquella ciencia, disciplina o materia que demande su objeto y campo de acción. La interrelación cultura-sociedad no puede sentirse cohibida ante el hecho de dañar la «autonomía» de la Paleografía. Por tales motivos no deben ser marginadas las ideas que la complementen y que se produzcan aparentemente en los límites de su dominio.

Recientemente las universidades españolas marchan a la vanguardia de los estudios paleográficos. Sobresalen grandes nombres como Francisco Gimeno Blay, Carlos Sáez,

Antonio Castillo, María José Osorio Pérez, Elisa Ruiz García, Leonor Zozaya,⁷ quienes han creado una línea nacional de estudios difícil de equiparar por su rigor científico-metodológico e innovador.

1.3. Un aparte a la Paleografía latinoamericana

Para la Paleografía latinoamericana ha sido todo un reto situarse al corriente de las investigaciones de los mundos europeo y norteamericano. La conquista y colonización del Nuevo Continente frena en seco la producción escritural amerindia. El descubrimiento paulatino de los códices mayas y el creciente interés hacia las civilizaciones muertas o casi en extinción del mundo americano redireccionan los estudios hacia una óptica nacionalista, y en mayor grado continental.

Se tienen noticias de manuales publicados en el continente desde fechas muy tempranas. El Manual de Yrolo Calar se edita en 1605 en la imprenta de Diego López Dávalos bajo el título *La primera parte de la política de escrituras*. La obra de Yrolo es significativa, pues ofrece ejemplos de las escrituras notariales más comunes que se utilizaron a finales del siglo XVI. (Flores, 2012: 2)

El camino paleográfico latinoamericano siente la influencia del contexto internacional. No es hasta la llegada de dos grandes profesores de este ámbito que las academias del continente van a brillar con luz propia. Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón se instauran en el panorama paleográfico mundial gracias a que, en el año 1955, publican un texto que continúa siendo de referencia: *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. Ambas personalidades merecieron total atención en el contexto y época en que se desarrollaron por la perspectiva extensiva de sus investigaciones. El texto está redactado de una manera didáctica, con el fin de que sus lectores visualizasen la historia de la escritura como un todo. Los autores del *Álbum...* se dedican a desarrollar los siguientes temas: un capítulo dedicado a la escritura en Hispanoamérica a partir del siglo XV y otro capítulo dedicado a la escritura colonial en los siglos XVI y XVII. Acompañan a la edición

⁷Muchos de estos profesores aunque sean de nacionalidad española prestan servicios a universidades europeas de alto prestigio a nivel internacional. No es de extrañar que sus investigaciones aparezcan bajo el rótulo de algunas de ellas.

láminas, cuadros, tablas y demás elementos que facilitan el trabajo con las nociones fundamentales de la materia. (Ídem.: 2)

Si de compromiso patrimonial latinoamericano se habla sería imperdonable dejar de mencionar al ya fallecido profesor chileno Mario Ferreccio, quien fue uno de los catedráticos más renombrados del siglo XX. Su muerte provocó que se perdiera una de las voces más preclaras de Latinoamérica: « [Gracias a su visión y misión] la filología chilena contó con un ambicioso proyecto investigativo y editorial de recuperación del patrimonio literario colonial de nuestro país, no solo para el aprovechamiento de la historia literaria, sino también para la Lingüística, la Historia, la Sociología y la Antropología». (Kordić y Arbea, 2008: 257)

Para el acontecer paleográfico latinoamericano es significativa la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, celebrada en Washington, del 9 al 27 de octubre de 1961, bajo la dirección del Dr. T. Schellenberg. Más significativo aún es que una gran parte de las conferencias, de los congresos y coloquios, de los catedráticos que se ocupan del entorno americano, aún se desenvuelvan en los Estados Unidos. Archivos y universidades norteamericanas, legal o ilegalmente, se han adueñado de un copioso patrimonio documental latinoamericano, cuestión que subordina a los profesionales latinoamericanos.

Las universidades mexicanas, especialmente la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encauzan actualmente los estudios de Paleografía en Latinoamérica. La extensión de los cursos y talleres, conferencias, y resultados académicos referentes a esta rama de estudios abundan cualitativa y cuantitativamente. Gracias a estas proyecciones, los estudiosos mexicanos, y los latinoamericanos en general, han recuperado una copiosa muestra de su patrimonio precolombino y posterior.

1.4. Investigaciones medulares en el trabajo paleográfico

Las principales ediciones especializadas –paleográficas, críticas textuales y genéticas— se encuentran enfocadas en los manuscritos e impresos de las edades Antigua, Media y, en menor grado, Contemporánea.

Como ya se había dicho, el interés hacia las lenguas clásicas, griego y latín, está en ascenso. Universidades españolas, alemanas, norteamericanas, mexicanas, etc. cada año convocan a

estudiosos de todo el orbe para talleres, congresos, paneles, encuentros todos que revitalizan dichos estudios. Afortunadamente el ámbito intelectual latinoamericano también se enfoca en documentos escritos en sus lenguas autóctonas: maya quiché, náhuatl, quechua, léxicos de la Patagonia: un tesoro documental que aún tiene mucho que ofrecer.

Las ciencias jurídicas y la Paleografía establecen nexos muy fuertes hace siglos y hoy continúan siendo potenciales muestras de estudios paleográficos. Algunos monográficos referidos a ello son: “Los problemas de edición de las fuentes del derecho local español” (1970), de Alfonso García Gallo y otro titulado “Presupuestos para la edición crítica de textos jurídicos medievales” (1970), de Antonio García y García. La edición de códices alcanza un nivel relevante en un congreso celebrado en el año 1983, **La producción del libro universitario en la Edad Media**.

En los años noventa sobresalen algunos trabajos monográficos que plantean las disyuntivas textuales a la hora de editar códices y documentos. Paloma Cuenca acopia en uno de sus artículos la variedad de trabajos paleográficos de relativa juventud:

J. Hamesse edita en 1992 un volumen que, según indica el título, está dedicado a los problemas que plantea la edición crítica de textos antiguos y medievales. En este volumen monográfico, se recogen trabajos como el de Colette Sirat, quien se pregunta si las ediciones críticas son un mito [...]; el de Malachi Beit-Arié, sobre la transmisión manuscrita de textos y las interferencias de los copistas [...]; y el de Leonard E. Boyle, sobre el papel que juega la Codicología en la edición de textos latinos medievales [...]. (s/a: 876)

Sin embargo, entre esa heterogeneidad el trabajo con textos posteriores al siglo XVIII no se prioriza. Este hecho deja mucho que desear, pues la Paleografía está apta metodológicamente para enfrentar cualquier manuscrito que se le encargue, sin distinción cronológica, espacial ni lingüística.

Aún el pasado reciente comprende dichas características. Con tema latinoamericano se encuentra la tesis doctoral «Antonio de León Pinelo: estudio crítico, documental y bibliográfico de su obra *El gran canciller de las Indias*» (2002) de José López Castillo. Además, la paleógrafa Georgina Flores presentó en 2010, el Trabajo de Fin de Máster «Texto y Letra: estudio paleográfico de los documentos de la extinción del colegio de San

Pedro y San Pablo de la ciudad de México (siglos XVI-XVII)». De igual manera es significativo recordar la ya citada publicación *El médico perfecto según Giambattista Morgani*.

Ofrecer una visión detallada y coherente de la historia de la Paleografía es una empresa difícil. La variedad de propuestas y su complejidad e interdisciplinariedad han conducido a interpretaciones erradas. Solo haciendo un análisis del devenir histórico de la Paleografía se puede interiorizar el hecho de que la otrora disciplina medieval haya adquirido la connotación actual. La evolución histórica alejó a la Paleografía del otrora conocimiento técnico y mecánico para permearla con los avances del pensamiento racional, científico y globalizador. Solo desde esa perspectiva es que la Paleografía puede alcanzar el rótulo de *historia social de la cultura escrita*.

Los actuales estudios no deben negar las nuevas disciplinas que tributen al fortalecimiento del complejo entramado teórico que aún la Paleografía se construye. Aceptar la interdisciplinariedad significa ganar la lucha al tradicionalismo científico, principal freno de la ciencia centenaria. Solo adecuando dicho dominio a las nuevas demandas sociales, idiomáticas y tecnológicas del siglo XXI, se podrá situar a la Paleografía en el nivel que a estas alturas le corresponde por derecho merecido.

CAPÍTULO II: REFERENTES METODOLÓGICOS PARA LA EDICIÓN PALEOGRÁFICA DEL MANUSCRITO

La heterogeneidad de metodologías usadas por la Paleografía para lograr sus fines demuestra la densidad cognoscitiva que debe poseer el paleógrafo. Solo mediante la interconexión de los campos filológico, histórico, bibliotecológico, etc., puede llegarse a la comprensión plena del acto escritural.

La Paleografía alberga diferentes grados de análisis, que dependen de los fines y alcances que ha insertado a sus dominios hasta hoy. Desde la transcripción, atravesando por la paleografía de análisis y llegando al tercer nivel de la paleografía, el trabajo del paleógrafo es rastreo profundo, arqueología gráfica. El paleógrafo delimita el terreno que ha de estudiar, transcribe, y se problematiza entonces si es o no el material apto para una competente investigación paleográfica. Seguidamente descifrados los códigos, comienza el paleógrafo su tarea de excavación profunda, a través de cada una de las capas del material escritorio objeto de estudio.

Para la edición del texto Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo la presente investigación asume los tres niveles de análisis que integran una edición paleográfica. A continuación, se describen los niveles en correspondencia con los métodos y las variables respectivos:

Nivel técnico: Paleografía de lectura o transcripción paleográfica (primer nivel)

El primer nivel de la Paleografía incluye la correcta transcripción del manuscrito y su descripción externa. Debido a la naturaleza técnica del primer nivel se instauró en el imaginario editorial el mito de considerar al paleógrafo como un transcriptor de textos y no como un editor.⁸

Paleografía de análisis (segundo nivel)

⁸ En este punto, han de salvarse las diferencias entre una edición facsimilar y una edición paleográfica. La edición facsimilar parte de la reproducción del original a través de la captura de imágenes fotográficas o escaneadas; por su parte, la edición paleográfica se alcanza a través de la transcripción manual del paleógrafo, el cual interviene conscientemente en el proceso de copia. El paleógrafo debe enfrentarse a los múltiples problemas que pueden aparecer, y darles solución a ellos, sin violar el carácter y la intención del manuscrito.

La Paleografía analítica se sitúa en un nivel diferente, más especializado. Somete las escrituras a un estudio riguroso para clasificarlas, estudiarlas, datarlas y situarlas espacialmente. Otras preguntas de igual interés pudieran entrar a colación en este nivel, tales como el rumbo del manuscrito a través de los siglos, el porqué de su estado de conservación —darles respuestas científicas a los resultados del primer nivel—, etc.

Historia social de la cultura escrita (tercer nivel)

El tercer nivel es el encargado de establecer el *quién* y el *porqué* de la cuestión escritural; en otras palabras, la difusión y función sociales. Este nivel, el auténtico de la Paleografía, tardó años en consolidar un aparato que le sirviera de sustento.

A seguidas, se explicitarán con más detenimiento cada uno de estos niveles en los respectivos epígrafes.

2.1. Primer nivel

2.1.1. Transcripción del manuscrito. Normas

Una edición paleográfica fungirá en el futuro como instrumento de lectura. Es por ello que muchos estudiosos del tema se concentran en articular una serie de reglas inviolables para la transcripción del texto objeto que incluyen varios aspectos: la lectura serena, el no apelar a la memoria, la descripción del mínimo detalle, etc. (Zozaya, 2016: 2)

El desarrollo de las tecnologías ha propiciado también el avance de la paleografía como dominio científico. Técnicas grafométricas y periciales de lectura, procesos de análisis y reavivación, nuevos sistemas tecnológicos de laboratorio de tipo físico-químico, óptico, biológico, electrónico e informático, (Riesco, s/a: 12) así como la inclusión de las tecnologías de la información (TIC), contribuyen al enriquecimiento de las técnicas paleográficas y al autoaprendizaje del proceso de transcripción.⁹

Sin embargo, pese al positivo panorama que se le ofrece a la paleografía y a la multiplicidad de normas usadas a nivel internacional, la tarea más inmediata de la

⁹En dicha amalgama resaltan Conscriptio. El blog de las ciencias y técnicas historiográficas; Scottish handwriting, perteneciente a los archivos nacionales de Escocia; Medieval writing, de nacionalidad australiana; Spanich paleography; Paleography & latin Paleography, web representativa de The National Archives, Reino Unido; English handwriting, de University of Cambridge; Spanish Paleography, del Dominican Studies Institute of New York y Latin paleograhpy. (Zozaya, 2014)

paleografía ha sido objeto de disputa entre los paleógrafos: por un lado, Sánchez Prieto opinaba que las transcripciones paleográficas no constituían la edición de un texto; por otro lado, Alvar y Alvar consideró que la edición paleográfica debía «hacer asequible con signos actuales» (Fradejas, 2014), lo que sería de imposible lectura para otros. A esos criterios se suman los de la red internacional CHARTA (Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos) y el Hispanic Seminar of Medieval Studies (HSMS), entre otros. (CHARTA)

La mayoría de las normas editoriales sistematizadas se centran en ofrecer una tipología a los textos antiguos y medievales, latinos, griegos o castellanos, etc. Pero se ha encontrado muy pocas muestras que proyecten soluciones a los textos decimonónicos. Ello no significa que un documento o manuscrito del siglo XIX no sea potencialmente apto para una transcripción paleográfica, sino que aún falta mucho por ahondar en este terreno.

El objetivo de esta edición es transcribir lo más fiel posible al original para evitar la manipulación y, por tanto, el deterioro del documento. Por estos motivos, la edición o transcripción resultante debe resolver las incógnitas de los futuros estudiosos que se acerquen al fondo, sea cual fuere sus demandas: históricas, lingüísticas, dialectológicas, etc. De igual forma, es imprescindible ahorrarse la complejidad simbólica, pues la mayoría de los profesores que acuden al archivo desconocen el entramado teórico que yace en las transcripciones clásicas. Crear un equilibrio entre el respeto al texto y su legibilidad es el objetivo primordial de las normas escogidas para esta investigación.

Por tales motivos, la transcripción del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo se realiza según las normativas de la red internacional CHARTA, las cuales se adjuntan en el apéndice del presente informe de investigación.

2.1.2. Descripción externa del manuscrito

El subnivel referido a la descripción externa del manuscrito se subdivide en diferentes estructuras que resumen los caracteres extrínsecos e intrínsecos del documento. (Ávila, 2005) No debe faltar fecha y lugar indicados en la portada del documento, así como autor, estado de conservación del documento, mediciones pertinentes y precisiones de encuadernación. Sus formas concretas de análisis la constituyen los siguientes elementos:

- *Clasificación diplomática*: Abarca el concepto y la definición del documento. Ayudan a conformar un criterio básico, la forma del documento, sus partes, si tuviese destinatario u otro receptor declarado, saludos u otros elementos deícticos, fórmulas de tratamiento, así como cualquier indicio que indique la presencia de uno u otro tipo de documento.
- *Análisis de contenido*: Aunque generalmente en las ediciones paleográficas no figura explícitamente esta variable, en el presente estudio es necesaria. Cada texto es sometido a procesos paleográficos únicos e irrepetibles, debido a las particularidades presentes en cada uno de ellos. Los manuscritos que integran la colección «Francisco de Paula Coronado» están prácticamente en anonimato y su caracterización temática debe constituir un proceder de obligada tarea para los estudiosos del fondo. De esta manera, podrá constituirse en el futuro un reservorio textual de referencia.

Esta instancia del análisis documental opera sobre el contenido temático del documento para lograr una representación de la información tratada. Sus contables indicadores abundan en aspectos relativos a la estructura del documento, la definición semántica de los mismos, etc. Este tipo de análisis supone el uso de técnicas de indización y resumen, explicadas a continuación:

- *Indización*: La indización supone una síntesis de los contenidos fundamentales del documento para construir un índice temático que funcione como guía para la localización futura del mismo. Dicho proceso puede ser válido a través de dos modalidades diferentes pero complementarias: las palabras claves y los descriptores. (Gil, 2008)
- *Resumen o descripción sustancial*: Se refiere al análisis de los contenidos de los documentos. Es la síntesis representativa de los documentos sin que medien interpretaciones del estudioso. En el presente caso se elige la categoría de resumen pertinente para el tipo de documento objeto de estudio.
- *Clasificación*: En este nivel se analiza el documento en aras de agruparlo con el resto de los temas del catálogo del fondo. El documento puede ser clasificado por materias, en clases mayores o más genéricas, para facilitar la organización, almacenamiento y recuperación de la información a partir de un tema amplio.

2.2. Segundo nivel

2.2.1. Análisis lingüístico

En este punto es imprescindible la correlación de los resultados con las características del español de la época, elementos anteriores que corresponden a los conocimientos de la disciplina filológica Historia de la lengua española. Su relación con la lingüística es substancial, como lo indica Luis Núñez y lo referencia Manuel Contreras: «El filólogo necesita de la Paleografía primordialmente para establecer las leyes del desarrollo y del funcionamiento de la lengua. Lo que la palabra es a la Lingüística es la escritura a la Paleografía». (2005: 165)

El análisis lingüístico abarcó el estudio de los niveles fonológico, léxico y morfosintáctico. El mismo no pretendió ser una metodología paleográfica donde apoyarse para descifrar el *cuándo* y el *quién*. Este examen es uno de los más exhaustivos de la investigación, pues incluye cada aspecto lingüístico con su correlación epocal, contrastada esta última con las normativas de los diccionarios y gramáticas respectivas.

Debido al carácter de traducción que posee el manuscrito se precisó realizar ampliar el análisis lingüístico. Para ello fueron utilizadas herramientas de análisis de traducción para demostrar en qué medida la copia sufrió cambios en el proceso de difusión.

2.2.2. Datación

Los criterios de datación pueden ser directos o indirectos. Es frecuente ver manuscritos fechados, pero si no ocurriera de esta manera es vital recurrir a vías indirectas de localización temporal, como pueden ser las alusiones a la obra en otras fuentes, o tal vez su mención en revistas periódicas —si su fecha coincide con la vulgarización de la imprenta. Si no es posible datar los manuscritos de las maneras citadas anteriormente, al menos deben restringirse— por métodos historiográficos,¹⁰ lingüísticos, etc. Una vez más es necesaria la competencia del paleógrafo para desentrañar los nudos de esta tipología compleja.

¹⁰ Otra manera de datar el documento es reforzando la investigación en la figura autoral. Su biografía puede ofrecer pistas que enlacen la dualidad autor-manuscrito. El editor Misael Moya Méndez explica un caso ilustrativo: «El español Jorge Manrique (1440-1479) sobresale entre los poetas españoles del siglo XV por haber sido el autor de las Coplas a la muerte del maestro de Santiago don Rodrigo Manrique, elegía cuya fecha tuvo que ser obligatoriamente posterior a la muerte de don Rodrigo, su padre; de manera que se puede determinar con exactitud el *terminus a quo* o fecha a partir de la cual la obra pudo ser escrita. Por métodos análogos, se suele determinar también el *terminus ante quem* o fecha antes de la cual se produjo el texto. En este caso, dado que el autor fallece tres años después, se puede establecer la cronología de la posible escritura

En el trabajo de José López Castillo se explica cómo resolvió la disyuntiva de fijar la fecha de creación del manuscrito: «Criterios de datación: Indirectos, utilizando elementos de juicio basados en una lectura minuciosa del texto y en referencias a la obra de otros escritos de León Pinelo». (2002: 13) Afortunadamente el autor citado anteriormente escribió disímiles títulos; por ende, encontrar autorreferencias o alusiones a su obra, si no es sencillo al menos no imposible. La historia se complica cuando aparecen manuscritos de personajes 'incógnitos' en fondos raros u otros archivos bibliográficos. No puede ser motivo de rechazo un manuscrito o documento cuyo autor esté alejado del reconocimiento social, pues esos hombres desconocidos también hacen la historia de la cultura escrita. Es justo realizar todos los intentos posibles para la datación del documento, y si ello no fuere posible, al menos restringir las posibilidades a un rango concreto de tiempo.

2.2.3. Lugar de origen

Otro de los pasos inviolables de una edición paleográfica es la averiguación de la historia del manuscrito —que pudiera aparecer en el primer nivel—. Si las fuentes de la historia no son fiables, si no se ha precisado científicamente la procedencia de las pruebas editoriales, el paleógrafo, en virtud de su condición de arqueólogo, debe formularse hipótesis que ofrezcan posibles respuestas.

Es menester cuidar el análisis externo del documento, pues tal vez algunos detalles pudieran ofrecer pistas significativas. Signaturas en el lomo, sellos, marcas de cualquier índole, demuestran en ocasiones procedencia e historia de la muestra textual.

La pragmática textual conduce al estudio de la época y el lugar en donde se hayan encontrado los documentos objeto de estudio. De esta manera Georgina Flores analiza la fundación del Colegio de San Pablo y San Pedro en la ciudad de México. La historia de la institución, los condicionamientos internos de la misma, así como aspectos triviales a la vista de un investigador principiante, pudieran ser claves para establecer aspectos cruciales como la datación o verificación de autoría —esta última correspondiente al tercer nivel—.

Una edición especializada, sea crítica o paleográfica, se propone la reconstrucción de los textos a su estado original. Si no fuera posible, esta segunda fase le otorga licencia al

de las coplas entre el 11 de noviembre de 1947 (fecha de la muerte de don Rodrigo Manrique) y el 24 de abril de 1947 (fecha de fallecimiento del poeta)». (Moya, 2013: 72)

paleógrafo para eliminar falsificaciones, interpolaciones, errores de copistas, corrupciones del texto original.

El segundo nivel es considerado ciencia auxiliar por el hecho de estar involucrando a otras ciencias como la Historia, la Filología y la Geografía. El estudio de las fuentes documentales; el estudio de la naturaleza, el origen y la evolución del lenguaje a través de los escritos; y el estudio del nombre de los lugares en los textos, respectivamente. Desde la segunda mitad del siglo XX la Paleografía se sitúa en referencia directa con todo tipo de estudios humanísticos (Humanidades), o «relacionados con los Archivos (Archivística), Bibliotecas (Biblioteconomía), Museos (Museología), Documentación (Documentalismo), Informática (Ciencias de la Información), Musicología (Estudios de música), Historia del Arte, Historia del Derecho, del notariado y de las Instituciones, Patrimonio y Bienes Culturales, Publicidad y Relaciones Públicas, etc.». (Riesco, s/a: 13)

Es común que los resultados de este nivel se presenten bajo un formato más flexible que el científico, a manera de monografías. Muchos de ellos acompañan las ediciones críticas de los ejemplares de modo que existe un vínculo muy próximo entre la crítica textual y genética y las ediciones paleográficas. El carácter novedoso del *modus operandi* invita a lectores no especializados en el tema a consumir dichos artículos.

2.3. Tercer nivel

Un análisis global de la historia de dicho dominio puede constatar que la sistematicidad de la Paleografía se logró gracias a la emergencia de criterios expuestos por Armando Petrucci:

Desde esa óptica, la Paleografía ya no es sólo y simplemente la ciencia que estudia las escrituras antiguas, sino más bien una renovada disciplina que se plantea el estudio global de la historia de los usos y prácticas del escrito. Por lo tanto, es la historia de los signos gráficos, pero también de la función y extensión social de éstos. Es asimismo la historia del libro y la lectura, así como de las formas de producción y conservación de la «memoria del saber». (Citado por Castillo y Sáez, 1994: 134)

La contextualización comienza a ser un punto clave para entender los procesos escriturales, a fin de cuentas, la escritura es «un producto sociocultural cuyo estudio e interpretación provee de un conocimiento más rico del pasado y el presente». (Ídem: 27)

En esa dirección se han planteado nuevos temas de investigación, dentro de los cuales se trata de conocer las funciones políticas y sociales de los productos escritos: el prestigio social de los escribanos, el poder de lo escrito, el alcance del mismo y los posibles lectores.

El análisis de la obra *per se* incluye la originalidad de la misma, su función social, la importancia en el momento de su creación y la vitalidad en el momento actual del estudio paleográfico. Es por ello que en el presente estudio se precisa dilucidar quién fue R. H. Scoumburgk, y para qué escribió Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo.

La figura del autor es sustancial para analizar holísticamente el material escriptorio. Dicho análisis ofrece detalles importantes que sopesan los resultados de los anteriores niveles. Pero la cuestión de identificar el autor de una obra no es simple y llanamente la revisión de la firma del manuscrito u otras «pistas» coyunturales. Acerca de este aspecto comenta el destacado editor Moya Méndez:

Al largo de las distintas edades del libro, situaciones económicas coyunturales, formas del «esclavismo editorial», la institucionalización del plagio y otras prácticas derivadas de los métodos de explotación editorial que son propios del sometimiento de la literatura a las leyes de la sociedad industrial, dificultan la identificación o determinación del autor en textos lo mismo antiguo que contemporáneos. (2013: 72-73)

La compra de manuscritos para sumar méritos y prestigio social, el hecho de que importantes escritores hayan recurrido a colaboradores para mantener su alta producción, la presencia de seudónimos y el fenómeno de lo apócrifo completan la complejidad del paleógrafo al decidir por una u otra figura autoral.

El para qué está escrito un documento es otra de las cuestiones que aseguran la interdisciplinariedad de la Paleografía. El acto escritural es tan universal como la representación de cualquier función antropológica, de modo que no existe conocimiento que le sea ajeno. Las ciencias médicas, veterinarias, físicas, etc., han encontrado interesantes respuestas gracias a la indagación paleográfica. Para sustentar las afirmaciones

anteriores es válido señalar la publicación, en 2015, de la obra *El médico perfecto* (1712) de Juan Giambattista Morgani, por la Sociedad Española de Anatomía Patológica. (Giménez et al, 2015) La edición, acompañada de una red de monografías, resalta la importancia y actualidad de los estudios de Morgani para la medicina española.

La evolución de la Paleografía hasta este nivel demuestra que es necesario considerar la cultura escrita como un todo unitario, para una plena comprensión del fenómeno social. Ambas categorías, *cultura* y *sociedad*, relativas a la escritura, obligan a trabajar paralelamente con todo el conocimiento que se tenga a mano para que integre la «tan utópica como irrenunciable historia global», como enuncia Castillo Gómez: «Esto mismo obliga a la paleografía a estar abierta constantemente a cuantas disciplinas se interesan y tienen algo que decir...» (1993: 271)

En esas coordenadas, la Paleografía, sin renunciar a su pasado, reorienta sus planteamientos metodológicos y se proyecta al futuro, «hasta el punto de poder ser, quizás más que nunca, un campo abierto a las frescas y jóvenes fuerzas». (Ibídem)

CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN PALEOGRÁFICA DEL MANUSCRITO

3.1. Primer nivel. Paleografía de lectura

3.1.1. Descripción externa del manuscrito

El documento encontrado en la colección «Francisco de Paula Coronado» se considera un manuscrito, debido a que fue escrito a mano por algún sujeto. Se presenta encuadernado en un tomo de pergamino y vinil con unas medidas de 34 cm de largo por 24 cm de ancho.¹¹ Consta de cinco hojas, 31 cm de largo por 21 cm de ancho, tres de las cuales están escritas a dos caras. No están presentes marcas de agua ni otro signo. No se reconocen firmas, reclamos ni otra forma de paginación.

Se trata de una encuadernación moderna y relativamente reciente, pues fue Paul Mendoza quien decidió juntar en tomos los manuscritos encontrados en los fondos de Coronado, hacia la década del 50 del pasado siglo. En dicha encuadernación existen diferentes tipos de manuscritos, con disímiles medidas y tipos de papel.

El soporte del manuscrito estudiado es un tipo de hoja de papel artesanal. Su porosidad, el color amarillento de los folios, así como los listones negros del reverso de la hoja, la fibrosidad del mismo, la presencia de “barbas”,¹² son cuestiones que tributan a dicha clasificación. Es evidente que la fragilidad y el tueste del papel se deben al paso de los años y la acción de agentes ambientales.

En todo el documento existe homogeneidad en el tono de la tinta, lo hace pensar en una sola mano¹³ escribana. El alto nivel de negro que se obtiene del producto produjo notables manchas y suciedades en el manuscrito, las cuales, en muchas ocasiones, impiden la legibilidad de los caracteres gráficos.

¹¹ En todas las páginas del manuscrito se observa un listón de tono oscuro en el medio de la hoja (plegado), indicio de doblez.

¹² Las “barbas” son formaciones irregulares en los bordes que añaden rusticidad al folio.

¹³ En el análisis del documento la expresión “cantidad de manos” es equivalente a la cantidad de sujetos que escribieron el manuscrito. Aunque en estos casos no sea común la multiescrituralidad, el análisis en este sentido constituye una rutina de obligatorio cumplimiento de los estudios con carácter paleográfico.

Los elementos expuestos en el presente apartado no son suficientes para reducir la datación del manuscrito, por tales motivos, se ha considerado que, externamente, el manuscrito se ciñe al período de mediados del siglo XIX y principios del XX.

3.1.2. Clasificación diplomática y lingüística

En el documento no son utilizados deícticos, fórmulas de tratamiento, fecha de escritura, elementos validatorios como como rúbricas o signos notariales, elementos todos que caracterizan tipologías de actas y documentos judiciales. Por otro lado, se desecha la idea de que el manuscrito sea una carta, pues formalmente está muy alejado de dicha tipología.

El manuscrito no presenta una delimitación clara de sus partes. Comienza con una introducción en la misma se resumen los estudios lingüísticos realizados a las tribus de la zona comprendida entre el Amazonas y el Orinoco. Además, está presente una escueta cronología de la vida científica del autor. Es en esta introducción donde el documento se autodenomina “cuaderno”. Aunque no se ha de negar que la fisonomía del manuscrito se asemeje a la de un cuaderno de apuntes, la limpieza de su grafía, la no presencia de borrones, tachaduras, en fin, el logro de un texto coherente, pese a sus limitaciones idiomáticas, son indicios que aseguran el carácter mediato del manuscrito.

La introducción es seguida por un sistema de clasificación, el cual agrupa en seis grupos las diferentes lenguas de las tribus visitadas por el científico. También en esta instancia quedan esclarecidos los alcances de la investigación: describir brevemente las regiones que habitan dichas etnias y ofrecer un vocabulario comparativo de las mismas.

Comenzando por una caracterización escueta de una de las tribus y realizando la misma operación con otras cuatro, el manuscrito no concluye los objetivos propuestos. Esta característica obligó a pensar en dos hipótesis: 1. el extravío del resto de los folios o 2. la inconclusión del documento. El aporte de pistas en uno u otro sentido dependió de los niveles jerárquicamente superiores.

Por sus características temáticas se considera que el manuscrito es una precuela de un artículo que el autor publicaría más adelante en la Society Philological of London. Su carácter científico y la distribución de la información hacen pensar en los gérmenes del informe científico actual.

3.1.3. Análisis de contenido

Las siguientes palabras claves fueron entresacadas del documento. Ellas constituyen los vocablos de mayor carga semántica, vocablos relativos a diferentes materias. Del presente documento fueron extraídas un número considerable de palabras claves, las cuales fueron agrupadas de la siguiente manera:

Vocabularios, lenguas, dialectos, indios del Nuevo Mundo

Regiones: Guyana, Guyana Británica, Surinam, Esmeralda, El Dorado

Montañas: Toupae'eng, Waikamang, Sierra Pakaraima

Ríos guyaneses: El Amazonas o las Amazonas, Casiquiare, Orinoco, Negro, Mazaruni, Cuyuni, Corentyn, Copanama, Wajomba, Berbice, Demesasa, Barima, ríos de Aguas Blancas: Rupununi, Fakutu y Parima

Lenguas de las tribus: Caribe Famanakan, Caribe, Carib, Caribisis o Carina; Accwai, Waika, Macusi, Zapara, Arecuna, Loirikong, Waiyamara, Guinau, Maionkong, Woyawai, Mawakwa o Maopitian, Pianoghotto, Zaramata, Drio, Fiverighotto, Wapisian, Parauana, Wapisiana, Atorai, Faurai o Dauri, Amaripa, Parcanana, Faruman, Warau o Guarauno, Arawak o Arauaca, Lengua Geral

Científicos: Boyer, Pelleprat, Breton, Biet, M.D.L. Suavage, Gumilla, Gilij, Hillhouse, Humboldt, Padre Caulin, Raleigh o Raleigh, Keymis, Hortsman, Mr. de Condamine

Materias: Etnografía, etnografía filológica

Instituciones: Sociedad Filológica de Londres

Además de la lista de palabras, crucial para el proceso de indización del documento, es importante mostrar el resumen descriptivo del manuscrito, el cual debe acompañar su caracterización documental:

Se introduce el tema haciendo alusión a los estudios realizados por los viajeros europeos sobre las lenguas de los indígenas de la región de la antigua Guyana. Se mencionan las expediciones que realizó el autor desde 1835 a 1844, las cuales tuvieron como objetivos el reconocimiento de los límites de la Guyana Británica y en el plano personal, la indagación etnográfica. Los vocabularios recogidos fueron sometidos a la Sociedad Filológica de

Londres y el Consejo le hizo el honor de que fueron publicados en su Procedimiento. Se plantea que el trabajo expondrá en qué consisten los vocabularios recogidos y en qué regiones habitan las tribus que los hablan. El número de vocabularios reunidos por el autor durante sus viajes llega a dieciocho, los cuales son divididos en seis secciones, algunas de las cuales presentan subdivisiones: Caribe.Famanakan, Wapisian, Taruma, Warauan, Arawakan y Lengua Geral. El autor declara referir en las futuras páginas del “Procedimiento” informes más detallados al respecto. En el manuscrito son trabajadas las siguientes tribus: Caribi-Tamanakan, Accawais o Waccawaios, Macusis, Zaparas y Arecunas, Aerguenas o Werequenenas, de las cuales se especifica el lugar de asentamiento, características fisonómicas y morales, así como algunas precisiones dialectales. Del resto de las lenguas indígenas no declara ningún elemento.

El anterior análisis de contenido permite concluir que el documento pertenece a la siguiente materia: Etnolingüística-Guyana. Atendiendo al sistema Melvin Dewey se clasifica con el código de clasificación 306440897288.

3.2. Segundo nivel o Paleografía de análisis

Sería imposible hacer una reconstrucción de los idiomas en épocas remotas sin la presencia de la lengua escrita. Cada material escriptorio, por insignificante que pareciese, forma parte de la diacronía lingüística. De ahí, deviene la importancia del estudio de la historia de las grafías, como rector de la historia de la cultura escrita, pieza indisoluble de la cultura universal.

El siglo XIX es uno de los menos atendidos y contradictoriamente uno de los más decisivos para comprender el sistema gráfico actual. Sin embargo, la comprensión global de los fenómenos lingüísticos acaecidos en él se encuentra en ciernes. Al respecto comenta José Luis Ramírez Luengo:

Decir que el siglo XIX es una época poco atendida por la investigación acerca de la historia de la lengua española es ser quizá demasiado benevolente con la situación que el investigador se encuentra a la hora de analizar este periodo: más que poco atendida, se puede decir que se trata de una auténtica época abandonada, un hueco en

blanco del que [...] es prácticamente todo lo que queda por analizar y por estudiar.
(2012:7)

Debido a esta situación, los estudios que hasta ahora se realizan poseen un carácter descriptivo, parcial. Sería imposible contrastar los resultados del presente estudio con la generalidad del siglo XIX, porque aún dicha norma se encuentra en construcción. La presente investigación, por ello, contribuirá, en cierta medida, a rellenar dichos vacíos.

3.2.1. Aspectos paleográficos

El estudio de la caligrafía del complejo siglo XIX es una tarea extraordinaria. Por la variedad de los tipos gráficos latentes en ese siglo, muchos autores lo consideran el de mayor volumen y variedad de toda la historia de la tipografía.

El mundo de la comunicación demanda en el siglo XIX nuevas soluciones tipográficas. La revolución industrial comienza a permitir dichas soluciones. Estos son los incentivos para que ocurra una apertura de los diseños caligráficos de todo el mundo y se imbriquen unos con otros. Es momento para la creación de las tres familias más relevantes: las Egipcias, las Antiguas, Grotescas o Góticas y la llamada Escritura inglesa. La caligrafía de la lengua española no se queda exenta de ese influjo.¹⁴

Los matices que puedan diferenciar una u otra letra de estilos similares dependen de factores individuales referentes al escribano o copista: del grado de inclinación, de las características de los instrumentos gráficos y su manejo, así como del tipo y calidad de los papeles.

El análisis de la caligrafía del siglo XIX aún no se encuentra sistematizado. Pueden encontrarse varios estudios enfocados en corpus de archivos regionales o nacionales, tal como “Los documentos de la inclusa de Madrid: su valor para la historia de la escritura y de la lengua del siglo XIX”: «Sobre el multigrafismo relativo de los siglos XVI y XVII mucho se ha escrito, pero cuando se llega al siglo XVIII y más aún al XIX, las consideraciones sobre el tipo de escritura nadan en un mar de incertidumbre». (Díaz, Martínez y Sánchez-Prieto, año: 34-35)

¹⁴ Estos datos, muy significativos para el desarrollo de la investigación, fueron recopilados de interesantes blogs dedicados a la tipografía y el diseño gráfico. Entre ellos se encuentran *letrag*, *Unos tipos duros*, y www.unostiposduros.com, www.catarina.udlap.mx.

El tipo de letra desarrollado por el manuscrito es uno de los tantos tipos de cursiva inglesa desarrollados en el siglo XIX. Las variantes de este tipo de letra inspiraron a Morris Fuller Benton a crear para la American Type Founders, en 1908, la familia tipográfica Commercial Script.

La caligrafía del manuscrito es esbelta, con líneas finas por el trazo de la pluma y muy ornamentada, sobre todo, en las letras capitulares. Debido a los rasgos de la caligrafía del documento y a su contenido científico, el sujeto que escribió el manuscrito debió ser una persona culta.

3.2.2. Análisis lingüístico

Un análisis holístico de un documento debe abarcar no solo su aspecto documental, sino indagar sobre el signo gráfico cabalmente. Esta indagación va destinada incluso a desentrañar la configuración del lenguaje en cada uno de sus niveles: fonético-fonológico, morfosintáctico, y discursivo. Pero esta búsqueda lingüística en el trabajo paleográfico, más que un ejercicio descriptivo o de análisis de la lengua *per se*, se orienta como metodología para localizar temporalmente, acercarse al grado de alfabetismo del autor, dilucidar el porqué de la existencia de lo escrito, en fin, para tributar a la historia de la cultura escrita.

Para sustentar científicamente cada elemento lingüístico se precisó una búsqueda minuciosa en Gramáticas, Ortografías y diccionarios de la época, algunos localizados en los fondos raros y valiosos del propio archivo «Francisco de Paula Coronado». Entre los primeros revisados y referenciados se encuentran: *Ortografía* (1741, 1763, 1815, 1837, 1843), *Prontuario* (1844), *Gramática de la Lengua Castellana* (1866, 1874, 1883, 1885, 1890). También, *Diccionario de autoridades* de 1726, *Diccionario enciclopédico de la lengua española* (1869), *Diccionario de la lengua castellana* (1899) y *Enciclopedia del idioma: Diccionario histórico y moderno de la lengua española* (siglos XII-XX). Todos ellos contribuyeron a estructurar una visión diacrónica de los fenómenos lingüísticos y a corroborar si constituyen error del copista o parte de la norma culta del siglo XIX.

3.2.2.1. Ortografía

Debido a la inestabilidad de los usos gráficos en la lengua española de los siglos XVIII y XIX, muchos autores declaran la existencia de un *caos ortográfico*. Sin embargo, otros consideran que no existió nunca tal situación, sino una coexistencia de viejas y nuevas

tendencias. Lo cierto es que fue la consolidación de la Real Academia de la Lengua Española, la institución que fungió como paliativo para esa situación.

Varios son los fenómenos ortográficos que se evidencian en discurso del manuscrito. Todos ellos serán tomados en cuenta en este apartado.

3.2.2.1.1. *Cambios de grafemas (b/v, g/j, x/s, c/s)*

B/V. En 1815 la Academia censura como grave defecto la identificación de la *b* con la *v*. Como indica el artículo la “Inestabilidad ortográfica a mediados del Siglo XIX”: «el confundir el sonido de la *b* y de la *v*, como sucede comúnmente, es más negligencia o ignorancia de los maestros y preceptores y culpa de la mala costumbre adquirida en los vicios y resabios de la educación doméstica y de las primeras escuelas...» (Sales, López y Hernández, 1983: 156)

Sin embargo, otros criterios del período recomiendan el uso de en caso de dudas. El siguiente fragmento fue extraído del libro *Lecciones de Gramática y Ortografía Castellana* (1842), de Clemencin:

Si estuviera la escritura arreglada rigurosamente a la pronunciación para cada sonido habría una letra fija y nada más. Por desgracia, tenemos dos letras, *b* y *v*, que suenan y se pronuncian lo mismo; y por lo tanto es menester saber cuándo hemos de escribir con la *b* o con la *v* el único sonido que corresponde a ambas... En otros casos la atenta lectura de los libros correctamente impresos enseñará cuándo debe usarse de la *b* y la *v*. Entre tanto se advierte que siendo mucho más frecuente el uso de la primera, hará bien el que escribe de preferirla en caso de duda. (Ídem: 98-99)

En el texto manuscrito aparecen los siguientes cambios: *beneracion* por *veneración*, *estube* por *estuve*, errores típicos de la inestabilidad ortográfica de la época. Pese a que este fenómeno haya sido común a fines del siglo XIX, ya en el *Diccionario de autoridades* se refleja la forma actual de escritura de ambos vocablos.

G/J. Históricamente, la pareja de grafemas *g/j/x* causó constantes equivocaciones en las muestras textuales de siglos pasados. Sin embargo, en el manuscrito estudiado, no existe evidencia de usos de la grafía <x> con este valor. Es que, a partir de 1741, había comenzado el paulatino proceso de eliminar el valor del grafema <x> como [h] en la lengua

española. Pero dicho proceso costó casi un siglo de sistemáticas regulaciones, que abarcaron la Gramática de 1815 y el Prontuario de 1844. Estas estipulaciones fueron complementadas por la Gramática de 1870 y la de 1880. (Sales, López y Hernández, 1989: 158) Entonces, las problemáticas ortográficas del texto objeto de estudio radican en la confusión **g/j**.

En la muestra analizada aparecen los siguientes cambios de grafías: *escojen* por *escogen* y *lonjitud* por *longitud*. Ambas palabras fueron localizadas en el *Diccionario de autoridades*, y en la Enciclopedia del idioma, de Martín Alonso, de la manera en que aparecen hoy en los diccionarios actuales.

S/X. Por un lado, se puede observar que *exeptuamos*, *examen*, *existe*, *extensos*, *extendia* demuestran la utilización de la <x> dentro de las complejas tendencias epocales. Por otro, algunas alternancias de los derivados de *extender* como *estension*, *estenso* y *espondré*, aparición de la <x> en posición implosiva, se utiliza el grafema <s>.

Ya en el *Diccionario de autoridades* de 1726 y en la *Enciclopedia del idioma*, de Martín Alonso, que es un diccionario histórico y moderno de la lengua española de los siglos XII al XX, se recogen *exceptuar*, *excesivamente*, *excesivo*, *exceso*, *extenso*, etc.

Sin embargo, en la *Ortografía* de 1815, la Academia permitió escribir con <s> vocablos como *extrangero*, *extraño*, *estremo*. Más adelante, en el *Prontuario* de 1844 la Academia, alegando razones etimológicas y semánticas, se contradice: «Cuando la x va después de una vocal terminando silaba; como en *experto*, *extraño*, suelen algunos poner una s en su lugar, y aunque la Academia aprobó tal sustitución atendiendo a la mayor suavidad de esta consonante; pero ya con mejor acuerdo a creído que debe mantenerse el uso de la x en los casos dichos...» (Ídem: 160)

Contradictoriamente, en el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* de 1869 puede leerse: «Etenso. Lo que tiene estencion. —loc.adv.por estenso: estensamente». (: 947). También se localizan las entradas *estensivamente*, *estensivo*, *estension*. Más adelante, en el *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española se localizan dichos vocablos por la consonante <x>.

La búsqueda a través de los diccionarios más renombrados de la época demuestra la inestabilidad ortográfica de la lengua española. De modo que sería demasiado reduccionista clasificar como error ortográfico dicho cambio gramatical del autor.

C/S. En este caso fueron localizados los vocablos *concliderar*, *señirme* y *prosedimiento*. Igual que con los casos anteriores, se procedió a la localización de los vocablos en los diccionarios puntos de referencia para el presente estudio y los resultados apuntaron hacia errores ortográficos del copista.

Otros errores: A los fenómenos anteriores se han de agregar cambios consonánticos: el cambio de grafema como en el caso de *sud*; la omisión de consonantes como en *setentrional*; la elisión de consonantes al final de sílaba como en *cuado*; el cambio de grafemas con trascendencia semántica como en el caso de *hayó* por *halló*; la presencia de ortografía inglesa en una palabra como *ethnologistas* o la escritura del vocablo *baea*. Para una mayor científicidad del resultado, todas las palabras anteriores fueron localizadas y contrastadas con las entradas de los diccionarios utilizados en el presente estudio.

A favor de lo que se había supuesto, solo los vocablos *setentrional* y *sud* fueron encontrados bajo estas expresiones ortográficas.

Por un lado, en el *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, de 1869, aparecen las entradas *septentrional* y *septentrión*; sin embargo, lo definen como *setentrional* y *setentrion*. (: 4095) Las definiciones de ambos vocablos aparecen por dichas entradas. Por otro lado, en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española, en la página 909 aparece la entrada de los vocablos por *septentrional*.

En el *Diccionario de autoridades* consultado, la entrada de la palabra es por *sud*. En el *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, de 1869, aparece en la página 1148 la entrada *sud* y su definición, mientras que en la página 1165 el vocablo *sur* aparece como otra entrada, con la misma definición. En el *Diccionario de la lengua castellana*, de 1899, aparecen igualmente ambas entradas, pero en este caso la definición del vocablo *sud*, de la página 932, es redireccionada a la entrada *sur*, en la página 936.

Como se ha comprobado en los estudios del idioma español en el siglo XIX, es evidente la inestabilidad de algunos grafemas dentro de los propios marcos de la academia y las normas cultas. Su variabilidad en lapsos breves de tiempo, así como la lenta difusión de las

novedades ortográficas, provocaron un consecuente desequilibrio ortográfico en la lengua escrita de la época.

3.2.2.1.2 Acentuación

La acentuación, que también constituye elemento indispensable de las normas ortográficas, también se encuentra sujeta a variaciones en el período. Sin embargo, las reformas que se producen son más serias, debido a que no existen grandes contradicciones entre las fuentes consultadas.

Acentuación de los agudos

Para mayor claridad en los resultados se precisó dividir los vocablos agudos en tres grupos fundamentales:

1. Monosílabos homógrafos
2. Agudos terminados en vocal
3. Agudos terminados en *n* y *s* (sustantivos y verbos)

En relación con el primer grupo de agudos la *Ortografía* de 1741 apunta que los monosílabos no deben llevar nota de acento, debido a que no es posible variar la pronunciación. Sin embargo, en la *Ortografía* de 1815, así como en el *Prontuario* de 1844, se incorporan a la definición la necesidad de distinguir los monosílabos homógrafos. En las dos últimas gramáticas del siglo XIX también se hace alusión a las tildes diacríticas. (Sales, López y Hernández, 1989: 145)

En el texto solo se puede citar el adverbio de cantidad *mas*, que aparece sin acento el total de las 20 apariciones. Es habitual que en el texto transcrito se acentúe *á, ó, é* —el 100% de las apariciones—. Si se revisan las normativas del período podemos comprobar que efectivamente se trata de una norma de la *Ortografía* de 1763, la cual sostiene que dichas vocales debían acentuarse cuando aparecieran solas formando parte de la oración. Más tarde, en la Gramática de 1885, se puede leer que esta normativa no responde a razones prosódicas sino a la fosilización de la norma. (Ídem: 366) En una Gramática posterior, la de 1890, se lee exactamente el mismo enunciado. En los libros de fines del siglo XIX, así como en los de comienzo y mediados del XX, también se pueden localizar las preposiciones *á*, y las conjunciones *é* y *ó*, acentuadas.

En los casos relativos a la segunda tipología, la *Ortografía* de 1741 plantea que las palabras agudas que deben acentuarse son las terminadas en <a>, <e> y <o>. Las palabras con terminación en <u> e <i> no necesitan acento. Luego, en la edición de 1763 se añade que la 1.^a y 3.^a personas del singular del pretérito perfecto simple y futuro del modo indicativo debían acentuarse. (Ídem: 147)

Con respecto a los agudos terminados en *n* y *s*, en 1763, la Academia dice que las voces agudas acabadas en consonante no se acentuarían, a excepción de las personas del singular de los verbos, como por ejemplo *amarás*. (Ídem: 149) Tardarán muchos años en establecerse reglas distintas, pues ni la *Gramática* de 1815, ni la de 1844, modifican dichas reglamentaciones.

En el texto, por un lado, solo aparecen verbos agudos que finalizan en las vocales <a>, <e> y <o>: *hayó*, *encontró*, *habitó*, *dediqué*, *espondré*, *traerá* y *llegará*. Por otro lado, muchos de los verbos correspondientes a las 1.^a y 3.^a personas del singular del pretérito perfecto simple y futuro del modo indicativo, como *emprendí*, *olvidé*, *dediqué*, aparecen con acento; otros como *atravese* y *reuni* sin acento.

Los vocablos agudos terminados en *n* y *s* aparecen sin acentuar. *Beneracion*, *nacion*, *desolacion*, *estencion*, *transaccion* y *estan* son mayoría en la acogida a la norma; solo se exceptúan dos palabras *dirección* y *división*. Sin embargo, en la *Ortografía* de 1883 ya aparece que las voces terminadas en las consonantes *n* o en *s* se acentúan.

Acentuación de las palabras llanas

La Academia, en la *Ortografía* de 1763, indica dos casos para la acentuación de los vocablos llanos. Se acentúan las voces terminadas en consonante, y las combinaciones vocálicas que no forman diptongo (hiato) y que poseen más de dos sílabas, exceptuando en este último caso los imperfectos de indicativo y subjuntivo (*venia*). Además, no se acentuarían las combinaciones de palabras que forman los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo*, las combinaciones vocálicas que no forman diptongo (hiatos) bisílabas (*rio*) y las palabras terminadas en vocal (*lengua*, *memoria*). (Ídem: 151-152)

La normativa académica que distinguen los vocablos bisílabos (del grupo de combinaciones vocálicas que no forman diptongos) de los que tienen más de dos sílabas es traída a colación por la *Ortografía* de 1815. Esta, la de 1837 y de 1843, así como el *Prontuario* de

1844, no muestra cambios significativos en la acentuación de las palabras llanas. Pero en la *Gramática* de 1883, aparecen las normas actuales de acentuación: solo se acentúan las palabras llanas que no finalicen en *-n*, *-s* o vocal. Las voces llanas terminadas en dos vocales se acentuarían si la primera de estas vocales fuese débil y cargase la fuerza de pronunciación.

La regularidad en el caso específico del texto es no acentuar los vocablos llanos que finalizan en consonante como *vocabularios* y *componen*. Sin embargo, existe la presencia del acento ortográfico en la palabra *orden*.

En el texto existe irregularidad para la acentuación ortográfica de los hiatos que responden a la conjugación del imperfecto del modo indicativo: por un lado, aparece *esparcían* y *aumentarían*; por otro, *venia*, *extendia*, *podia* y *teníamos*. Otras palabras con hiatos como *geografía*, *etnología* y *todavía* aparecen sin el acento. La situación de las palabras bisílabas que forman hiatos como *río* es inestable porque aparece con acento quince veces y sin acento en cinco ocasiones.

Tal y como estipulan las normas anteriores a 1880, y posteriores a esta fecha, no se acentúan las combinaciones de palabras que forman diptongos: *ciencia*, *confluencia*, *provincia*, *memoria*.

Acentuación de las palabras esdrújulas

La *Ortografía* de 1741 sostiene que las voces esdrújulas siempre debían acentuarse. La *Ortografía* de 1763 reitera esta misma afirmación, así como la *Gramática* de 1870 y 1880. (Ídem: 153)

Es notorio señalar la estabilidad acentual de las palabras esdrújulas. En el texto del manuscrito la mayoría de las palabras siguen dicho esquema acentual: *Atlántico*, *Geográfica*, *América*, *últimos*, exceptuando *America*, *Filológica*, *Britanica*, entre otras, las cuales se consideran error del escribano.

Resumiendo, el sistema acentual del manuscrito posee inestabilidad. Sin embargo, pueden rescatarse algunas consideraciones referidas a la existencia de tendencias ortográficas anteriores a la *Gramática* de 1880, y otras posteriores a ella, cuestión que hace pensar en el carácter de tránsito del manuscrito y en su datación posterior al año 1880.

3.2.2.1.3. *Uso de mayúsculas y minúsculas*

En las gramáticas consultadas existen dos tipos de mayúsculas: las mayúsculas contextuales, y las conceptuales. Las primeras son aquellas que se rigen por los signos de puntuación, o sea, tras punto y seguido, punto y aparte, signo de exclamación o interrogación; las segundas aparecen determinadas por la significación de las voces, nombres propios u otras reglamentaciones.

Las mayúsculas contextuales aparecen bajo las mismas prerrogativas de la gramática actual. Las mayúsculas conceptuales son utilizadas para los nombres propios, sean del tipo que fueren: antropónimos como *Pelleprat, Gumilla, Gilij, Laet*, etc.; hidrónimos como *Amazonas, Orinoco, Mazaruni*; orónimos como *Paracanaima*; así como los etnónimos, que son mayoría en el manuscrito: *Accawais, Waccawaios, Macusis*, etc. Además, en este segundo conjunto aparecen varias voces que entran en discordia con las normas empleadas: *Indios, Portugues, Frances e Italiano*. En ninguna de las gramáticas consultadas existen normas que amparen la escritura de los gentilicios con mayúscula inicial.

El uso de mayúsculas y minúsculas en el manuscrito no presenta diferencias significativas con la norma vigente en el español actual.

3.2.2.1.4. *Signos de puntuación*

El análisis de los signos de puntuación es uno de los aspectos más difíciles de la crítica textual. Si a ello añadimos que el estudio de los sistemas de puntuación de épocas pasadas es un campo prácticamente inexplorado, sería imposible realizar un estudio comparado. Por tales motivos, en el presente apartado solo se intenta un análisis descriptivo del sistema de puntuación del texto.

En el caso concreto del corpus, los signos empleados coinciden con los que se usan actualmente: <,>, <.>, <;>, <:>. La jerarquización de uso queda reflejada en la siguiente tabla:

Signos	Número de apariciones
,	110
.	50
;	14
:	2
Total	176

De los anteriores datos se puede interpretar el claro predominio de la coma, con un 62.5%. Seguidamente, la presencia del punto es la que encabeza el segundo puesto en frecuencia de aparición, con un 28.4%. Luego el punto y coma, con una frecuencia del 7.9%, y en último lugar los dos puntos, con un 1.1%.

El uso de la coma es el más variado: elemento separador de enumeraciones, delimitador de frases explicativas, en oraciones yuxtapuestas y coordinadas, etc. Debido a la presencia excesiva de este signo de puntuación, en ocasiones inconvenientes para la coherencia textual, un número considerable de períodos del documento son extensos. El siguiente fragmento ilustra lo anterior:

Si nosotros exepuamos la ayuda de Boyers, Pelleprat, Breton, Beet, y M. D. L. S. hacia el conocimiento de la lengua Caribe; de Gumella o Gilij de algunas tribus á lo largo del Orinoco; las observaciones de Laet y de Zuandt sobre la lengua de los Arawaaks, y los cortos vocabularios de Hellhouse, hemos enunseado los principales materiales que componen nuestro conocimiento de las lenguas y dialectos de las tribus que habitan las regiones que estan rodeadas al norte por el Atlántico y el curso oriental de Orinoco, al este tambien por el Atlántico, al sud por el Amazonas y su gran tributario el rio Negro, y por el oeste el curso setentrional del Orinoco el Canal natural de Casiquiare y el curso meridional del rio Negro, formando en toda su estencion ese notable territorio de la América del sud el cual rodeado enteramente de agua podia ser llamado la isla de Guiana. (SV: 1)

El uso del punto no transgrede las normas actuales. Se emplea para indicar el final de oración y de párrafo, equivalente a punto y seguido y punto final, respectivamente. Por otro lado, el punto aparece en algunas abreviaturas, detrás del número de cada sección etnolingüística propuesta por el autor, así como detrás de cada zona enunciada por el autor. Estos usos secundarios no fueron reflejados en las estadísticas propuestas anteriormente.

El empleo del <;> es utilizado para: (1) la enumeración de largos elementos, así como para (2) dar relevancia a oraciones concluyentes dentro de un enunciado.

(1) *El nombre de los Waikas ó Guaicas trae á la memoria los Indios que habitan cerca del alto Orinoco, de los cuales Humboldt vio muchos en Esmeralda; y el Padre Caulin observa que algunos habitan el Cuyuni.* (SV: 4)

(2) *Los habitantes primitivos de la Guiana han pasado rápidamente; y yo por esto, consideré de mucha importancia reunir vocabularios de las tribus principales con las cuales estuve en contacto.* (SV: 1)

La utilización de <:> se debe a dos motivos fundamentales: 1) para introducir una enumeración extensa y 2) para separar oraciones yuxtapuestas, como causa o consecuencia de la oración anterior.

(1) *Si nosotros exepuamos la ayuda de Boyers, Pelleprat, Breton, Beet, y M. D. L. S. hacia el conocimiento de la lengua Caribe; de Gumella o Gilij de algunas tribus á lo largo del Orinoco; las observaciones de Laet y de Zuandt sobre la lengua de los Arawaaks, y los cortos vocabularios de Hellhouse...* (SV: 1)

(2) *Los habitantes primitivos de la Guiana han pasado rápidamente; y yo por esto, consideré de mucha importancia reunir vocabularios de las tribus principales con las cuales estuve en contacto.* (SV: 1)

Otros signos de puntuación los constituyen la raya y el guion. La primera se presenta en el texto para las subdivisiones de las diferentes secciones etnolingüísticas, mientras que el guion es utilizado para las divisiones al final del renglón y la incorporación de un discurso directo. Se ha de añadir que las diferencias entre la raya y el guion son prácticamente imperceptibles, de modo que pudiera haber variaciones en dependencia del criterio de transcripción.

Las anteriores especificaciones constituyen algunos usos correctos de los signos de puntuación. Ello no significa que siempre estén empleados bajo criterios correctos. En muchos de los casos se evidencia un arbitrario empleo de los signos de puntuación y en otros tantos, su ausencia:

(...) pero aunque una de la mas pequenas tribus que habitan el gran territorio entre las Amazonas y el Orinoco han conservado el respeto y la beneracion que les tributabres cuado sus hordas esparcían la desolacion desde el delta del Orinoco hasta las orillas del Rio Negro. (SV: 2)

Los signos empleados para los usos no lingüísticos fueron los más difíciles de corroborar. Uno de ellos, el signo de sección <§>, en ocasiones denota cada una de las divisiones internas de un capítulo. En la *Ortografía* de 1883 se explica que el signo de párrafo «sirvió en lo antiguo para distinguir los diversos miembros de un escrito, y como signatura de pliegos impresos. Ahora solo sirve para indicar párrafo aparte en la corrección de pruebas de imprenta». (:360) Sin embargo, llama la atención su presencia en el manuscrito. Por su parte, las cruces u óbelos (†) y las cruces dobles (‡) fueron empleadas para hacer llamado a pie de página. Estos dos signos anteriores no son aprobados como tal en las Gramáticas de la época, pero sí constituían signos de acotación en la lengua inglesa.

3.2.2.2. Niveles de la lengua

3.2.2.2.1. Léxico

El análisis de este nivel de la lengua nos conduce a la conclusión siguiente: aunque el autor del manuscrito declare abiertamente objetivos etnolingüísticos, la mayor información brindada es geográfica. Una distribución de las palabras claves del texto en campos semánticos relativos a geografía, etnografía y lingüística pueden constatar que el alcance del manuscrito no llega muy lejos en el terreno de la etnolingüística. El resultado anterior había obligado a pensar en la pérdida del resto del manuscrito o en que hubiera quedado a medio escribir.

Palabras como *curso, tributario, canal, delta, límites, orilla, isla, pradera, montaña, millas*, etc., y otros tantos vocablos relativos a localización espacial como *norte, sur, septentrional, meridional*, sobrepasan en número a palabras como *facciones, tribus, esclavos, hordas*,

guerreros, matrimonios, relativas al campo de la etnografía. Además, el léxico relativo a la lingüística como *vocabularios, lenguas, dialectos, estructura, forma, gramática*, es aún más escaso.

De los vocablos del texto 50 son topónimos y etnónimos procedentes de lenguas indígenas; 16 antropónimos de procedencia ajena a la lengua española, principalmente de lenguas europeas.

Solo el 0.53% de los vocablos que aparece en el texto son adjetivos. De los 47 adjetivos localizados, 9 desempeñan una función atributiva. Ello significa que se reduce la posibilidad de localizar parejas de sustantivos y adjetivos de la forma tradicional. De esas parejas localizadas, 15 caracterizan términos geográficos como *aldeas meridionales, orillas altas, curso septentrional, límites brasileños* y 5 constituyen parejas invariables como *construcción gramática, variaciones dialécticas, o Sociedad Filológica*. O sea, es ostensible la economía de adjetivos, lo que corrobora el carácter científico del texto.

Varias palabras indican la presencia de extranjerismos provenientes del idioma inglés: *Guiana, Greenwich, etnografía, ethnologistas*.

3.2.2.2. Morfosintaxis

El análisis de la morfosintaxis del documento arrojó algunos datos significativos: no hay evidencia de palabras compuestas. Tampoco aparecen afijos de diminutivos o aumentativos, característica de un lenguaje científico que busca la objetividad.

Llama la atención la utilización del sufijo *-mente* de contenido gramatical, para la conversión de adjetivos en adverbios. Un total de 13 adverbios modales en un texto que no supera las cinco cuartillas es síntoma de un registro lingüístico escueto, limitado para la elección de vocablos: *enteramente, rápidamente, primeramente, indudablemente, verdaderamente, principalmente*, etc.

En cuanto a la concordancia de los sustantivos con los modificadores, parece descuido los morfemas de plural *-s* en los casos (1), (2) y (3). También existen incongruencias en los morfemas de número y persona, en el caso de los verbos. Tales son los ejemplos (4), (5) y (7). La oración (4) conjuga un sujeto plural con la tercera persona del singular, mientras que en (5) y (7) es necesario el morfema *-n*, indicador de la tercera persona del plural. Por

su parte, el caso (6) evidencia la adición del morfema *-n* cuando en realidad es \emptyset el que indica la persona correcta.

Caracterizan la morfosintaxis del texto las erratas en el modo de los verbos. En vez de modo subjuntivo debiera usarse el indicativo en la oración (8); y en la oración (9) ocurre a la inversa. En los tres casos las formas serían *difiere*, *habitaran* y *sean*, respectivamente.

1. *Los amplios materiales que poseo... han sido reunido...* (SV: 2)
2. (...) *los primeros pronto para hacer un trato...* (SV: 3)
3. [los primeros]... *plenamente convencido de que lo uno o lo otro les traerá alguna ventaja.* (SV: 3)
4. *Los Caribis, Caribisis, o Carina, que fue en un tiempo la nación más poderosa de la Guayana; y que decían con orgullo “Nosotros los Carinas, somos gente, y las otras tribus nuestros esclavos”...* (SV: 2)
5. *Estas expediciones no ha tenido lugar estos tres últimos años.* (SV: 4)
6. (...) *esta “noción se daba el nombre de Orenoqueponi, porque los orillaban el gran río Orenoque.* (SV: 4)
7. (...) *los trabajos de los misioneros de la fe protestante se extendía a esta tribu...* (SV: 5)
8. *La lengua Caribisi de los ríos Mazaruni y Cuyuni... difiere ligeramente de la de Corentyn y Wajomba...* (SV: 3)
9. *No dudo que los Macusis, o al menos, una rama de esta tribu, habitó primeramente el Orinoco, y son los que Raleigh llama Orenoqueponi.* (SV: 4)

La frecuencia de empleo de la preposición *de* es muy alta, aparece en 102 ocasiones:

Si nosotros exceptuamos la ayuda de Boyers, Pelleprat, Breton, Beet, y M. D. L. S hacia el conocimiento de la lengua Caribe; de Gumilla o Gilij de algunas tribus a lo largo del Orinoco; las observaciones de Laet y de Quandt sobre la lengua de los Arawaaks, y los cortos vocabularios de Hellhouse, hemos enunciado los principales materiales que componen nuestro conocimiento de las lenguas y dialectos de las tribus... (SV: 1)

Se localizaron tres interferencias del idioma inglés: la sustitución de *en* por *in*, así como la escritura del verbo *is*, en lugar de *es*.

Los infinitivos no presentan ninguna alteración significativa ni en morfología ni en funciones. Son muy usuales las estructuras *poder+infinitivo*, *deber+infinitivo* y *para+infinitivo*. Por su parte, los gerundios tienen muy poca frecuencia de aparición, solo dos casos. Además, no se localiza ningún participio.

Las oraciones simples tienen como estructura: sujeto seguido de verbo y complementos, por lo que se comporta de manera estable como en el caso (2) y (3). En las mismas no hay movimientos significativos de sus constituyentes, a no ser la interferencia de algún inciso, adverbio u otro modificador como en la oración (1). En otras oraciones la estructura oracional se complica debido a: largos y reiterados incisos (4); oraciones subordinadas, y subordinadas de subordinadas (5); yuxtaposiciones y coordinaciones (6): todo ello en el lapso de un mismo período.

1. *No dudo que los Macusis, o al menos, una rama de esta tribu, habitó primeramente el Orinoco. (SV: 4)*
2. *Nosotros hallamos huellas de su lengua en la mayor parte de las lenguas Guayanas. (SV: 3)*
3. *Mientras algunos de los vocabularios más recientes que nosotros poseemos de las lenguas de los Indios del Nuevo Mundo llegaron a nosotros de la parte del sur de este continente. (SV: 1)*
4. *Hortsmann, el viajero holandés, que Mr. de Condamine encontró en el Amazonas, halló ya, en 1760, a los Macusis establecidos en las regiones que hoy habitan. (SV: 4)*
5. *No creo que los Caribisis que habitan entre el Orinoco y el Amazonas puedan habilitar 500 guerreros. (SV: 3)*
6. *Latitud 2°y 5° Norte y longitud 59° y 61° Oeste circunscribe su territorio, y tienen en aldeas dispersas en una extensión de 21,000 millas cuadradas; toda la tribu llegará a 3,000. (SV: 3)*

La complejidad oracional es evidente si se agrega el dato siguiente, relativo al fenómeno del queísmo: 41 usos del *que* relativo. En muchos de los casos, los sustantivos son modificados por oraciones subordinadas adjetivas, las cuales complejizan la estructura de la oración y su legibilidad. El siguiente período demuestra lo anterior:

Mi presente cuaderno por lo tanto es solamente una representación de ciertos informes que poseo y que pueden considerar como una intimación las personas que tengan interés en la etnografía filológica de donde pueden hallar estos materiales.
(SV: 1)

El exceso de la conjunción y causa cansancio en la lectura del documento: 78 apariciones en el texto para separar elementos análogos o nexos para las oraciones subordinadas: *Latitud 2° y 5° Norte y longitud 59° y 61° Oeste circunscribe su territorio, y tienen en aldeas dispersas en una extensión de 21,000 millas cuadradas; toda la tribu llegará a 3,000.* (SV: 3)

Por muchos de los fenómenos expuestos anteriormente, el texto presenta una abigarrada sintaxis, que en no pocos casos complica su inteligibilidad. No obstante, puede corroborarse con otros textos de la época, que dicha característica es nota común en el período. Además, este apartado se encuentra sujeto a otra característica del manuscrito, el hecho de que constituye traducción de un artículo en inglés encontrado en una de las revistas de la época.

3.2.2.3. Análisis de traducción

Otro de los aspectos imprescindibles para el curso de la investigación era el hecho de demostrar el estatus del manuscrito: si constituía un original inédito, un original publicado, o por el contrario si respondía a la tipología de copia en cualquiera de sus manifestaciones. En pos de ello se realizó una búsqueda exhaustiva en Internet.

La filiación de algunos niveles lingüísticos del texto con la lengua inglesa redirigió las búsquedas hacia el idioma inglés. Los resultados fueron muy satisfactorios. Primeramente se encontró en *Proceedings*, revista de la Sociedad Filológica de Londres, un artículo con características similares al que anuncia en las páginas del cuaderno de notas etnolingüísticas. Entre “Contributions to the Philological Ethnography of South America”

(CPESA, en lo adelante) y el entonces Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo existían evidentes puntos de contacto.

El análisis del discurso demuestra que hay incuestionables coincidencias. Por ejemplo: el autor en ambos escritos procede a sintetizar sus actividades, impulsadas por la Sociedad Geográfica de Londres y como comisionado de la reina de Inglaterra; hace referencia a la presencia de enfermedades virales que diezman a la población y para referirse a ello se vale de expresiones similares en ambos casos: (...) *los habitantes primitivos de la Guiana han pasado rápidamente...* (SV: 1) se corresponde con *These tribes are passing rapidly away...*(CPESA: 229); por otro lado, las expresiones tienen equivalencia semántica: *no hay duda de que se aumentarían si fuese por el sarampión y las viruelas que aparecen de cuando en cuando y los diezman* (SV: 4) y *...the author found the inhabitants of whole villages decimated, and in some instances entirely swept away by small-pox and measles* (CPESA: 229).

Las tribus mencionadas en el documento publicado por la Sociedad Filológica de Londres quedan reflejadas en las seis distribuciones planteadas en el manuscrito. Y para más detalles, son dieciocho los vocabularios que declara poseer en el manuscrito y dieciocho los que quedan reflejados en el artículo aceptado por *Proceedings*.

Las anteriores y otras características similares catalizaron las búsquedas en torno a la posibilidad de coincidencias con otros artículos publicados en las revistas de lengua inglesa de la época. La localización de “Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana” (Scomburgk, “Remarks to Accompany a Comparative Vocabulary of Eighteen Languages and Dialects of Indian Tribes Inhabiting Guiana”) de Sir. Richard Hermann Scomburgk, marcó un punto de inflexión en el desarrollo del presente estudio. El entonces catalogado Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo se trataba de una traducción al español de dicho artículo, publicado en el año 1848, en *Simmonds’s Colonial Magazine and Foreign Miscelany*.

3.2.2.3.1. Comparación entre el manuscrito y el artículo “Remarks to accompany...”

Con el objetivo de evaluar los alcances del documento manuscrito, para conocer en qué medida interfirió la mano del copista en la traducción del documento, se precisó un examen

comparativo entre ambos textos. Dicho examen dio a conocer que efectivamente se trata del mismo artículo, cuyo autor intelectual fue Richard Hermann Scomburgk.

También fue necesario corroborar las características lingüísticas del artículo de la revista inglesa para buscar un correlato en la traducción. El anterior procedimiento arrojó las siguientes conclusiones:

- ✓ La presencia de los adverbios modales de sufijación *-mente* y *-ly* en la lengua española e inglesa, respectivamente, coinciden; así como la alta frecuencia de aparición de la preposición *de*.
- ✓ La sintaxis del artículo original es compleja. La prominencia de extensos períodos debido a la existencia de abundante coordinación, subordinación y yuxtaposición, e incluso incisos intercalados, puede explicar algunas de las características sintácticas del manuscrito objeto de estudio:

If we except the contribution of Boyers, Pelleprat, Breton, Biet, and M.D.L.S. towards a knowledge of the Carib language; of Gumilla and Gilij of some tribes along the Orinoco; Laet's and Quandt's observations on the language of the Arawaaks, and the short vocabularies of Hillhouse, we have enumerated the principal materials which compose our knowledge of the languages and dialects of the tribes that inhabit the regions which are bounded on the north by the Atlantic and the eastern course of the River Orinoco, on the east likewise by the Atlantic, on the south by the River Amazonas and its great tributary the Rio Negro, and on the west by the northern course of the Orinoco, the natural Canal of Casiquiare, and the southern course of the Rio Negro, forming, in its whole extent, that remarkable territory of the South American Continent which, entirely surrounded by water, might be called the Island of Guiana. (Scomburgk, 1848a: 46)

- ✓ El análisis del nivel lexical del manuscrito hizo pensar en la pérdida del resto de los folios o en que hubiera quedado a medio escribir. El hallazgo del artículo original corroboró dicha hipótesis, pues se trata de un extenso escrito que culmina con un vocabulario comparativo, tal y como anticipa su introducción.

El resto de las características morfosintácticas analizadas en el apartado anterior, relativas a los accidentes gramaticales de los verbos y la concordancia entre los sustantivos y los adjetivos, son íntegra responsabilidad del traductor del documento.

En la traducción del artículo existen algunos detalles que aportan matices al análisis. No se traducen literalmente los vocablos, cuestión que hispaniza con creces el resultado: *dialectos* por *dialectal variation* y *parte* por *hemisphere*, *habitantes primitivos* por *aborigines*. También omite adverbios y expresiones temporales y locativas como *merely*, *at present*, *in Guiana* que resultan redundantes.

Por un lado, se corroboró el cambio temporal de algunos verbos: mientras *I collected* se traduce por *he reunido*, *are inhabited* por *habitan*. Por otro lado, es frecuente la evasión de las oraciones pasivas, que responden al criterio de traducción denominado transposición. Las estructuras *was dedicated* y *was not neglected* son sustituidas por los verbos *dediqué* y *no olvidé*, respectivamente. También es común la omisión de los pronombres personales cuando cumplen la función de sujeto, elemento característico de la gramática española:

Durante las expediciones que emprendí en los años de 1835 a 1839... atravesé, en parte, estas regiones; y aunque dediqué principal atención a la geografía física y astronómica y a la historia natural, no olvidé una ciencia tan importante como la etnografía. (SV: 1)

Otras características son heredadas del texto en inglés: la presencia de las llamadas de notas a través de los signos de párrafo (§), cruces u óbelos (†) y cruces dobles (‡), típicas de la lengua inglesa.

El respeto casi absoluto de la puntuación del texto, en ocasiones resulta arbitrario, pues las normativas del sistema de puntuación de la lengua inglesa no coinciden con el de la lengua española del período. No obstante, estos detalles resultan nimios ante el resultado del producto traducido. Por todas las características anteriores se llegó a la conclusión de que el copista del manuscrito poseía destreza en el arte de la traducción.

La existencia del artículo original es un valioso acierto de la presente investigación, pues el manuscrito objeto de estudio hereda muchas de sus peculiaridades lingüísticas. Ello es imprescindible para caracterizar el *quién* y el *para qué* se tradujo dicho documento, una de las preguntas medulares del tercer nivel de la Paleografía.

3.2.3. Historia del manuscrito

La historia del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo es una de las mayores incógnitas de la presente investigación. Sería muy difícil determinar cuál es el inicio de Coronado como bibliófilo, pues «desde muy niño se había interesado por la historia de Cuba, en todos sus aspectos, y al mismo tiempo que memorizaba anécdotas y conversaciones, iba formando su biblioteca y su archivo». (Portell, 1953: 52)

Sin embargo, se especula que su génesis no ha de estar en Cuba sino en el exterior. Es completamente verosímil esta hipótesis porque luego del Grito de Baire, el licenciado Coronado tuvo que emigrar a los Estados Unidos, en donde no perdió la oportunidad de estar en contacto con libros, artículos, revistas y documentos valiosos. Fue la Biblioteca Pública de Nueva York¹⁵ la que le abrió sus puertas y al decir de Potell Vila, «fue Pancho de Paula, como le llamaban sus amigos, el cubano que más aprovechó las oportunidades de lecturas de la Biblioteca Pública de Nueva York y de adquirir impresos y manuscritos relacionados con Cuba». (Ídem: 53)

Como se había dicho, el documento es una copia manuscrita del artículo “Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana”. Por lo tanto, algún sujeto debió traducirlo al español en alguna biblioteca pública, privada o archivo. De modo que habría que rastrear en cuáles bibliotecas hoy se conservan ejemplares del número 48 de la revista *Simmonds Magazine*.¹⁶ Esta empresa es muy imprecisa, pues tal vez, en dicho lugar, actualmente no se conserve.

El hecho de que la publicación de la revista haya sido en Londres y que su difusión fuese en inglés, obliga a establecer una distancia con los archivos cubanos. Estas consideraciones, basadas en pruebas objetivas, pueden ser provisionales. Según el criterio de Edward Holley: «El historiador de la biblioteca, como los historiadores en general, debe estar siempre dispuesto a admitir la provisionalidad de sus conclusiones y asimismo aceptar que una

¹⁵ Desde fines del siglo XIX la biblioteca pública de Nueva York abrió sus puertas a toda la comunidad neoyorquina, incluyendo a la población flotante y los emigrantes, que acudían a dicha institución para satisfacer sus ansias de instrucción.

¹⁶ El único lugar donde se pudo localizar on-line el número 48 de la revista fue en la Bibliotheca Bodeiana, a partir del cual Google Book hizo su edición facsímil. Una exhaustiva búsqueda por los repositorios bibliográficos disponibles en Internet comprobó que existen muy pocos ejemplares de dicha revista, algunos de los cuales se encuentran en bibliotecas australianas y estadounidenses. Sin embargo, no se ha podido localizar el artículo en ningún otro sitio disponible.

información posterior puede alterar las conclusiones ya sea en lo primordial o en algún detalle». (Harter y Busha, 1990: 113)

Si un análisis a fondo de los archivos habaneros demostrase que la difusión de ese número de la revista llegó hasta los límites cubanos, habría que reestructurar las hipótesis establecidas hasta ahora. La certeza aumenta a medida que aumente la información que a mano tenga el investigador.

Fuese cual fuere el lugar donde el copista estuvo en contacto con el número 48 de la revista *Simmonds's Magazine*, o con otra que incluyera el artículo, lo cierto es que dicha copia llegó a las manos de Francisco de Paula Coronado. A partir de ese momento, el antiguo Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo va a formar parte de la trayectoria de su colección.

Luego de 1946, año de la muerte de Francisco de Paula Coronado, el destino de la suculenta biblioteca se vio amenazado por los intentos de compra de las universidades norteamericanas. Iba a ser el fin del patrimonio textual cubano. Sin embargo, el doctor Mariano Sánchez Roig, consciente de lo que Cuba perdería, habló con Paúl Mendoza, hombre de negocios sin intereses bibliófilos. Ante los fuertes argumentos de algunos intelectuales cubanos, Paúl quedó convencido de que era crimen perder aquellos papeles y cerró el negocio. Fue Paúl Mendoza quien ordenó, ante el pésimo estado de conservación de algunas piezas, reconstruir y encuadernar el fondo. A este hombre se le debe la apariencia externa que hoy ostentan los tomos de los documentos y con ello, su existencia.

Años después, el 20 de febrero de 1960, tras los ingentes esfuerzos de otros intelectuales cubanos, la biblioteca de la UCLV, logra comprar la colección íntegramente, colección que incluye hasta hoy día dicho manuscrito. (Borges, 2006: 23)

3.2.4. Datación

Si la difusión del artículo original en la revista de lengua inglesa *Simmonds's Magazine* corresponde a los meses finales del año 1848, es lógico pensar que su traducción y posterior copia no ocurra sino hasta 1849 o 1850, fecha inferior límite, debido al lento proceso de socialización del conocimiento científico en aquel siglo.

Pudiera pensarse que otra fecha límite la constituye 1895, año en que Francisco de Paula Coronado se vio obligado a emigrar a los Estados Unidos, lugar que potencialmente podría ser el sitio donde adquirió dicho documento. Sin embargo, el manuscrito hubiera podido estar escrito ya para esa fecha.

Por un lado, la vuelta a Cuba de Coronado pudiese responder las incógnitas relativas a la fecha tope de escritura ya que, hasta estos momentos de la investigación, no existe evidencia de que en los archivos nacionales esté el número de la revista *Simmond's Magazine* ni el artículo buscado. Por otro lado, tal vez Coronado hubiese adquirido el manuscrito por mediación de algún colega. Debido a la impotencia de los datos que sustentan las hipótesis anteriores, en aras de un resultado completamente científico, se precisa la otra fecha límite de la datación en los comienzos del pasado siglo. Puede asegurarse lo anterior porque a partir de ese momento, la historia del manuscrito se encuentra sujeta a la historia de la colección completa.

Otros análisis, los de niveles anteriores, se suman a la datación del manuscrito. Por su descripción externa y su correlación diplomática; por las características lingüísticas, y el análisis de contenido, puede concluirse que el documento data un período comprendido desde finales del siglo XIX al comienzo del XX.

3.3. Historia de la cultura escrita

3.3.1. Verificación de autoría

La verificación de autoría suele ser el punto conflictivo de las ediciones paleográficas de manuscritos o impresos localizados en archivos o colecciones privadas. En este tercer nivel de la Paleografía, cada elemento analizado en los apartados anteriores puede connotar otros que se utilicen como basamento para la cuestión autoral.

La localización del artículo “Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana”, de Richard Hermann Scomburgk y su posterior análisis lingüístico y de traducción demostró la naturaleza de copia del manuscrito encontrado en la colección «Francisco de Paula Coronado».

En un primer momento se pensó que Scomburgk hubiera sido el propio traductor de su artículo. Un elemento de su biografía, la estancia en Santo Domingo, República

Dominicana, como diplomático desde 1848 hasta 1850, hizo pensar en ello. Mas no existe evidencia de que hablase fluidamente el idioma español; tampoco de que lo utilizara como vehículo para difundir sus resultados científicos.

Si se analizan las publicaciones y manuscritos de los repositorios bibliográficos on-line podemos corroborar que la mayoría de la producción científica de Scomburgk se encuentra difundida en inglés: *Voyage in Guiana and upon the Shores of the Orinoco during the Years 1835-'39*; *Researches in Guiana, 1837-'39*; *Description of British Guiana, Geographical and Statistical* (London, 1840); *Views in the Interior of Guiana* (1840); *History of Barbadoes* (London, 1847); *The Discovery of the Empire of Guiana by Sir Walter Raleigh* (1848) y “Contributions to the Philological Ethnography of South America” (1848) son algunas muestras localizadas. (Gibney, 2013) De modo que los resultados muestran que es prácticamente imposible que fuese caligrafía española de su puño y letra.

Los datos de la presente investigación apuntan hacia un sujeto anónimo, enfocado en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Es evidente que se trata de un escribano interesado en saberes etnolingüísticos, etnológicos y en suma, geográficos. A ello hay que agregar su importante papel como hábil traductor, cuestión que es corroborado con el análisis de la traducción del texto original.

Sin embargo, el grado de alfabetización del escribano, autor, traductor, o como se le quiera llamar al sujeto copista del manuscrito, se obtiene analizando el texto *per se*, como si fuese original auténtico de la cultura escrita del español. Desde ese punto de vista, el sujeto es portador de limitantes lingüísticas. Estas limitantes, algunas de las cuales pueden ser fruto de la inmediatez de la copia o del carácter personal de la misma, ayudan a caracterizar dicho sujeto. Debido a la naturaleza de las erratas lingüísticas, no es tampoco descabellada la hipótesis que el sujeto escribano fuese bilingüe y hubiese sido el puente decodificador entre los hispanohablantes y el artículo de la lengua inglesa.

El hecho de que el manuscrito no esté fechado, de que no posea rótulos, sellos ni marcas de ninguna institución en específico; la ausencia de todo tipo de notas marginales con carácter autobiográfico; el hecho de que Coronado no especificase el lugar de adquisición, o cualquier elemento que hubiese reducido el caudal de posibilidades, son puntos que se proyectan en contra de la indagación autoral.

3.3.2. El porqué de la cuestión escrituraria

Los vacíos informativos que rodean la historia del manuscrito estudiado afectan diametralmente el porqué de la cuestión escritural. Es posible crearse otras tantas hipótesis al respecto, las cuales pudieran variar en tanto se esclarezcan cada uno de los aspectos analizados anteriormente. Ello contribuirá a reevaluar la importancia textual, archivística y patrimonial de la muestra documental.

El traductor de la obra pudo haber copiado el artículo como resultado de una de sus indagaciones en una biblioteca pública de algún centro, e incluso, en algún archivo privado. Es interesante resaltar en este sentido que aunque el documento no constituya uno de los más antiguos de la colección, y que no sea de carácter privado como cartas, notas o declaraciones, se encuentre manuscrito.¹⁷

A pesar de que no se pueda asegurar cuándo entró el manuscrito a Cuba, es importante analizar el porqué de su inclusión a los archivos de la Isla. Aunque la temática antropológica no concierna a los límites cubanos, sí constituye importante artículo para la indagación de la cultura amerindia. Todo parece indicar que fue la temática antropológica de interés para Coronado, pues se localizaron varias muestras de libros que abordan la temática de la etnografía en la colección perteneciente a Francisco de Paula Coronado. Dichos ejemplares son *Los indios caribes. Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia*, y *Etnología é historia de tierra-firme*, ambos de Julio C. Salas.

El interés de Coronado por recopilar bibliografía de tema antropológico se inserta dentro de un contexto donde la indagación científico-social gozaba de muy buena aceptación. Desde fines del siglo XVIII, con la creación de instituciones y la consolidación de sociedades, se van cristalizando dichos intereses en el seno de la sociedad cubana.

En enero de 1793 se creó en La Habana la “Sociedad Económica de Amigos del País”. Hombres como Francisco de Arango y Parreño, el conde de Casa Montalvo, el doctor Tomás Romay y el padre José Agustín Caballero estarían a cargo de la consolidación de la cultura cubana, y los saberes de ese siglo. El órgano difusor de dicha sociedad, la *Revista Bimestre Cubana*, se fundó en 1831. Siendo una de las más antiguas en América Latina y la

¹⁷ Es extraño que el artículo haya sido copiado a mano, pues el auge de la máquina de escribir en el período trae como consecuencia la masividad de mecanocopias en el panorama de los artículos científicos.

más antigua de Cuba, la *Revista Bimestre Cubana* difundió conocimientos de toda índole, incluyendo los temas lingüísticos y etnográficos. (Korsbaek y Barrios, 2009)

En 1838 Antonio Bachiller y Morales publica el artículo titulado “De la antropología en la isla de Cuba, sus antecedentes y sus precursores”, escrito que sintetiza los albores de las inquietudes antropológicas en Cuba. (Ídem)

Otra institución, la Academia de Ciencias de Cuba, se fundó en 1861 bajo el nombre de "Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana", la cual continuaría con un trabajo ininterrumpido luego del cese del dominio español en la isla. Por su parte, la Sociedad Antropológica de Cuba, inaugurada el 26 de julio de 1877, cumplió importantes funciones en el período. Con una efímera vida, el primero de septiembre de 1879, «vio la luz por primera vez el Boletín de la Sociedad Antropológica, fundada por los doctores Gabriel Pichardo y Juan Santos Fernández, corresponsales de la Sociedad Antropológica de Madrid, pero a la que en realidad dio vida el Doctor Luis Montané (...)» (Ídem)

En el panorama neocolonial, eminentes sujetos trazarían los primeros derroteros de una antropología científica cubana. Ellos fueron: Juan Luis Epifanio Montané Dardé (1849–1936), al que le siguen José Antonio González Lanuza (1865–1917) y Enrique José Varona Pera (1849–1933).

Los estudios antropológicos de Montané tienen un carácter científico que sirvieron de base para la creación en 1899 de la Cátedra correspondiente en la Universidad de La Habana. Así mismo, Carlos de la Torre y Huerta fue uno de los sabios cubanos que desplegó una ardua labor teórica y práctica. Entre sus artículos de mayor relevancia se encuentran "Historia de los indios de Cuba" (1901), "Arqueología de las Antillas en especial de Puerto Rico" (1885) y "Excursiones arqueológicas a Oriente" (1890). (Guerra, s/a)

Los avances de la lingüística antropológica tuvieron su apogeo entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX. Las mayores novedades científicas de la época se encontraban en manos de las grandes potencias, quienes se concentraban en estudiar las sociedades no occidentales. El porqué de la traducción del documento y su inserción en el ámbito de la ciencia cubana pueden responder, entre otros motivos, a la búsqueda de fuentes actualizadas en la temática.

CONCLUSIONES

Al final del proceso editorial paleográfico desarrollado al manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo se ha arribado a las siguientes conclusiones:

- ✓ Las diferentes metodologías que operan en los análisis de la Paleografía responden a su lento proceso de evolución. Los alcances de dicho dominio científico dependen del contexto de ejecución y de la particularidad de cada estudio. A través de una compleja red interdisciplinaria (Archivística, Diplomática, Filología, Historia, etc.) la Paleografía estudia y descifra los signos gráficos (transcribir), analiza lingüística y extralingüísticamente los fenómenos escriturales que acontecen a la luz de la cultura universal.
- ✓ Las características diplomáticas, el análisis del contenido; los rasgos paleográficos del manuscrito, perteneciente a la escritura cursiva inglesa del siglo XIX; los elementos ortográficos, el carácter de tránsito que posee su sistema acentual, la abigarrada sintaxis, aseguran la datación del documento en los finales del siglo XIX. Un análisis lingüístico comparativo del documento revela que no es original inédito sino traducción manuscrita al español de un artículo de lengua inglesa.
- ✓ El análisis de autoría concluye que el manuscrito es anónimo. El estudio del discurso escrito asegura que dicho sujeto poseía un nivel respetable de alfabetización. El correlato de la datación del manuscrito con el contexto de la Cuba colonial de fin de siglo, justifican el porqué de la cuestión escritural, basada en el interés creciente de los intelectuales y sociedades cubanos por la indagación antropológica local, nacional y continental.
- ✓ La edición paleográfica del documento Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo se realizó teniendo en cuenta las normas del Corpus Hispánico y Americano en la red: textos antiguos (CHARTA). Fueron anexadas dos monografías que fungen de apoyatura al tema del manuscrito, así como su texto original en inglés, procedimiento corriente de las ediciones paleográficas con fines académicos.

RECOMENDACIONES

Continuar enriqueciendo la presente metodología a partir del estudio paleográfico de los documentos del archivo bibliográfico «Francisco de Paula Coronado».

Divulgar los resultados de la presente investigación en las instituciones que tengan como misión la difusión y la salvaguarda de la cultura escrita.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Madrid (1958). *Enciclopedia Del Idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX)*. III vols. Madrid: Aguilar.
- Arévalo Jordán, Víctor Hugo (2003). *Introducción a La Paleografía Hispanoamericana*. Recuperado de Web <<https://es.scribd.com/document/231691996/paleografia-pdf>>.
- _____ (2003). *Introducción a La Paleografía Hispanoamericana*. Buenos Aires: Ediciones del Sur.
- Ávila Saucedo, Norma Eugenia (2005). "La Archivonomía y sus Ciencias Auxiliares". Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Blecua, Alberto (1983). *Manual de Crítica Textual*. Castalia.
- Borges Machín, Anaiky Yailín (2006). "La Sala Coronado de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas: Una alternativa para la formación profesional del Licenciado en Estudios Socioculturales". Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.
- Cabezas Fontanilla, Susana; Nicolás Ávila, Seoane (s/a). "Autoaprendizaje y nuevas tecnologías en la enseñanza de la Paleografía y la Diplomática". S.p.i.
- Castillo, Antonio; Sáez, Carlos (s/a). "En torno al concepto de Paleografía". S.p.i.
- CHARTA (2013). "Criterios de Edición de Documentos Hispánicos (Orígenes-Siglo XIX)". En: Red Internacional Charta *Transcripción paleográfica*. 39.
- Contreras, Manuel (2005). "La Paleografía en la Investigación Lingüística". En: *Literatura y Lingüística*: 165-89.
- Cuenca, Paloma (2003). "Cuatro consideraciones sobre la Edición Paleográfica" En: *Acta historica et archaeologica mediaevalia* 25: 873-83.
- _____ (1999). "La Edición Paleográfica de Textos Teatrales Clásicos: La Encomienda Bien Guardada de Lope de Vega". En: *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*. 24: 149-94.

Díaz Moreno, Rocío; Martínez Sánchez, Rocío; Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2012). "Los Documentos de la Inclusa de Madrid: Su valor para la Historia de la Escritura y de la Lengua del Siglo XIX". En: *Por Sendas Ignoradas: Estudios sobre el Español en el Siglo XIX*. España: Editorial Axac. Pp. 33-60.

Diccionario de Autoridades (1726). III vols. s/e

Flores, Georgina (2010). "Texto y Letra: Estudio Paleográfico de los Documentos de la Extinción del Colegio de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México (Siglos XVI-XVII)". Universidad Internacional de Andalucía.

Fradejas Rueda, José Manuel (2014). "Transcripción del Manuscrito". En: *Crítica textual para Dummies*. Documento en soporte digital.

García Tato, Isidro (2009). "Paleografía y Diplomática: Génesis, Evolución y Tendencias Actuales". En: *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LVI, 122: 411-441.

Gibney, Eleonor (2013). *About Robert H. Schomburgk. The Artist Responsible Four Cover Image*. Recuperado de la Web <www.revolvy.com/main/index.php?s=Robert%20Hermann%20Schomburgk...topic>.

Gil Leiva, Isidoro (2008). "Herramientas de Indización". En: *Manual de indización. Teoría y práctica*. Asturias: Ediciones Trea.

Giménez Mas, José Antonio, et al (2015). *El Médico Perfecto según Giambattista Morgani* Madrid: Sociedad Española de Anatomía Patológica. Recuperado de la Web <www.academia.edu/.../El_médico_perfecto_según_Giambattista_M>.

Guerra, Ramón (s/a). "Las Ciencias y la Tecnología en la Isla de Cuba (1878-1902)". Material en soporte digital.

Guerrero Orozco, Ana María (2015). "La Evolución Estilística de las Gráficas Mayas del Período Clásico en el Sitio de Tikal". México, UNAM.

Harter, Stephen; Busha, Charles (1990). *Métodos de Investigación en Bibliotecología*. México D.F., UNAM.

Kordić Riquelme, Raïssa; Arbea Gavilán, Antonio (2008). "Semblanza del Profesor Dr. Mario Ferreccio Podestá (in Memoriam)". En: *Boletín de Filología* XLIII: 257 - 263.

- Korsbaek, Leif; Barrios, Marcela (2009). "La Antropología en Cuba". En: *Cuicuilco* 16: 46.
- Lagunas, Hilda; Romani, Patrizia (2008). "Transcripción Paleográfica de un Testamento". En: *Contribuciones desde Coatepec*.15: 83-100.
- López Castillo, José (2002). "Antonio de León Pinelo: Estudio Crítico, Documental y Bibliográfico de su Obra *El Gran Canciller de Indias*". Centro Miguel de Cervantes.
- Mestre Varela, Gema (1998). "Algunos Fenómenos Morfosintácticos y Ortográficos en la Narrativa Santaclareña del Siglo XIX". En: *Islas* : 45-52.
- Moliner, María (1962). *Diccionario de Usos del Español*. s/e
- Moya Méndez, Misael (2013). *Edición Ordinaria y Edición Crítica de Textos*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Navarro, Diego (2015). "Grado en Información y Documentación (Semipresencial)". Universidad Carlos III de Madrid. Material en soporte digital.
- Peláez Santamaría, Salvador (2015). "Transcripción Paleográfica, Edición Crítica y Estudio del Léxico de las Ordenanzas Municipales de Baeza (1536)". Universidad de Málaga.
- Pinto Molina, María (1991). "Documentación y Lingüística". En: *EUDEMA 1991*: 34-91.
- Pons, Anaclet (2016). "La Historia Maleable. A Propósito de Internet". En: *Hispania, revista española de historia*. 1 de abril de 2016: 109-130.
- Portell Vila, Emilio (1953). "Veinte Mil Pesos de Historia de Cuba". En: *Bohemia*: 52 y 81.
- Real Academia Española (1726). *Diccionario de Autoridades*. 5 vols. Madrid.
- _____ (1866). *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- _____ (1874). *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- _____ (1883). *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- _____ (1885). *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: Imprenta Nacional.
- _____ (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

- Ramírez Luengo, José Luis (2012). "El Español del Siglo XIX. O la Historia de un Abandono". En: *Por sendas ignoradas: Estudios sobre el español en el siglo XIX*. Ed. Ramírez Luengo, José Luis. España: Editorial Axac: 7-10.
- Ramón Sales, Elisa; López Martínez, María Isabel; Hernández Sánchez, Eulalia (1983). "Inestabilidad Ortográfica a Mediados del Siglo XIX (a Propósito de tres poemas de José Selgas)". Material en soporte digital.
- Riesco, Ángel (s/a). "La Paleografía y Diplomática en el Marco de los Estudios de la Documentación". S.p.i.: 79-102.
- Ruiz García, Elisa (2005). "Agustín Millares Carlo: Un Precursor de la Cultura Escrita". Madrid: Universidad Complutense de Madrid: 283-296.
- Ruz Barrios, Miguel Ángel (2008). "Un Conjunto de Documentos Inéditos de Los Siglos XVI y XVII sobre Cholula: *El Legajo Chimaltecuhtli-Casco*". En: *Presentación, Autenticidad y Estudio*. Universidad Complutense de Madrid.
- Sáez, Carlos; Castillo, Antonio (2004). "Paleografía e Historia de la Cultura Escrita: Del Signo a lo Escrito". En: *Introducción a la Paleografía y Diplomática General*. Madrid: Síntesis: 21-31.
- Sánchez Prieto, Ana Belén (s/a). "Aportación de la Paleografía y la Diplomática a las Ciencias de la Documentación, la Filología y la Archivística". S.p.i.
- Scomburgk, Robert Hermann (1848). "Contributions to the Philological Ethnography of South America." *Proceedings III* (1848): 228-238.
- _____ (1848). "Remarks to Accompany a Comparative Vocabulary of Eighteen Languages and Dialects of Indian Tribes Inhabiting Guiana". En: *Simmonds's Magazine*. XV: 46-64.
- Sobre el vocabulario de los indios del Nuevo Mundo*(s/a). En: Colección «Francisco de Paula Coronado», Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.
- Zozaya, Leonor (2014). "Cursos en línea de Paleografía: Herencias, Limitaciones, Logros y Propuestas". En: *El profesional de la información*. Recuperado el 1 de abril de 2016.

_____ (2016). "Lección III: Normas de Transcripción (Material Docente del Curso en línea)" En: *Evolución y transcripción de la escritura antigua*. Material en soporte digital.

ANEXO: EDICIÓN PALEOGRÁFICA

PREFACIO

Trabajar en pos de la conservación del patrimonio ha de ser máxima de los pueblos que pretendan preservar su esencia. Atesorar cada representación cultural que diga algo de lo que somos y por qué lo somos.

Trabajar en pos de lo tangible. Arquitectos, pintores, restauradores son galardonados por sus improntas en el mantenimiento de grandes monumentos arquitectónicos, pinturas, grabados, entre otras obras artísticas de inapreciable valor. Trabajar en pos de lo intangible. Rumberos, bailadores del son, hacedores de la conga, oradores populares hacen públicas las ganancias posmodernas para el mantenimiento de dichos géneros. Y el patrimonio textual cubano...

Hablar de patrimonio textual en un país, cuyos archivos y bibliotecas albergan grandes tesoros bibliográficos, tesoros de trascendencia continental y mundial, debiera ser prioridad. A pesar de los grandes logros del Archivo Nacional, un gran porcentaje de los documentos ubicados en bibliotecas y archivos locales yace en anonimato, muchos de ellos al borde de la extinción.

No es objetivo de este prefacio realizar un conteo de lo que es imprescindible para la conservación de las colecciones bibliográficas. Tampoco rehacer las estadísticas monetarias necesarias para financiarlas. Es objetivo de este prefacio hacer un llamado a las universidades cubanas, a los grupos de investigación científica, a los intelectuales aficionados, a los bibliófilos empedernidos, para que enfoquen sus estudios e investigaciones en el patrimonio textual de la nación cubana, que mucho tiene para ofrecer.

Varias son las coyunturas que impulsaron en noviembre de 2015 la elaboración de este proyecto de investigación, el cual deviene tesis de pregrado en el presente 2017: la inexistencia de los estudios paleográficos en el marco de las carreras de Letras y Ciencias de la Información en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV); y el progresivo deterioro de un número considerable de documentos antiguos de su relicario bibliográfico «Francisco de Paula Coronado», uno de los más importantes del país. Por la cuantía de documentos raros y valiosos de dicha colección, este hecho constituye una amenaza, aún reversible, al patrimonio textual cubano.

La edición paleográfica del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo pretende explotar una línea investigativa que podría resultar un éxito rotundo: el reconocimiento a escala nacional e internacional de la colección Coronado y el rescate de los libros, documentos, manuscritos, impresos y demás elementos de la colección, piezas claves para la relectura de la historia local, nacional y continental.

Una aclaración final. La presente edición paleográfica es un urgente llamado a las autoridades pertinentes a salvaguardar el rico patrimonio que está bajo custodia de la UCLV. Si un mayor número de estudios, de las más diversas ramas del conocimiento científico, se enfocase en dicha colección, se estaría a un paso menos de perderla.

Mayo de 2017

Análisis paleográfico del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo

El documento Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo encontrado en la colección «Francisco de Paula Coronado» se considera manuscrito. Se encuentra encuadernado en un tomo de pergamino y vinil con medidas de 34 cm de largo por 24 cm de ancho. La encuadernación del manuscrito es moderna y relativamente reciente, pues fue Paúl Mendoza, antiguo propietario de la colección luego de la muerte de Coronado, quien le encomienda esa tarea a unos restauradores hacia la década del 50 del pasado siglo.

El manuscrito consta de cinco hojas de papel artesanal, 31 cm de largo por 21 cm de ancho, tres de las cuales están escritas a dos caras. La fragilidad y el tueste de este papel se deben al paso de los años y la acción de agentes ambientales.

El manuscrito se trata de un fragmento de traducción del artículo “Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana”, aparecido en la revista *Simmonds's Magazine* del año 1848. De modo que no se trata de un original sino de una copia manuscrita.

El análisis de contenido del documento permite concluir que el mismo pertenece a la siguiente materia: Etnolingüística-Guyana. El manuscrito resume los estudios realizados por los viajeros europeos sobre las lenguas de los indios caribes así como la trayectoria profesional de Richard Hermann Schomburgk, su autor intelectual. Además, plantea explícitamente sus objetivos: realizar un informe con los vocabularios recogidos, formalizar las etnias que hablan dichas lenguas y precisar sus características etnológicas. El autor declara haber trabajado dieciocho lenguas, divididos en seis secciones. Sin embargo, en el manuscrito son trabajadas solo las siguientes tribus: Caribi-Tamanakan, Accawais o Waccawaios, Macusis, Zaparas y Arecunas, Aerguenas o Werequenas, de las cuales se especifica el lugar de asentamiento, características fisonómicas y morales, así como algunas precisiones dialectales. Del resto de las lenguas indígenas no declara ningún elemento.

El contraste del documento manuscrito en lengua española con el documento original en lengua inglesa demuestra que el documento está incompleto, tal vez fruto de la inmediatez de la copia.

Historia y datación del manuscrito

La historia del manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo es una de las mayores incógnitas de la presente investigación. Sería muy difícil determinar cuál es el inicio de Coronado como bibliófilo, pues «desde muy niño se había interesado por la historia de Cuba, en todos sus aspectos, y al mismo tiempo que memorizaba anécdotas y conversaciones, iba formando su biblioteca y su archivo». (Portell, 1953: 52)

Sin embargo, se especula que su génesis no ha de estar en Cuba sino en el exterior. Es completamente verosímil esta hipótesis porque luego del Grito de Baire, el licenciado Coronado emigró a los Estados Unidos por motivos políticos, en donde afianzó su pasión bibliófila. Fueron los emigrados cubanos y la Biblioteca Pública de Nueva York¹⁸ quienes ayudaron a Coronado en su tarea de acopio de libros y documentos valiosos. A decir de Potell Vila, « (...) fue Pancho de Paula, como le llamaban sus amigos, el cubano que más aprovechó las oportunidades de lecturas de la Biblioteca Pública de Nueva York y de adquirir impresos y manuscritos relacionados con Cuba». (Ídem: 53)

Determinado sujeto debió traducir este manuscrito en alguna biblioteca pública, privada o archivo. Fuese cual fuere el lugar donde el copista estuvo en contacto con el número 48 de la revista *Simmonds's Magazine*, o con otra que incluyera el artículo, lo cierto es que dicha copia paró en manos de Francisco de Paula Coronado. A partir de ese momento, el manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo comienza a formar parte de su colección.

Luego de 1946, año de la muerte de Francisco de Paula Coronado, el destino de la suculenta biblioteca se vio amenazado por los intentos de compra de las universidades norteamericanas. Iba a ser el fin del patrimonio textual cubano. Sin embargo, el doctor Mariano Sánchez Roig, consciente de lo que Cuba perdería, recurrió a Paúl Mendoza, hombre de negocios sin intereses bibliófilos. Ante los fuertes argumentos de algunos intelectuales cubanos, el empresario quedó convencido de que era crimen perder aquella papelería y sin más dubitaciones, cerró el negocio. Fue dicho sujeto, Paúl Mendoza, quien ordenó, ante el pésimo estado de conservación de algunas piezas, reconstruir y encuadernar

¹⁸ Desde fines del siglo XIX la biblioteca pública de Nueva York abrió sus puertas a toda la comunidad neoyorquina, incluyendo la población flotante y los emigrantes, que acudían a dicha institución para satisfacer sus ansias de instrucción.

los manuscritos e impresos que estaban en mal estado. La compra del fondo «Francisco de Paula Coronado» influyó notablemente en el reconocimiento de Mendoza en el panorama bibliográfico cubano.

Años después, el 20 de febrero de 1960, tras los ingentes esfuerzos de otros intelectuales cubanos, la biblioteca de la UCLV logra comprar la colección íntegramente, colección que incluye dicho manuscrito. (Borges, año: 23)

Otras metodologías de la investigación

Varios fueron las metodologías que sustentan la indagación paleográfica. Entre ellos se encuentra el método grafológico y el lingüístico comparativo.

Por un lado, el estudio del tipo de grafía del documento logró dilucidar el tipo de letra desarrollado por el manuscrito: uno de los tantos tipos de cursiva inglesa desarrollados en el siglo XIX. Las variantes de este tipo de letra inspiraron a Morris Fuller Benton a crear para la American Type Founders, en 1908, la familia tipográfica Commercial Script. Algunas de las características que permitieron sustentar dicha clasificación son las siguientes: esbeltez de la caligrafía, trazo fino de la pluma y ornamentación de las letras capitulares.

Por otro lado, el análisis holístico de la investigación incluyó el análisis del lenguaje en todos sus aspectos. Pero esta búsqueda lingüística en el trabajo paleográfico, más que un ejercicio descriptivo o de análisis de la lengua *per se*, se orienta como metodología para localizar temporalmente, acercarse al grado de alfabetismo del autor, dilucidar el porqué de la existencia de lo escrito, en fin, para tributar a la historia de la cultura escrita. Para sustentar científicamente cada elemento lingüístico se precisó una búsqueda minuciosa en Gramáticas, Ortografías y diccionarios de la época, algunos localizados en los fondos raros y valiosos del propio archivo «Francisco de Paula Coronado». Entre los primeros revisados y referenciados se encuentran: *Ortografía* (1741, 1763, 1815, 1837, 1843), *Prontuario* (1844), *Gramática de la Lengua Castellana* (1866, 1874, 1883, 1885, 1890). También, *Diccionario de autoridades* de 1726, *Diccionario enciclopédico de la lengua española* (1869), *Diccionario de la lengua castellana* (1899) y *Enciclopedia del idioma: Diccionario histórico y moderno de la lengua española* (siglos XII-XX). Todos ellos contribuyeron a estructurar una visión diacrónica de los fenómenos lingüísticos y a corroborar si constituyen error del copista o parte de la norma culta del siglo XIX.

El análisis ortográfico demostró que en el manuscrito, tal y como en el siglo XIX, posee inestabilidad lingüística. Muchos de los cambios ortográficos se deben a las normativas de la Real Academia Española, institución que de un año a otro modificaba sus prescripciones. La investigación también localiza rasgos de interferencia lingüística del inglés, elementos que, unidos a los análisis de las mayúsculas y minúsculas y de los signos de puntuación, permitieron relacionar el manuscrito con la lengua inglesa.

Por su parte, el análisis de la acentuación hace pensar en que el esquema acentual del documento pertenece a un periodo de tránsito. Tanto las palabras llanas como las agudas del manuscrito se rigen por diferentes paradigmas. Las normas que se contradicen en el texto son las referentes al cisma que establece la Real Academia Española en el año 1880. De modo que se sitúa esta fecha, 1880, como un año de referencia para la datación del manuscrito.

El estudio de la morfosintaxis del documento aporta también datos significativos. Las incongruencias en los morfemas de las conjugaciones verbales y en los de concordancia entre los sustantivos y adjetivos modificadores; la alto uso de pronombres, conjunciones y demás elementos relacionales, los cuales atañen al predominio de subordinaciones, yuxtaposiciones y coordinaciones, son algunos de estos fenómenos. Igualmente estos fenómenos apuntaron hacia los nexos de este el manuscrito estudiado y la lengua inglesa, cuestión que se corroboró en el transcurso de la investigación.

Ser o no ser: original inédito o copia

Otro de los aspectos imprescindibles para el curso de la investigación era el hecho de demostrar el estatus del manuscrito: si constituía un original inédito, un original publicado, o por el contrario si respondía a la tipología de copia en cualquiera de sus manifestaciones. En pos de ello se realizó una búsqueda exhaustiva en Internet.

Como es sabido, el análisis de los aspectos lingüísticos redirigió las búsquedas hacia el resultados en idioma inglés. Primeramente se encontró en *Proceedings*, revista de la Sociedad Filológica de Londres, un artículo con características similares al que anuncia en las páginas del cuaderno de notas etnolingüísticas. Entre “Contributions to the Philological Ethnography of South America” (CPESA, en lo adelante) y el entonces Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo existían evidentes puntos de contacto.

Más tarde, en otro artículo, esta vez de la revista *Simmonds's Magazine*, apareció el artículo "Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana" (Scomburgk, "Remarks to Accompany a Comparative Vocabulary of Eighteen Languages and Dialects of Indian Tribes Inhabiting Guiana") de Sir. Richard Hermann Scomburgk, el cual marcó un punto de inflexión en el desarrollo del estudio. El entonces catalogado Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo se trataba de una traducción al español de dicho artículo, publicado en el año 1848, en *Simmonds's Colonial Magazine and Foreign Miscelany*.

Con el objetivo de evaluar los alcances del documento manuscrito, para conocer en qué medida interfirió la mano del copista en la traducción del documento, se precisó un examen comparativo entre ambos textos. Dicho examen dio a conocer que efectivamente se trata del mismo artículo, cuyo autor intelectual fue Richard Hermann Scomburgk.

El hallazgo del artículo original es un valioso acierto de la presente investigación, pues el manuscrito objeto de estudio hereda muchas de sus peculiaridades lingüísticas. Ello es imprescindible para caracterizar el *quién* y el *para qué* se tradujo dicho documento, una de las preguntas medulares del tercer nivel de la paleografía.

Datación

Si la difusión del artículo original en la revista de lengua inglesa *Simmonds's Magazine* corresponde a los meses finales del año 1848, es lógico pensar que su traducción y posterior copia no ocurra sino hasta 1849 o 1850, fecha inferior límite, debido al lento proceso de socialización del conocimiento científico en aquel siglo.

Pudiera pensarse que otra fecha límite la constituye 1895, año en que Francisco de Paula Coronado se vio obligado a emigrar a los Estados Unidos, lugar que potencialmente podría ser el sitio donde adquirió dicho documento. Sin embargo, el manuscrito hubiera podido estar escrito ya para esa fecha.

Por un lado, la vuelta a Cuba de Coronado pudiese responder las incógnitas relativas a la fecha tope de escritura ya que, hasta estos momentos de la investigación, no existe evidencia de que en los archivos nacionales esté el número de la revista *Simmond's Magazine* ni el artículo buscado. Por otro lado, tal vez Coronado hubiese adquirido el

manuscrito por mediación de algún colega. Debido a la impotencia de los datos que sustentan las hipótesis anteriores, en aras de un resultado completamente científico, se precisa la otra fecha límite de la datación en la década del 40 del pasado siglo, década en la cual fallece Coronado. Puede asegurarse lo anterior porque a partir de ese momento, la historia del manuscrito se encuentra sujeta a la historia de la colección completa.

Otros análisis, los de niveles anteriores, se suman a la datación del manuscrito. Por su descripción externa y su correlación diplomática; por las características lingüísticas, y el análisis de contenido, puede concluirse que el documento data un período comprendido desde de fines del siglo XIX al comienzo del XX.

Verificación de autoría

La localización del artículo “Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana” de Richard Hermann Scomburgk demostró la naturaleza de copia del manuscrito encontrado en colección «Francisco de Paula Coronado».

En un primer momento se pensó que Scomburgk hubiera sido el propio traductor del artículo. Un elemento de su biografía, la estancia en Santo Domingo, República Dominicana, como diplomático desde 1848 hasta 1850, hizo pensar en ello. Mas no existe evidencia de que hablase fluidamente el idioma español; tampoco de que lo utilizara como vehículo para difundir sus resultados científicos. Si se analizan las publicaciones y manuscritos de los repositorios bibliográficos on-line podemos corroborar que la mayoría de la producción científica de Scomburgk se encuentra difundida en inglés, ni siquiera en alemán, lengua del presunto autor.

Los datos de la presente investigación apuntan hacia un sujeto anónimo, enfocado en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Es evidente que se trata de un escribano interesado en saberes etnolingüísticos, etnológicos y en suma, geográficos. A ello hay que agregar su importante papel como hábil traductor, cuestión que es corroborado con el análisis de la traducción del texto original.

Sin embargo, el grado de alfabetización del copista, autor, traductor, o como se le quisiese llamar al sujeto escribano, se obtiene analizando el texto *per se*, como si fuese original

auténtico de la cultura escrita del español. Desde ese punto de vista, el sujeto escribano es portador de limitantes lingüísticas. Estas limitantes, algunas de las cuales deben ser fruto de la inmediatez de la copia, ayudan a caracterizar dicho sujeto. Debido a la naturaleza de las erratas, no es descabellado pensar que el sujeto escribano haya sido bilingüe y a su vez, puente decodificador entre hispanohablantes y el artículo de la lengua inglesa.

El hecho de que el manuscrito no esté fechado, de que no posea rótulos, sellos ni marcas de ninguna institución en específico; la ausencia de todo tipo de notas marginales con carácter autobiográfico; el hecho de que Coronado no especificase el lugar de adquisición, o cualquier elemento que hubiese reducido el caudal de posibilidades, son puntos que se proyectan en contra de la indagación autoral.

El porqué de la cuestión escrituraria

Los vacíos informativos que rodean la historia del manuscrito estudiado afectan diametralmente el porqué de la cuestión escritural. Es posible crearse otras tantas hipótesis al respecto, las cuales pudieran variar en tanto se esclarezcan cada uno de los aspectos analizados anteriormente. Ello contribuirá a reevaluar la importancia textual, archivística y patrimonial de la muestra documental.

El traductor de la obra pudo haber copiado el artículo como resultado de una de sus indagaciones en una biblioteca pública de algún centro, e incluso, en algún archivo privado. Es interesante resaltar en este sentido que aunque el documento no constituya uno de los más antiguos de la colección, y que no sea de carácter privado como cartas, notas o declaraciones, se encuentre manuscrito.¹⁹

A pesar de que no se pueda asegurar cuando entró el manuscrito a Cuba, es importante analizar el porqué de su inclusión a los archivos de la isla. Aunque la temática antropológica no concierna a los límites cubanos, sí constituye importante artículo para la indagación de la cultura amerindia. Todo parece indicar que fue la temática antropológica de interés para Coronado, pues se localizaron varias muestras de libros que abordan la temática de la etnografía en la colección perteneciente a Francisco de Paula Coronado.

¹⁹ Es extraño que el artículo haya sido copiado a mano pues el auge de la máquina de escribir en el período trae como consecuencia la masividad de mecanocopias en el panorama de los artículos científicos.

Dichos ejemplares son *Los indios caribes. Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia*, y *Etnología é historia de tierra-firme*, ambos de Julio C. Salas.

El interés de Coronado por recopilar bibliografía de tema antropológico se inserta dentro de un contexto donde la indagación científico-social gozaba de muy buena aceptación. Los avances de la lingüística antropológica tuvieron su apogeo entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX. Las mayores novedades científicas de la época se encontraban en manos de las grandes potencias, quienes estudiaban las sociedades no occidentales. El porqué de la traducción del documento y su inserción en el ámbito de la ciencia cubana pueden responder, entre otros motivos, a la búsqueda de fuentes actualizadas en la temática.

La siguiente edición paleográfica comprende los artículos “Scomburgk, extranjero en *terra nostra*” y “América para Europa...”: el primero constituye un acercamiento a la personalidad de Richard Hermann Scomburgk, verdadero autor del documento, y el segundo, una brújula para ubicar en tiempo y espacio el discurso del manuscrito.

Seguidamente, se transcribe paleográficamente el manuscrito Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo, bajo las normativas que propone el Corpus Hispánico y Americano en la red: textos antiguos (CHARTA), también anexadas a la edición. Además, se realizó una edición anotada, la cual viabiliza las precisiones etnolingüísticas y geográficas.

La presente edición paleográfica es un homenaje al notable bibliógrafo cubano Francisco de Paula Coronado y a todas aquellas personas que han dedicado su vida a que dicha colección continúe representando al patrimonio textual cubano.

Bibliografía

Borges Machín, Anaiky Yailín (2006). "La Sala Coronado de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas: Una alternativa para la formación profesional del Licenciado en Estudios Socioculturales". Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.

CHARTA (2013). "Criterios de Edición de Documentos Hispánicos (Orígenes-Siglo XIX). En: Red Internacional Charta *Transcripción paleográfica*. 39.

Gibney, Eleonor (2013). *About Robert H. Scomburgk. The Artist Responsible Four Cover Image*. Recuperado de la Web www.revolvy.com/main/index.php?s=Robert%20Hermann%20Schomburgk...topic.

Guerra, Ramón (s/a). "Las Ciencias y la Tecnología en la Isla de Cuba (1878-1902)". Material en soporte digital.

Jiménez Hernández, Yinet (2017). "Edición paleográfica del documento Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo, presente en la colección «Francisco de Paula Coronado» de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas". Tesis de pregrado, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.

Korsbaek, Leif; Barrios, Marcela (2009). "La Antropología en Cuba". En: *Cuicuilco* 16.46.

Portell Vila, Emilio (1953). "Veinte Mil Pesos de Historia de Cuba". En: *Bohemia*: 52 y 81.

Scomburgk, Robert Hermann (1848). "Contributions to the Philological Ethnography of South America." *Proceedings* III (1848): 228-238.

_____ (1848). "Remarks to Accompany a Comparative Vocabulary of Eighteen Languages and Dialects of Indian Tribes Inhabiting Guiana". En: *Simmonds's Magazine*. XV: 46-64.

Sobre el vocabulario de los indios del Nuevo Mundo(s/a). En: Colección «Francisco de Paula Coronado», Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, Cuba.

_____ (2016). "Lección III: Normas de Transcripción (Material Docente del Curso en línea)" En: *Evolución y transcripción de la escritura antigua*. Material en soporte digital.

Scomburgk, extranjero en *terra nostra*

No pocos estudiosos de la obra de Richard Hermann Scomburgk han considerado que la zona de la Guayana debe su imagen externa a ese viajero decimonónico. Lo cierto es que Scomburgk dedicó gran parte de su vida a describir parte de las maravillas naturales de América.

Richard Hermann Scomburgk nace en 1804 en Freyburg, Alemania. Bajo la educación de una familia protestante, Scomburgk aprendió saberes que asentarían las bases para sus futuros proyectos: latín, francés, aritmética y ciencias. Sin embargo, a pesar de que su padre alentara un camino de negocios para el adolescente, con solo 16 años, mientras Scomburgk vivía con un tío, tuvo la oportunidad de aprehender conocimientos de botánica.

No obstante a su predilección por dicha ciencia, con 22 años decidió viajar a los Estados Unidos en donde desempeñó varios oficios e incluso tomó parte activa en una empresa manufacturera de tabaco. La fábrica se quemó y Scomburgk quedó en ruinas. Los reveses continuaron golpeando la vida de R. H. cuando, más tarde, en la isla de Santo Tomás, debido a otro fuego, perdió el resto de sus pertenencias. Sería el fin de su carrera como negociante.

En 1830, el explorador innato que fue Scomburgk, se autofinanció un viaje a Anegada, una de las Islas Vírgenes pertenecientes a la Corona Británica. Sus conocimientos empíricos lo condujeron a desarrollar un exitoso proyecto que sería aprobado por la Real Sociedad Geográfica de Londres. Dicha sociedad, muy satisfecha con los resultados del geógrafo empírico, permitió su entrada al cuerpo de exploradores. En 1835, al conducir un viaje de exploración a la Guyana Británica, Scomburgk entra en el panorama suramericano.

Los resultados de su primer viaje (1835-1839) a la Guyana Británica fueron extraordinarios. Junto a su hermano Moritz Schomburgk, descubrió muchas especies de orquídeas, de las cuales el género *Schomburgkia* hereda su nombre. No tardó mucho tiempo para que en 1841 regresara a Guyana Británica, esta vez como oficial del Gobierno Británico para el reconocimiento de sus límites con Venezuela y Surinam. Mas su pasión por la geografía lo condujo a investigaciones un poco más al sur, en las fronteras con Brasil.

El estudio de Scomburgk en Suramérica se extiende más allá del trabajo geográfico y botánico, pues abarca también observaciones de índole etnológica y etnolingüística. A la par que el viajero alemán seguía el curso del Río Parima, subía por las aguas del Merevari y atravesaba el Alto-Orinoco, anotaba sus observaciones acerca de los asentamientos indígenas y sus respectivas lenguas de comunicación. La heterogeneidad científica de sus notas de viaje convierten las investigaciones de Scomburgk en objeto interdisciplinario.

En junio de 1844, Scomburgk regresa a Londres. Allí presentó un reporte de su viaje a la Sociedad Geográfica, reporte que motivó a la reina Victoria, en 1845, a concederle el título honorífico de caballero. Este lauro le permitió mantenerse casi vitaliciamente en el rol de oficial de la Corona Británica.

La vida científica de Richard Hermann Scomburgk continuó siendo muy activa. En 1846, se estaciona en Barbados con el objetivo de recopilar información geográfica y estadística de la isla que luego serían publicadas en *History of Barbados* (1848), integrando así una serie de estudios de las Indias Occidentales.

Los roles de Scomburgk se multiplican, cuando en 1848 se inserta en Santo Domingo como cónsul británico. Desempeñando funciones de mediador político, interviene en conflictos internos de República Dominicana. En esos años y en los posteriores contribuyó con su papelería al desarrollo de las investigaciones geográficas del momento, llevadas a cabo por la Real Sociedad Geográfica de Londres. En el año 1857 fue ascendido a la posición de Cónsul General Británico de Siam, con sede en Bangkok, en donde continúa desarrollando sus estudios.

Los problemas de salud inhabilitan a Scomburgk en 1864. Muere, un año después, el 11 de Marzo de 1865, en Schöneberg. Este hombre, prominente figura de los viajes de exploración en *terra nostra*, fue miembro de importantes sociedades europeas, americanas y asiáticas, así como caballero de la Legión de Honor de la Orden Prusiana del Águila Roja. A más de ciento cincuenta años de sus investigaciones, sus escritos resultan fuente invaluable del conocimiento del siglo XIX americano. Recuperarlos significa salvaguardar historia, patrimonio e identidad.

Scomburgk, centinela del dominio británico en América

Cristóbal Colón pisó América Continental en su tercer viaje a Las Américas. El español Alonso de Ojeda fue el primer europeo en recorrer la zona del río Esequibo, en 1499. En 1595 Walter Raleigh, en busca del mítico reino de El Dorado, llega a la actual Guyana venezolana. Sin embargo, no es hasta 1599, que aparece la primera referencia escrita de la región en un mapa.

A finales del siglo XVI los españoles y neerlandeses, seguidos de los ingleses, comenzaron a explorar e instalarse en Guayana. Muchos de ellos se asentaron cerca de los ríos con el objetivo de instaurar puestos comerciales; otros eran alentados por la utópica búsqueda de El Dorado. Dichos asentamientos de los europeos tuvieron un carácter muy efímero, pues dos agentes letales conspiraban contra ellos: las enfermedades oriundas de la región y los ataques sorpresivos de los indios nativos.

Alentados por el comercio con los pueblos indígenas, los primeros en establecer un puesto comercial europeo en el ámbito de las Guayanas fueron los holandeses, en 1616. Pero más tarde, ante el avance y fortalecimiento de otras potencias europeas en la zona del Caribe, lo que había sido un objetivo económico se tornó político: los holandeses ocupan el territorio.

En 1617, Walter Raleigh, que se había encontrado preso anteriormente, inició la segunda expedición a la Guayana Española, que este pretendía como británica, y tomó posesión de parte de esa región en nombre de Inglaterra.

En 1621 ocurre un acontecimiento significativo para la organización de las nuevas colonias americanas: la creación de la Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales. Ese mismo año, el gobierno de los Países Bajos le otorga a dicha compañía el control de sus posesiones en el río Esequibo. La compañía funda un fuerte, el "Kyk-Over-Al", y de esta manera queda constituido el Condado del Esequibo, primera colonia. La constitución del segundo asentamiento ocurre en 1627 sobre el río Berbice y el siguiente, Demerara, en 1741.

El primer intento para colonizar el área que hoy ocupa Surinam ocurrió en 1630, cuando ingleses al mando del capitán Marshall intentaron fundar una colonia dedicada al cultivo de tabaco, pero la empresa fracasó económicamente. Luego, en 1650, Lord Willoughby,

gobernador de Barbados, funda una colonia en la costa de Surinam, la cual es invadida y ocupada en 1667 por buques holandeses. En julio de ese mismo año, los ingleses cambian la parte británica de Surinam por la ex colonia holandesa de Nueva Amsterdam (hoy Nueva York) por los acuerdos del Tratado de Breda.

Las autoridades neerlandesas abren las áreas cercanas al río Demerara en 1746, con el objetivo de atraer colonos británicos.²⁰ El flujo de inmigrantes en la zona posibilitó que para 1760 los ingleses fuesen mayoría en dicha colonia. Dado el crecimiento económico que representaban Demerara y Esequibo, comenzaron a aparecer tensiones entre los colonos y la Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales. Para 1786 los asuntos internos de estas colonias holandesas ya estaban prácticamente bajo control británico. Los holandeses perdieron el control de Berbice, cuando en 1796, los británicos se convirtieron en los gobernadores de facto.

En la época de la República de Batavia, gran parte de la Guayana holandesa fue ocupada de nuevo por los británicos. Después de las guerras napoleónicas en 1814, el Reino Unido obtuvo el control oficial de las colonias Demerara, Berbice y Esequibo, colonias que posteriormente, en 1831, se convirtieron en la Guayana Británica.

A partir de ese momento, la necesidad de trazar los límites de la Guayana Británica era cuestión inmediata. Por tales motivos, la Corona Británica envió en 1835 a Robert Hermann Schomburgk, quien trazó una línea fronteriza entre Venezuela y la Guayana Británica. En 1839 trazó una segunda línea llamada *Norte-Sur* que abarcaba la desembocadura del Amacuro hasta el Monte Roraima.

La migración de los colonos británicos hacia los territorios situados más allá de la margen izquierda del Esequibo originó la primera reclamación de Venezuela ante Gran Bretaña. Las negociaciones se iniciaron en 1844 mediante la proposición hecha por representante de Venezuela, Alejo Fortique, basándose en el territorio de la Capitanía General de Venezuela y el principio recogido en el *uti possidetis iure*, para que se reconociera al río Esequibo como línea fronteriza, alegando con documentos la jurisdicción venezolana en esas tierras que habían formado parte de la antigua Provincia de Guayana. El gobierno británico,

²⁰ Los propietarios de las plantaciones británicas de las Antillas Menores se había visto afectados por la pobreza del suelo y la erosión, y muchos fueron atraídos a las colonias holandesas por los suelos más ricos y la promesa de recibir la propiedad de la tierra.

propuso que la línea fronteriza se iniciara en la boca del río Moroco y continuara por los ríos Barima y Aunama. Esto implicaba una frontera al oeste del Esequibo, y no fue aceptada por el gobierno venezolano. A las protestas de Venezuela respondió Daniel Florencio O'Leary, argumentando que la Línea Schomburgk era provisional, y que aún estaba sujeto a revisión de las partes.

A pesar de que la preocupación por demarcar las fronteras de Brasil con Guyana iniciaron a principios del siglo XIX, el litigio duró, oficialmente, desde 1838 hasta 1842, periodo en la cual Robert Hermann Schomburgk, sabio prusiano, exploró la zona fronteriza británica desde 1835 y descendió en el río Tacutu en 1842 hasta su confluencia con el río Irengue, proclamando que toda el área estaba bajo dominio británico.

En 1841 volvió a la Guyana, esta vez como representante gubernamental británico para inspeccionar la Colonia y fijar sus fronteras del este y occidentales. El resultado fue el límite provisional entre la Guayana británica y Venezuela conocida como "*la línea Schomburgk*", y el límite con la Guayana holandesa (actual Surinam). También impulsó repetidamente la fijación del límite con Brasil, motivado por sus encuentros con diversas tribus indígenas.

Norma CHARTA 2003

Indicaciones sobre la numeración de hoja, columna y línea

El número de hoja, de línea y de la letra de columna se consigna entre llaves y en el lugar que corresponda, aunque sea en mitad de una palabra (sin espacios). Las hojas corresponden al texto editado, por lo que siempre se empezará por la hoja 1, aunque en el original la numeración sea otra. La indicación de recto (“r”) y vuelto (“v”) se hace inmediatamente tras el número de hoja, sin espacio. Se hace esta especificación, porque la mayoría de los folios están escritos a dos caras.

hoja número 3: {h 3}

línea 7: {7}

hoja número 3, recto: {h 3r}

hoja número 3, vuelto: {h 3v}

Los párrafos no se numeran.

Para indicar el cambio de línea en las acotaciones marginales se emplea la línea vertical (|).

Indicaciones sobre intervenciones en el texto

Estas intervenciones se señalan entre corchetes y en cursiva y, tras dos puntos, se escribe el texto concernido (incluido en los corchetes):

[tachado: *texto*] [sobrescrito: *texto*] [*texto*] Esta indicación aparece mostrando el cambio de título del documento, como resultado del proceso de investigación.

Abreviaturas

Tal y como se desarrolla la siguiente: vol<umen>

Acotaciones en la edición anotada

(A.) Acotaciones marginales del autor del documento

(E.) Acotaciones marginales del editor del documento

Frag. Indica que el texto reproducido constituye solo un fragmento del artículo original

[Comentario para acompañar un vocabulario comparativo de dieciocho lenguas y dialectos de tribus indias que habitan Guyana]

[Por Sir. Robert H. Schomburgk]

{h 1r} {1} Mientras algunos de los vocabularios {2} mas recientes que nosotros poseemos de las len{3}guas de los Indios del Nuevo Mundo llega{4}ron a nosotros de la parte del sud de este con{5}tinente, los informes que teniamos respecto a las {6} lenguas de las numerosas tribus que habitaban {6} las regiones entre el gigantesco Amazonas y {7} el poderoso Orinoco eran muy escasos. Si nosotros {9} exeptuamos la ayuda de Boyers, Pelleprat, Bre{10}ton, Biet, y M. D. L. S. hacia el conocimiento {11} de la lengua Caribe; de Gumella y Gilij de al{12}gunas tribus á lo largo del Orinoco; las observaciones {13} de Laet y de Quandt sobre la lengua de los {14} Arawaaks, y los cortos vocabularios de Hellhou{15}se, hemos enunseado los principales [tachado: monumentos] {16} [tachado] materiales que componen nuestro conocimien{17}to de las lenguas y dialectos de las tribus que ha{18}bitan las regiones que estan rodeadas al norte por {19} el Atlántico y el curso oriental de Orinoco, al {20} este tambien por el Atlántico, al sud por el {21} Amazonas y su gran tributario el rio Negro, y {22} por el oeste el curso setentrional del Orinoco {23} el Canal natural de Casiquiare y el curso {h 1v}{1} meridional del rio Negro, formando en toda su {2} estencion ese notable territorio de la América {3} del sud el cual rodeado enteramente de agua {4} podia ser llamado la isla de Guiana. [óbelo] {5} Durante las expediciones que emprendí en [tachado: el] los años {6} de 1835 á 1839, bajo la dirección de la Sociedad Geográ{7}fica de Londres, y en los de 1840 á 1844 como Comisio{8}nado de Su Majestad para reconocer los límites de {9} la Guiana Britanica, atravesese, en parte, estas regio{10}nes; y aunque [tachado: mi] dediqué principal atencion a la geogra{11}fia física y astronómica y á la historia natural, no {12} olvidé una ciencia tan importante como la ethno{13}grafia. Los habitantes primitivos de la Guiana han {14} pasado rápidamente; y yo por esto, consideré de [tachado: a] mu{15}cha importancia reunir vocabularios de las tribus {16} principales con las cuales estuve en contacto.

{17} Las primeras series de estos vocabularios han sido {18} [rayas discontinuas]

[Esta interesante aislada posición de la America del |sud colocada entre los 8°40´ norte y [tachado] 3°30´ latitud sud |y entre los 50 y 68 grados longitud al oeste de Greenwich.

[Su mas grande estencion, entre el Cabo Norte y la confluencia del rio Xié con el rio Negro, is de 1, 090 millas geo|gráficas; y su mas grande anchura entre punta Barima, |en la baea del Orinoco hasta la confluencia del rio Ne|gro con las Amazonas es de 710 millas geográficas.]

{h 2r} {1} recientemente sometidos {a la Sociedad Filologica de {2} Londres y el Consejo me ha hecho el honor de que {3} sean publicados en su procedimiento.

{4} Mientras espero la transaccion de esta util socie{5}dad, para referir por informes mas detallados [óbelo] espon{6}dré solamente en las siguientes páginas [óbelo] en que con{7}sisten mis vocabularios y en que regiones habitan las {8} tribus que los hablan. Mi presente cuaderno por lo [raya] {9} tanto, es solamente una representacion de ciertos in{9}formes que poseo y que pueden considerar como una {10} intimacion las personas que tengan interes en la {11} ethnografia filológica de donde pueden hallar estos {12} materiales.

{13} El número de vocabularios que he reunido durante {14} mis viajes llega a diez y ocho, ninguno de los cuales tie{15}nen [tachado:] mas afinidad entre sí que el Frances y el Italiano. Sin señirme estrictamente á la siguien{17}te división, que considero provisional, divido estos {18} vocabularios en seis secciones, á saber: [raya]

{19} 1ª. Caribe. Tamanakan. [raya] 1. Caribe. 2. Accwai. [signo de sección] Waika. {20} 3 Macusi [signo de sección] Zapara. 4. Arecuna. [signo de sección] Loirikong. 5. Waiya{21}mara. 6. Guinau. [asterisco] 7. Maionkong. 8 Woyawai. 9 Mawak{22}wa, ó Maopitian. 10. Pianoghotto [signo de sección] Zaramata [signo de sección] Drio. {23} Tiverighotto.

{25} 2ª. Wapisian. [raya] Parauana. [raya] 1. Wapisiana. 2. Atorai. [signo de sección] Fau{26}rai, ó Dauri. [doble signo de sección] Amaripa. 3. Parcanana

{27} [rayas discontinuas]

[margen inferior: Los Guinau y Mawakwa ocupará una division se{29}parada. Los Mawakwa pertenecen mas bien á la seccion de|los Wapisian.]

{h2v} {1} 3^a Taruman. [raya] Taruma. {2} 4^o. Warauan. [raya] Warau ó Guarauno. {3} 5^o. Arawakan. [raya] Arawakó Arauaca {4} 6^o. Lingua Geral (dos ríos Negro e Branco)

{5} Sin entrar en un examen respecto a la estruct{6}tura forma gramática de estas lenguas, y referir {7} [tachado: mas detalla] por informes mas detallados en las {8} futuras páginas al prosedimiento de la Socie{9}dad Filológica, describiré brevemente las regiones {10} que habitan las tribus ya enumeradas, acom{11}panadas de algunas notas accidentales, y concluido con un vocabulario comparativo de algunas pala{13}bras de cada una.

{14} 1. Caribi—Tamanakan

{15} Los Caribis, Caribisis, ó Carina, qe fue en un tiempo {16} la nacion mas poderosa de la Guayana; y qe decian {17} con orgullo [guion] “Nosotros los Carinas, somos gente, y {18} las otras tribus nuestros esclavos” se han reducido {19} á un número insignificante; pero aunque una de la {20} mas pequenas tribus que habitan el gran terri{21}torio entre las Amazonas y el Orinoco han con{22}servado el respeto y la beneracion que les tributabres {23} cuado sus hordas esparcían la desolacion desde el {24} delta del Orinoco hasta las orillas del Rio Negro.

{25} Los Carebisis ó Carina que todavia habi{26}tan la Guayana, reciden hoy en las orillas {27} de los ríos Mazaruni, Cuyuni, Rupunini, {h3r} {1} Corentyn, Copanama, y Wajomba. [asterisco] No viven en re{2}giones seguidas sino en aldeas separados, y prefieren la {3} [tachado: vivindad] costa del mar á las orillas altas de los ríos. {4} No he hallado ninguna aldea al sud del tercer {5} paralelo latitud norte, las aldeas mas meridio{6}nales se hallan en las orillas del rio Rupununi {7} a 4^o.10' latitud norte. No creo que los Caribisis que {8} habitan entre el Orinoco y las Amazonas puedan {9} habilitar 500 guerreros. Nosotros hallamos huellas de {10} su lengua en la mayor parte de las lenguas Gua{11}yanas; hay pocas, si combinamos con la Caribi{12}si la lengua de la Division Tamanakan. (que {13} yo considero [tachado: los] decendientes de los primitivos Ca{14}ribs continentales), que son enteramente diferen{15}tes del idioma Carib, y donde existe una sircuns{16}tancia como esta debe inspirar [tachado: el] esta lengua {17} el mas grande interes a los ethnologistas. {18} Cada provincia posee varios dialectos. La len{19}gua Caribisi de los ríos Mazaruni y Cuyuni, los {20} sitios mas antiguos de su domicilio en Guayana, {21}

difiera ligeramente de la de Corentyn y Wajomba, {22} tributario del Copanama en Surinam. Los am{23}plios materiales que poseo, tanto respecto a la lis

{24}[líneas discontinuas]

[margen inferior: [asterisco] Dado que haya en Cayena algunos Caribisis, y si hay|algunos seran muy pocos, al este del rio Marowini.]

{h3v} {1} ta de palabras como á la construccion gramática del {2} idioma han sido reunido de los Caribes en el Ma{3}zaruni y Cuyuni.

{4} 2. Los Accawais ó Waccawaios, [óbelo] una nacion comer{5}ciante ó guerrera, segun las circunstancias, son pen{6}dencieros y belicosos, y pueden sufrir grandes fatigas. {7} Son mucho mas numerosos que los Caribisis, pero {8} rara vez estan mucho tiempo en un mismo pun{9}to. Los Accawais difieren materialmente in carac{10}ter de los Caribisis, los últimos son francos, obstina{11}dos, y valientes; los primeros pronto para hacer un {12} trato [tachado: o] como para saquear una aldea si pueden hacer{13}lo con impunidad, y plenamente convencido de que {14} lo uno ó lo otro les traerá alguna ventaja.

{15} Habitan á orillas de los Rios que estan á lo largo {16} de la costa, principalmente el Berbice, Demerara, {17} Mazaruni, Cuyuni, y los afluentes meriodiona{18}les del bajo Orinoco entre los 60 y 65° de longitud. {19} Su lengua es un dialecto de la Caribisi, y estas dos na{20}ciones se compenden sin mucha dificultad.

{21} [signo de sección] Entre los Waccawaios y los Caribisis, estan los Waikas {22} ó Guaikas de los Españoles. Son mas hermosos que {23} la generalidad de los Guayanos y presentan faccio{24}nes mas regulares que los waraus. Sus aldeas se {25} encuentran algunas veces en las orillas del rio Ba{26}rima (un tributario del Orinoco) in la vecindad {27} de los Waraus á quienes ellos sobrepujan en formas

{28} [rayas discontinuas]

[margen inferior: [óbelo] Ellos se dan el nombre de Waccawaios, acentuando la última si|laba.]

{h4r} {1} atleticas. El asco de sus personas y órden doméstico es una pintura agradable in comparacion con el {3} desaseo de los Waraus.

{4} El nombre de los Waikas ó Guaicas trae á la memo{5}ria los Indios que habitan cerca del alto Orinoco, de {6} los cuales Humboldt vio muchos en Esmeralda; {7} y el Padre Caulin observa que algunos habitan el {8} Cuyuni. Los que habitan entre el Baria y el {9} Cuyuni, son sin duda los decendientes de los Wai{10}das mencionados por Caulin, pero son de mediana {11} estatura, y como ya se ha dicho mas atleticos que {12} los Waraus.

{13} 3. Los Macusis ocupan las praderas, entre los rios {14} de Aguas Blancas que son el Rupununi, Fakutu{15} y Parima, el sitio clásico de las obras de Raleigh y Key{16}mis El Dorado. [cruz doble] Algunos estienden sus aldeas has{17}ta las regiones montañosas de la Sierra Pakaraima, {18} pero el número mas grande habita en las praderas. {19} Latitud 2° y 5° N<orte> y longitud 59° y 61° O<este> circunscribe {20} su territorio, y tienen en aldeas dispersas en una {21} estension de 21,000 millas cuadradas; toda la tribu {22} llegará á 3,000. Son menos valientes que las otras tribus, {23} pero son mas industriosos y dóciles. Han sufrido {24} mucho de los ataques de los Caribisis y Waccawaios: {25} verdaderamente todas las hordas guerreras y aun {26} el Portugues, escojen á los desgraciados Macusis para {27} sus saqueos é incursiones y hacerlos esclavos. Estas espe {28} [rayas discontinuas]

[margen inferior: Vease un artículo sobre este asunto, Colonial Magazine, vol<umen> V., pag<ina> 381]

{h4v} {1}diciones no ha tenido lugar estos tres últimos años, y {2} como los Macusis son mas inclinados sila agricul{3}tura que los demas Indios, y no hay duda de que se {4} aumentarían si fuese por el sarampion y las vi{5}ruelas que aparecen de cuando en cuando y los dies{6}man. {7} Hortsman, el viajero Holandes, que M<iste>r de Con{8}damine encontró en el Amazonas, hayó ya, en 1760, {9} á los Macusis establecidos en las regiones que hoy {10} habitan. Los nombres de muchos rios, lugares, islas y {11} aldeas á lo largo del Orinoco, son indudablemente {12} Macusi, y Ra°gh, en su Descubrimiento de Gua{13}yana, menciona los nombres de rios, aldeas y jefes, {14} los cuales son del mismo origen. [asterisco] No dudo que los {15} Macusis, o al menos, una rama de esta tribu, ha{16}bitó primeramente el Orinoco, y son los que Raleigh {17} llama Orenoqueponi. [óbelo]

{18} Su lengua tiene gran afinidad con la Carib y Fa{19}manaka; no obstante las tribus Macusi y Carib no se {20} entienden sino con mucha dificultad. [cruz doble]

{21} [rayas discontinuas]

[margen inferior: [asterisco] Yarico, la heroína de Addison en su “Inkle y Yarico” que Legon {23} encontró en 1647 en Barbada, venia del Orinoco. Yaruku sig{24}nifica, en lengua Macusi, una flor. [óbelo] Pona significa, en lengua Macusi sobre, encima; y Raleigh nos dice, que esta “noción se daba el nom{27}bre de Orenoqueponi, porque los orillaban el gran {28} rio Orenoque.”] [cruz doble] Yo poseo muy extensos materiales de esta lengua| los que reuni con propósito de publicar una gra]

{h5r} [signo de sección] {1} Los Zaparas han nacido de los matrimonios en{2}tre los Macusis y Arecunas. Habitan principalmente {3} las montañas Foupae'eng y Waikamang (latitud 3°. {4} 45' norte, longitud 61°. 45' oeste); pero tambien se encuen{5}tran algunas aldeas á lo largo de las orillas de Pari{6}ma. Llegaran a unos 300 y hablan la lengua Macu{7}si con muy pocas variaciones dialécticas.

{8} Los Arecunas, Arecunas, ó Werecunas de los {9} Portugueses, se parecen en la lengua á los Macu{10}sis, pero no en figura y caracter.

[blanco]

[margen inferior: maticas y un extenso vocabulario de la Macusi y| mas desde que los trabajos de los Misioneros de la fe {13} Protestante se extendia á esta tribu y fueron coronados con gran suseso hasta los límites Brasileños.]

Comentario para acompañar un vocabulario comparativo de dieciocho lenguas y dialectos de tribus indias que habitan Guyana (frag.)

Por Richard Hermann Scomburgk

Mientras algunos de los vocabularios más recientes que nosotros poseemos de las lenguas de los Indios del Nuevo Mundo llegaron a nosotros de la parte del sur de este continente los informes que teníamos respecto a las lenguas de las numerosas tribus que habitan las regiones entre el gigantesco Amazonas y el poderoso Orinoco eran muy escasos. Si nosotros exceptuamos la ayuda de Boyers,²¹ Pelleprat,²² Breton,²³ Beet,²⁴ y M. D. L. S²⁵ hacia el conocimiento de la lengua Caribe; de Gumilla²⁶ o Gilij²⁷ de algunas tribus a lo largo del Orinoco; las observaciones de Laet²⁸ y de Quandt²⁹ sobre la lengua de los Arawaaks, y los cortos vocabularios de Hillhouse,³⁰ hemos enunciado los principales materiales que componen nuestro conocimiento de las lenguas y dialectos de las tribus que habitan las regiones que están rodeadas al norte por el Atlántico y el curso oriental de Orinoco, al este también por el Atlántico, al sur por el Amazonas y su gran tributario el río Negro, y por el oeste el curso septentrional del Orinoco, el Canal natural de Casiquiare y el curso meridional del río Negro, formando en toda su extensión ese notable territorio de la

²¹ (E.) Las notas de Boyer sentaron las bases para la redacción de los informes lingüísticos de frailes posteriores como Pelleprat.

²² (E.) Pelleprat, Pierre (1608?-1667), padre jesuita francés enviado a América para adoctrinar a los indios.

²³ (E.) Breton, Raymundo (1609-1679), religioso francés enviado a América para civilizar la raza caribe. En 1634 comenzó su carrera como fraile y en 1635 partió hacia sus misiones en América. Allí pasó más de veinte años.

²⁴ (E.) Biet, Antoine, misionero católico irlandés que desarrolló una ardua tarea evangélica en América. Es uno de los cronistas más relevantes de la isla de Barbados.

²⁵ (E.) Se refiere a Suavage (M. D. L.) y a su obra *Dictionnaire galibi précédé d'un essai de Grammaire*, publicado en París de 1763.

²⁶ (E.) Gumilla, José (1686-1750), padre jesuita que escribió una historia natural de la región del río Orinoco: *El Orinoco Ilustrado* (Madrid, 1741).

²⁷ (E.) Gili, Filippo Salvatore (1721-1789), fue un padre jesuita italiano que trabajó como misionero en la Capitanía General de Venezuela a orillas del río Orinoco.

²⁸ (E.) de Laet, Joannes (1581 - 1649), geógrafo neerlandés y director de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales.

²⁹ (E.) Quandt, Christlieb (1740-), misionero letón enviado a Surinam bajo la encomienda de evangelizar a los indios arahuacos. Sus valiosas notas acerca de la lengua arahuaca en todos los ámbitos de la vida han valido importantes estudios botánicos, zoológicos, etnográficos y filológicos.

³⁰ (E.) Will. Hillhouse, escribió el artículo "Vocabulary of Eighty-two nouns and numerals (1-10) in the four Indian language of British Guyana". El mismo se encuentra publicado en la revista *Journal of the Royal Geographical Society of London*, de 1832.

América del sur, el cual rodeado enteramente de agua, podía ser llamado la isla de Guiana.*³¹

Durante las expediciones que emprendí en los años de 1835 a 1839, bajo la dirección de la Sociedad Geográfica de Londres, y en los de 1840 a 1844 como Comisionado de Su Majestad para reconocer los límites de la Guiana Británica, atravesé, en parte, estas regiones; y aunque dediqué principal atención a la geografía física y astronómica y a la historia natural, no olvidé una ciencia tan importante como la etnografía. Los habitantes primitivos de la Guiana han pasado rápidamente; y yo por esto, consideré de mucha importancia reunir vocabularios de las tribus principales con las cuales estuve en contacto.

Las primeras series de estos vocabularios han sido recientemente sometidos a la Sociedad Filológica de Londres y el Consejo me ha hecho el honor de que sean publicados en su "Procedimiento".³²

Mientras espero la transacción de esta útil sociedad, para referir por informes más detallados expondré solamente en las siguientes páginas en qué consisten mis vocabularios y en qué regiones habitan las tribus que los hablan. Mi presente cuaderno por lo tanto es solamente una representación de ciertos informes que poseo y que pueden considerar como una intimación las personas que tengan interés en la etnografía filológica de donde pueden hallar estos materiales.

El número de vocabularios que he reunido durante mis viajes llega a diez y ocho, ninguno de los cuales tienen más afinidad entre sí que el francés y el italiano. Sin ceñirme estrictamente a la siguiente división, que considero provisional, divido estos vocabularios en seis secciones, a saber:

1^a. Caribe. Tamanakan. — 1. Caribe. 2. Accwai. § Waika. 3. Macusi § Zapara 4. Arecuna. § Loirikong. 5. Waiyamara. 6. Guinau. (†)³³ 7. Maionkong. 8 Woyawai. 9 Mawakwa, o Maopitian. 10. Pianoghotto § Zaramata §§Drio. Fiverighotto.

³¹(A.) * Esta interesante aislada posición de la América del sur colocada entre los 8°40' norte y 3°30' latitud sur y entre los 50° y 68° longitud al oeste de Greenwich. Su más grande extensión, entre el Cabo Norte y la confluencia del río Xié con el río Negro, es de 1, 090 millas geográficas; y su más grande anchura entre punta Barima, en la bahía del Orinoco hasta la confluencia del río Negro con las Amazonas es de 710 millas geográficas.

³²(E.) Se refiere a Proceedings of the Philological Society, revista de difusión de las novedades científicas de la Sociedad Filológica de Londres.

2^a. Wapisian. — Parauana. 1. Wapisiana. 2. Atorai. § Faurai, o Dauri. §§Amaripa. 3. Parcanana.

3^a Taruman. —Taruma.

4^o. Warauan. —Warau o Guarauno.

5^o. Arawakan. Arawak ó Arauaca.

6^o. Lengua Geral³⁴ (dos ríos Negro e Branco)

Sin entrar en una examen respecto a la estructura forma gramática de estas lenguas, y referir por informes más detallados en las futuras páginas al procedimiento de la Sociedad Filológica, describiré brevemente las regiones que habitan las tribus ya enumeradas, acompañadas de algunas notas accidentales, y concluido con un vocabulario comparativo de algunas palabras de cada una.

1. Caribi—Tamanakan

Los Caribis, Caribisis, o Carina, que fue en un tiempo la nación más poderosa de la Guayana; y que decían con orgullo “Nosotros los Carinas, somos gente, y las otras tribus nuestros esclavos”, se han reducido a un número insignificante; pero aunque una de la más pequeñas tribus que habitan el gran territorio entre las Amazonas y el Orinoco han conservado el respeto y la veneración que les tributaba cuando sus hordas esparcían la desolación desde el delta del Orinoco hasta las orillas del Río Negro.

Los Caribisis o Carina que todavía habitan la Guayana, residen hoy en las orillas de los ríos Mazaruni, Cuyuni, Rupunini, Corentyn, Copanama, y Wajomba.*³⁵ No viven en regiones seguidas sino en aldeas separadas, y prefieren la costa del mar a las orillas altas de los ríos. No he hallado ninguna aldea al sur del tercer paralelo latitud norte, las aldeas más meridionales se hallan en las orillas del río Rupununi a 4°.10' latitud norte. No creo que los Caribisis que habitan entre el Orinoco y el Amazonas puedan habilitar 500 guerreros. Nosotros hallamos huellas de su lengua en la mayor parte de las lenguas Guayanas; hay

³³ (A.) (†) Los Guinau y Mawakwa ocupará una división separada. Los Mawakwa pertenecen más bien a la sección de los Wapisian.

³⁴ (E.) Língua Geral, variantes de lenguas indígenas tupi-guaraníes utilizadas por los portugueses como medio de comunicación en las misiones jesuíticas.

³⁵ (A.)* Dudo que haya en Cayena algunos Caribisis, y si hay algunos serán muy pocos, al este del río Marowini.

pocas, si combinamos con la Caribisi la lengua de la División Tamanakan (que yo considero descendientes de los primitivos Caribs continentales), que son enteramente diferentes del idioma Carib, y donde existe una circunstancia como esta debe inspirar esta lengua el más grande interés a los etnologistas. Cada provincia posee varios dialectos. La lengua Caribisi de los ríos Mazaruni y Cuyuni, los sitios más antiguos de su domicilio en Guayana, difiere ligeramente de la de Corentyn y Wajomba, tributario del Copanama en Surinam. Los amplios materiales que poseo, tanto respecto a la lista de palabras como a la construcción gramática del idioma han sido reunidos de los Caribs en el Mazaruni y Cuyuni.

2. Los Accawais o Waccawaios, (†)³⁶ una nación comerciante o guerrera, según las circunstancias, son pendencieros y belicosos, y pueden sufrir grandes fatigas. Son mucho más numerosos que los Caribisis, pero rara vez están mucho tiempo en un mismo punto. Los Accawais difieren materialmente en carácter de los Caribisis; los últimos son francos, obstinados, y valientes; los primeros pronto para hacer un trato como para saquear una aldea si pueden hacerlo con impunidad, y plenamente convencido de que lo uno o lo otro les traerá alguna ventaja.

Habitan a orillas de los ríos que están a lo largo de la costa, principalmente el Berbice, Demerara, Mazaruni, Cuyuni, y los afluentes meridionales del bajo Orinoco entre los 60 y 65° de longitud. Su lengua es un dialecto de la Caribisi, y estas dos naciones se comprenden sin mucha dificultad.

§ Entre los Waccawaios y los Caribisis, estan los Waikas o Guaicas de los Españoles. Son más hermosos que la generalidad de los Guayanos y presentan facciones más regulares que los Waraus. Sus aldeas se encuentran algunas veces en las orillas del río Barima (un tributario del Orinoco) en la vecindad de los Waraus a quienes ellos sobrepujan en formas atléticas. El asco de sus personas y orden doméstico es una pintura agradable en comparación con el desaseo de los Waraus.

El nombre de los Waikas o Guaicas trae a la memoria los indios que habitan cerca del alto Orinoco, de los cuales Humboldt vio muchos en Esmeralda; y el Padre Caulin³⁷ observa

³⁶ (A.) † Ellos se dan el nombre de Waccawaios, acentuando la última sílaba.

³⁷ (E.) Caulin (1719-1802?), padre franciscano enviado a América para llevar a cabo misiones evangélicas.

que algunos habitan el Cuyuni. Los que habitan entre el Baria y el Cuyuni, son sin duda los descendientes de los Waidas mencionados por Caulin, pero son de mediana estatura, y como ya se ha dicho más atléticos que los Waraus.

3. Los Macusis ocupan las praderas, entre los ríos de Aguas Blancas que son el Rupununi, Fakutu y Parima, el sitio clásico de las obras de Raleigh³⁸ y Keymis³⁹ El Dorado. *⁴⁰ Algunos extienden sus aldeas hasta las regiones montañosas de la Sierra Pakaraima, pero el número más grande habita en las praderas. Latitud 2° y 5° Norte y longitud 59° y 61° Oeste circunscribe su territorio, y tienen en aldeas dispersas en una extensión de 21,000 millas cuadradas; toda la tribu llegará a 3,000. Son menos valientes que las otras tribus, pero son más industriosos y dóciles. Han sufrido mucho de los ataques de los Caribisis y Waccawaios: verdaderamente todas las hordas guerreras y aún el portugués, escogen a los desgraciados Macusis para sus saqueos e incursiones y hacerlos esclavos. Estas expediciones no han tenido lugar estos tres últimos años, y como los Macusis son más inclinados hacia la agricultura que los demás indios, y no hay duda de que se aumentarían si no fuese por el sarampión y las viruelas que aparecen de cuando en cuando y los diezman.

Hortsmann,⁴¹ el viajero holandés, que Mr. de Condamine⁴² encontró en el Amazonas, halló ya, en 1760, a los Macusis establecidos en las regiones que hoy habitan. Los nombres de muchos ríos, lugares, islas y aldeas a lo largo del Orinoco, son indudablemente Macusi, y Raleigh, en su Descubrimiento de Guayana, menciona los nombres de ríos, aldeas y jefes, los cuales son del mismo origen. (†)⁴³ No dudo que los Macusis, o al menos, una rama de esta tribu, habitó primeramente el Orinoco, y son los que Raleigh llama Orenoqueponi. (‡)⁴⁴

³⁸ (E.) Raleigh, Walter (1552-1618), marino inglés financiado por la Corona Británica para la búsqueda del mítico Dorado.

³⁹ (E.) Keymis, Lawrence (?-1618), viajero y compañero de Raleigh en sus expediciones a Guyana.

⁴⁰ (A.)* Véase un artículo sobre este asunto, *Colonial Magazine*, volumen V, página 381.

⁴¹ (E.) Hortsmann, *Nicholas, cirujano alemán que en 1739 realizó una expedición al Esequibo*.

⁴² (E.) de La Condamine, Charles-Marie (1701-1774), naturalista, matemático y geógrafo francés.

⁴³ (A.) † Yarico, la heroína de Addison en su "Inkle y Yarico" que Legon encontró en 1647 en Barbada, venía del Orinoco. *Yaruku* significa, en lengua Macusi, una flor.

⁴⁴ (A.) ‡ *Pona* significa, en lengua Macusi sobre, encima; y Raleigh nos dice, que esta "noción se daba el nombre de Orenoqueponi, porque los orillaban el gran río Orenoque."

Su lengua tiene gran afinidad con la Carib y Tamanaka; no obstante las tribus Macusi y Carib no se entienden sino con mucha dificultad. *⁴⁵

§ Los Zeparas han nacido de los matrimonios entre los Macusis y Arecunas. Habitan principalmente las montañas Toupae'eng y Waikamang (latitud 3°. 45' norte, longitud 61°. 45' oeste); pero también se encuentran algunas aldeas a lo largo de las orillas de Parima. Llegarán a unos 300 y hablan la lengua Macusi con muy pocas variaciones dialécticas.

Los Arecunas, Areguenas, o Werequenas de los portugueses, se parecen en la lengua a los Macusis, pero no en figura y carácter.

⁴⁵ (A.) *Yo poseo muy extensos materiales de esta lengua los que reuní con propósito de publicar una gramática y un extenso vocabulario de la Macusi y más desde que los trabajos de los misioneros de la fe protestante se extendían a esta tribu y fueron coronados con gran suceso hasta los límites brasileños.

Remarks to accompany a comparative vocabulary of eighteen languages and dialects of Indian tribes inhabiting Guiana*⁴⁶ (frag.)

By Sir Robert H. Schomburgk, Ph. Dr., corresponding member of the Ethnological Society of Paris, etc.

While some of the earliest vocabularies which we possess of the languages of the Indians of the New World came to us from the southern hemisphere of that continent, the information which we have respecting the languages of the numerous tribes who inhabit the regions between the gigantic Amazonas and the mighty Orinoco are very scanty. If we except the contribution of Boyers, Pelleprat, Breton, Biet, and M.D.L.S. towards a knowledge of the Carib language; of Gumilla and Gilij of some tribes along the Orinoco ; Laet's and Quandt's observations on the language of the Arawaaks, and the short vocabularies of Hillhouse, we have enumerated the principal materials which compose our knowledge of the languages and dialects of the tribes that inhabit the regions which are bounded on the north by the Atlantic and the eastern course of the River Orinoco, on the east likewise by the Atlantic, on the south by the River Amazonas and its great tributary the Rio Negro, and on the west by the northern course of the Orinoco, the natural Canal of Casiquiare, and the southern course of the Rio Negro, forming, in its whole extent, that remarkable territory of the South American Continent which, entirely surrounded by water, might be called the Island of Guiana.^{47*}

During the expeditions which I undertook in the years 1835 to 1839, under the direction of the Geographical Society of London, and in the years 1840 to 1844, as Her Majesty's Commissioner for surveying the boundaries of British Guiana, I traversed, in part, these regions; and although my chief attention was dedicated to astronomical and physical geography and natural history, so important a science as ethnography was not neglected.

⁴⁶ * Read before the Ethnological Section of the British Association, at Swansea, August 14th, 1848.

⁴⁷ * This interesting insulated portion of South America lies between 8° 40' of north and 3° 30' of south latitude, and between the 50th and 68th degree longitude west of Greenwich. Its greatest extent, between Cape North and the confluence of the Rio Xie with the Rio Negro, is 1,090 geographical miles; its greatest breadth, between Punta Barima, at the mouth of the Orinoco, to the confluence of the Rio Negro with the Amazonas, 710 geographical miles.

The Aborigines of Guiana are passing rapidly away, and I, therefore, considered it the more important to collect vocabularies of the principal tribes with whom I came in contact.

The first series of these vocabularies have been recently submitted to the Philological Society of London, and the Council have done me the honour to direct that they shall be published in their proceedings.

While I beg, therefore, to refer for more detailed information to the transactions of that useful society, I shall merely state, in the following pages, in what my vocabularies consist, and which regions the tribes inhabit that speak them. My present paper is, therefore, merely a statement of certain information in my possession, and it may be considered as an intimation, to such as take interest in philological ethnography, where these materials may be found.

The number of vocabularies which I collected during my voyages amounts to eighteen, none of which bear a closer affinity to each other than the French and Italian. Without binding myself strictly to the following division, which I consider merely provisional, I divide these vocabularies into six sections, namely: —

I. CARIBI-TAMANAKAN. — 1. Carieisi. 2. Accawai. § Waika. 3. Macusi. § Zapara. 4. Arecuna. § Soerikong. 5. Waiyamara. 6. Guinau. (†)⁴⁸ 7. Maionkong. 8. Woyawai. 9. Mawakwa, or Maopityan. 10. Pianoghotto. § Zaramata. Drio. 11. Tiverighotto.

II. Wapisian-Parauana. — 1. Wapisiana. 2. Atorai. § Taurai, or Dauri. §§ Amaripa. 3. Parauana.

III. Taruman. — Taruma.

IV. Warauan. — Warau, or Guarauno.

V. Arawakan.—Arawak, or Aruaca.

VI. Lingua Geral (dos Rios Negro e Branco).

Without entering into a disquisition respecting the structure and grammatical form of these languages, and referring, for more detailed information, to the future pages of the proceedings of the Philological Society, I shall now shortly describe the regions which are

⁴⁸ † The Guinau and Mawakwa will hereafter occupy separate divisions. The Mawakwa belongs more properly to the Wapisian section.

inhabited by the tribes above enumerated, accompanied by some incidental remarks, and conclude with a comparative vocabulary of a few words from each.

I. CARIBI-TAMANAKAN.

The Caribs, Caribisis, or Carina, once the most powerful nation in Guiana, who proudly observed—"We, the Carinas, are the people, and the other tribes are our slaves," are now dwindled to an insignificant number; but though one of the smallest tribes in the large territory between the Amazonas and Orinoco, they have preserved undiminished that awe and respect in which they were formerly held when their hordes spread dismay from the delta of the Orinoco to the banks of the Rio Negro.

The Caribisis or Carina, who still inhabit Guiana, reside at present on the banks of the rivers Mazaruni, Cuyuni, Rupununi, Corentyn, Copanama, and Wajomba.*⁴⁹ They do not live along these rivers in continuous tracts but in isolated settlements, and prefer the neighbourhood of the seacoast to the upper banks of the rivers. I have not found any settlements to the south of the third parallel of north latitude; indeed, the most southern villages are those on the banks of the river Rupununi in about 4° 10' north latitude. I do not think that the Caribisi, between the Orinoco and Amazonas, could furnish at present 500 fighting men. We find traces of their language in the greater number of the Guianian tongues; there are only a few, if we combine with the Caribisis the language of the Tamanakan Division (whom I consider the descendants of the original continental Caribs), that are perfectly free of the Carib idiom, and where such a circumstance exists that language must prove of the greater interest to the ethnologist.

Every Province possesses dialectal variations. The Caribisis tongue of the rivers Mazaruni and Cuyuni, the most ancient sites of their abodes in Guiana, differ slightly from those on the Corentyn and the Wajomba, a tributary of the Copanama in Surinam. The ample materials which I possess, as well with regard to a list of words as grammatical construction of the idiom, have been collected from the Caribs of the Mazaruni and Cuyuni.

⁴⁹ * I doubt that any Caribisis are at present located in Cayenne, and very few, if any, to the east of the river Marowini.

2. The Accawais or Waccawaios, (†)⁵⁰ a trading or fighting nation, according to circumstances, are quarrelsome and warlike, and capable of enduring great fatigues. They are much more numerous than the Caribisis, but seldom stationary for any lengthened period on one and the same spot.

The Accawais differ materially in character from the Caribisis; the latter are open, obstinate, and brave; the former ready to drive a bargain, or to sack a village where it can be done with impunity, fully assured that the one or the other will procure them an advantage.

They inhabit the rivers along the coast regions, chiefly the Berbice, Demerara, Mazaruni, Cuyuni, and the southern affluents of the lower Orinoco, between the 60th and 65th degree of longitude. Their language is a mere dialect of the Caribisis, and individuals of these two nations understand each other without much difficulty.

§. Intermediate between the Waccawaios and the Caribisis, stand the Waikas or Guaicas of the Spaniards. They are fairer than the generality of Guianians and present more regular features than the Waraus. Their settlements are sometimes found on the banks of the river Barima (a tributary of the Orinoco) in the neighbourhood of the Waraus, whom they surpass however in athletic form. The cleanliness of their persons and domestic arrangements is a gratifying picture in comparison to the filthiness of the Waraus.

The name of the Waikas or Guaicas calls to memory the Indians of low stature near the Upper Orinoco, of whom Humboldt saw several at Esmeralda; and Father Caulin observes that some inhabit the Cuyuni. Those who at present reside between the Barima and the Cuyuni, are no doubt the descendants of those Waikas mentioned by Caulin, but they are of middle stature, and as already observed rather more athletic than the Waraus.

3. The Macusis occupy the open country or Savannahs, between the rivers of White Waters (Aguas blancas) namely the Rupununi, Takutu, and Parima, the classical site of Raleigh's and Keymis's El Dorado.*⁵¹

⁵⁰ † They call themselves Waccawaios, placing the full accent on the last syllable.

⁵¹ * See an article on this subject, Colonial Magazine, vol. v., p. 381.

Some extend their settlements to the mountainous regions of the Sierra Pakaraima, but the greater number inhabits the grassy plains or Savannahs. The latitudes 2° and 5° N. and the longitudes 59° and 61° W. circumscribe the territory inhabited by them, and their settlements are dispersed over about 21,000 square miles; the whole tribe is probably not less than 3,000. They are less courageous than other tribes, but they are more industrious and docile. They have suffered much from the attacks of the Caribis and Waccawaiois : indeed every warlike horde in Guiana, and no less the Portuguese, selected the unfortunate Macusis for their depredations and inroads for the sake of making slaves. Such slaving expeditions, or Descimentos, have not taken place within the last three years, and as the Macusis are more inclined to agriculture than any other Indians, they no doubt would increase if, beside other physical causes, the occasional appearance of small-pox and measles did not decimate them.

Hortsmann, the Dutch traveller, whom M. de Condamine met on the Amazonas, found already, in 1740, the Macusis settled in the regions which they inhabit at present. The names of several rivers, points, islands, and settlements along the Orinoco, are decidedly Macusi, and Raleigh, in his Discovery of Guiana, mentions the names of rivers, villages, and chieftains, which are of the same origin (†).⁵² It has no doubt that the Macusis, or, at least, a branch of that tribe, inhabited formerly the Orinoco, and are Raleigh's Orenoqueponi (‡).⁵³

Their language possesses great affinities with the Carib and Tamanaka; nevertheless, individuals of the Macusi and Carib tribes understand each other only with difficulty.*⁵⁴

§ The Zaparas have arisen from the intermarriages of Macusis and Arcunas. They inhabit principally the mountains Toupae'eng and Waikamang (latitude 3° 45' north, longitude 61° 45' west); but there are likewise a few settlements along the banks of the Parima. Their

⁵² (†) Yarico, the heroine of Addison's "Inkle and Yarico", whom Ligon met, in 1647, in Barbados, came from the Orinoco. *Yariku* signifies, in the Macusi language, a flower.

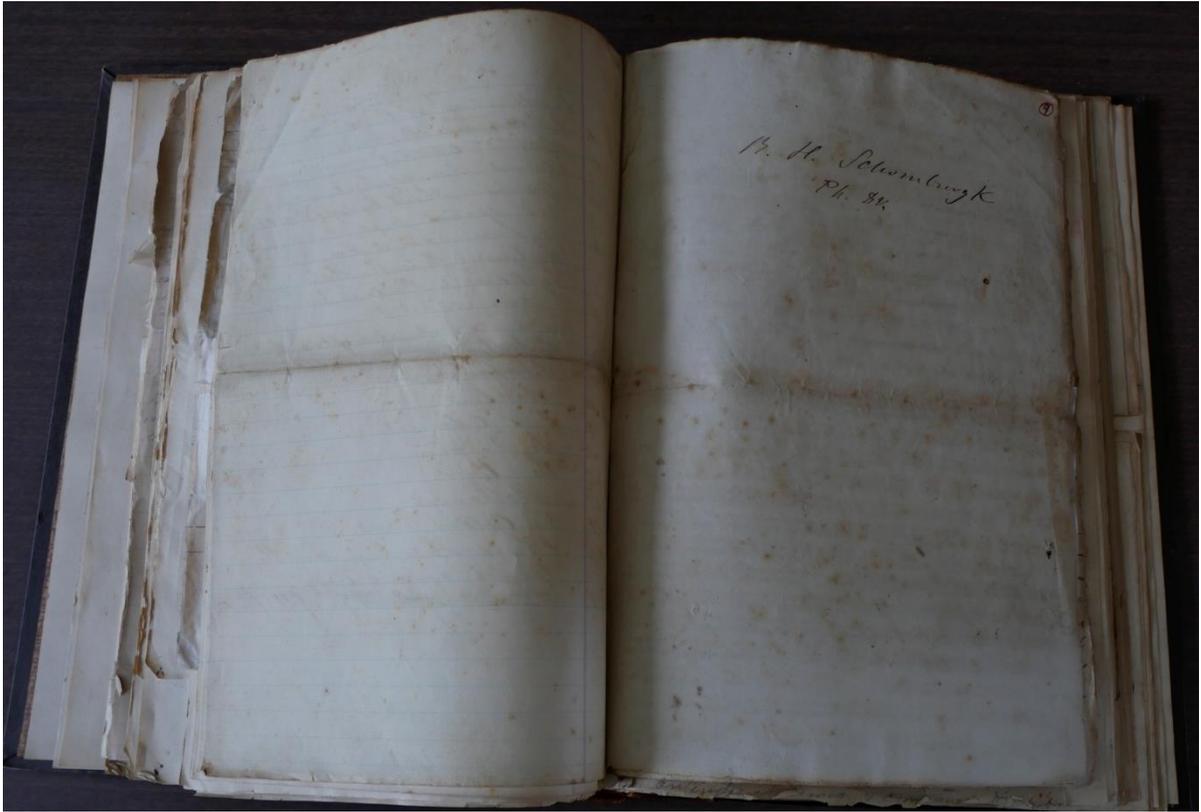
⁵³ (‡) *Pona* signifies, in the Macusi tongue, upon, on; and Raleigh tells us, that this "nation called themselves Orenoqueponi, because they bordered the great river Orenoque."

⁵⁴ * I possess very ample materials of this language, which I collected for the purpose of publishing a grammar and extensive vocabulary of the Macusi, the more since the labours of the Missionaries of the Protestant faith have been extended to this tribe, and were crowned with great success until the Brazilians interfered.

whole number probably amounts to only 300, and their language is the Macusi idiom with very slight and dialectic variations.

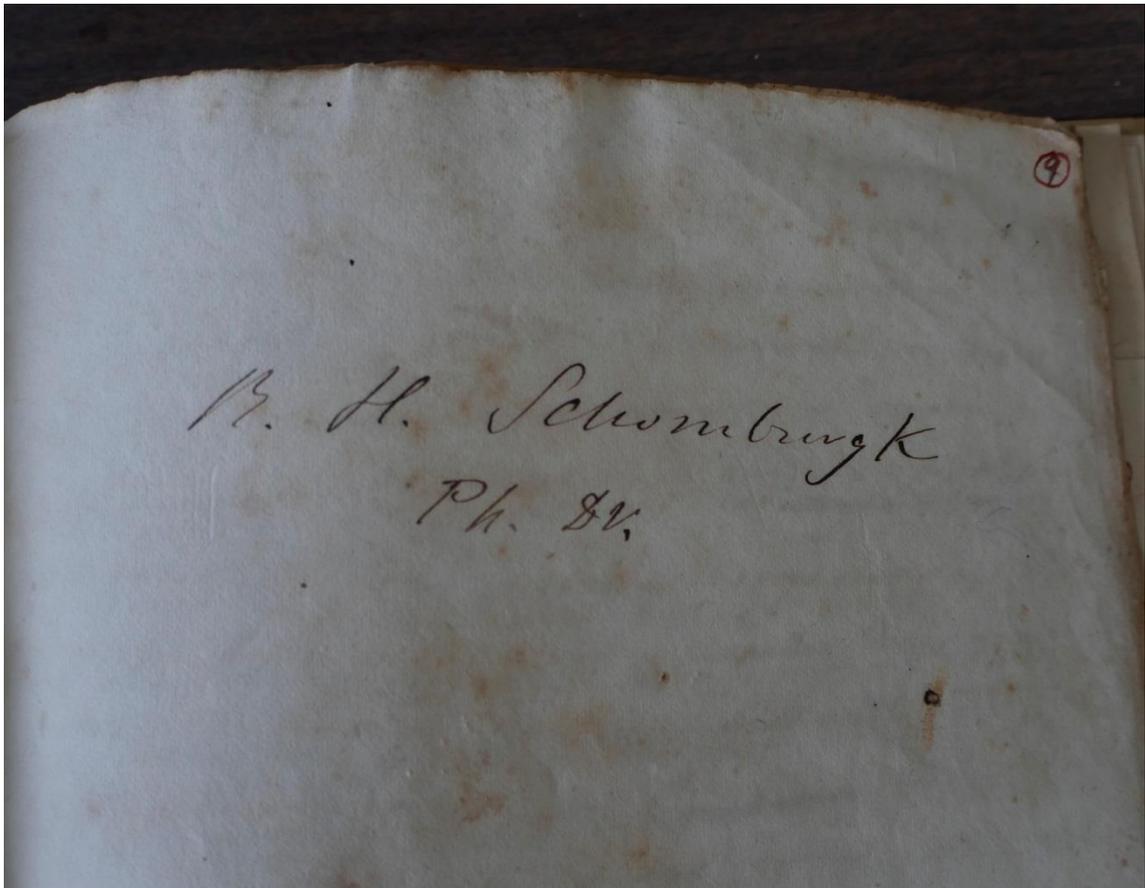
4. The Arecunas, Areguenas, or Uerequenas of the Portuguese, resemble in language the Macusis, but not in features and character.

FACSÍMIL



*Sobre el vocabulario de los Indios del Nuevo Mundo: noveno legajo del tomo
XLV de manuscritos de la colección «Francisco de Paula Coronado»*

*Detalle de la firma que relaciona el manuscrito con
R. H. Scomburgk*



Mientras algunos de los vocabularios
mas recientes que nosotros poseemos de las len-
guas de los Indios del Nuevo Mundo llega-
ron a nosotros de la parte del sud de este con-
tente, los informes que teniamos respecto a las
lenguas de las numerosas tribus que habitan
las regiones entre el gigantesco Amazonas y
el poderoso Orinoco eran muy escasos. Si nosotros
exceptuamos la ayuda de Boyers, Pelleprat, Bre-
ton, Bict, y M. D. L. I. hacia el conocimiento
de la lengua Caribe, de Gummella y Gily de al-
gunas tribus a lo largo del Orinoco; las observaciones
de Laet y de Decondt sobre la lengua de los
Arawaks, y los cortos vocabularios de Kullhou-
se, hemos enumerado los principales ~~conocimien-~~
tos materiales que componen nuestro conoci-
miento de las lenguas y dialectos de las tribus que ha-
bitan las regiones que estan rodeadas al norte por
el Atlantico y el curso oriental de Orinoco, al
este tambien por el Atlantico, al sud por el
Amazonas y su gran tributario el rio Negro y
por el oeste el curso setentrional del Orinoco
el Canal natural de Casiquiare y el curso

meridional del río Negro formando en toda su
 estension ese notable territorio de la América
 del sud el cual rodeado enteramente de agua
 podia ser llamado la isla de Guayana. +

Durante las expediciones que emprendi en el año
 de 1835 a 1839 bajo la direccion de la Sociedad Geogra-
 fica de Londres, y en los de 1840 a 1844 como Coman-
 dante de Su Magestad para reconocer los límites de
 la Guayana Britanica, atravesé en parte estas regio-
 nes; y aunque ^{dedicóse} principal atencion a la geogra-
 fia fisica y astronómica y a la historia natural, no
 olvide una ciencia tan importante como la etno-
 grafia. Los habitantes primitivos de la Guayana han
 pasado rápidamente y yo por esto, consideré de gran
 importancia reunir vocabularios de las tribus
 principales con las cuales estubo en contacto.
 Las primeras series de estos vocabularios han sido

+ Esta interesante aislada porcion de la América del
 sud colocada entre los 8° 40' norte y 13° 30' latitud sud
 y entre los 50 y 68 grados longitud al oeste de Greenwich.
 Su mas grande estension, entre el Cabo Norte y la con-
 fluencia del río Xiri con el río Negro, es de 1090 millas ge-
 graficas; y su mas grande anchura entre punta Paruruá
 en la boca del Orinoco hasta la confluencia del río Ne-
 gro con las Amazonas es de 710 millas geograficas.

recientemente sometidos a la Sociedad Filológica de Londres y el Consejo me ha hecho el honor de que sean publicados en sus procedimientos. Mientras espero la transaccion de esta sociedad para referir por informes mas detallados, consisten mis vocabularios en las siguientes paginas, en que con tribus que los hablan. Mi presente cuaderno por lo tanto es solamente una representacion de ciertos individuos que prosen y que preceden considerar como una etnografia filologica de donde pueden hallar estos materiales.

El numero de vocabularios que he reunido durante mis viajes llega a diez y ocho, ninguno de los cuales son tan mas afinidad entre si que el Francés y el Italiano sin ser estrictamente a la siguiente division, que considero provisional, divide estos vocabularios en seis secciones, a saber:

1. Caribe-Tannarakari. 1. Caribe. 2. Ticwai. Waika.
3. Macusi & Papara. 4. Arucina. 5. Poirekong. 6. Wairjamarra. 7. Guinan.* 8. Maiankong. 9. Uoyawan. 10. Mawakawa, or Maopitian. 11. Panoghotto & Pararata. 12. Dico.
13. Fiverghotto.

2. Wapisian-Parauana. 1. Wapisiana. 2. Atoari & Pauai, or Dauri. 3. Amaripa. 4. Parauana.

* Los Guinan y Mawakawa ocupan una division separada. Los Mawakawa pertenecen mas bien a la seccion de los Wapisian.

- 3.º Taraman. - Tarama.
- 4.º Waranan. - Waran o Guarane.
- 5.º Trawatani. - Trawati o Trauca.
- 6.º Guigua Tera (dos rios Negro e Branco)

En otras en una examen respecto la estructura gramatica de estas lenguas, y referidas mas detallada por informes mas detallados en futuras paginas al procedimiento de la Sociedad Filologica, describere brevemente las regiones que habitan las tribus ya enumeradas, acompañadas de algunas notas accidentales, y concludida con un vocabulario comparativo de algunas palabras de cada una.

1. Caribí Tamaratani.

Los Caribí, Caribisis, o Carina, fue en un tiempo la nacion mas poderosa de la Guayana, decian con orgullo - "Nuestros los Carinas, somos gentes, las otras tribus nuestros esclavos," se ha reducido a un numero insignificante, pero ^{una de las} mas pequenas tribus que habitan el gran territorio entre las Amaronas y el Orinoco han conservado el respeto y la veneracion que les tributaban cuando sus hordas espacion la desolacion desde delta del Orinoco hasta las orillas del Rio Negro.

Los Caribisis o Carina que todavia habitan la Guayana, residen hoy en las orillas de los rios, Mararuni, Guayuni, Rupunioni,

Corintyn, Copanama, y Wajumbat. No vivo en re-
 giones seguidas sino en aldeas separadas, y prefieren la
 proximidad costa del mar a las orillas altas de los rios.
 No he hallado ninguna aldea al sur del Tercer
 paralelo. Todas al Norte, las aldeas mas meridionales
 se hallan en las orillas del rio. Preparan
 a 4: 10 latitud Norte. No vivo que los Caribis que
 habitan entre el Orinoco y la Amazona fueran
 abilitar 500 guerreros. No vivo hallamos huellas de
 su lengua en la mayor parte de las lenguas Guayanas,
 si la lengua de la Division Guayana con los Caribis
 yo considero los descendientes de los primitivos Ca-
 ribis continentales), que son enteramente diferen-
 tes del idioma Carib, y donde existe una semejanza
 tanca como esta debe inspirar a los etnologistas
 el mas grande interes a los etnologistas.

Cada Provincia posee varios dialectos. La len-
 gua Carib de los rios Marañon y Guayana, los
 sitios mas antiguos de su domicilio en Guayana.
 Quiere ligeramente de la de Corintyn y Wajumbat,
 tributario del Copanama en Surinam. Los am-
 plios materiales que posee, tanto respecto a la his-

* Dudo que haya en Guayana algunos Caribis, y si hay
 algunos seran muy pocos, al este del rio Marañon.

ta de palabras como a la construcción gramatical de
 idioma han sido recurridos de los Caribs en el idioma
 rariñi y Guayuní.
 Los Accawais o Waccawais, una nación caribe
 ciente o guerrera según las circunstancias, son fan
 táticos y belicosos, y pueden sufrir grandes fatigas.
 Son mucho mas numerosos que los Caribis, pero
 rara vez están mucho tiempo en un mismo pun
 to. Los Accawais difieren materialmente en carac
 ter de los Caribis; los primeros son fríos, obstina
 dos, y valientes; los segundos pronto para hacer un
 trato ^{como} para saquear una aldea si pueden hacer
 lo con impunidad, y plenamente convencidos de q
 lo uno o lo otro les traerá alguna ventaja.

Habitaban a orillas de los rios que están a lo largo
 de la costa, principalmente el Berbice, Demerara,
 Mararini, Guayuní, y los afluentes meridiona
 les del bajo Orinoco entre los 60 y 65° de longitud.
 Su lengua es un dialecto de la Caribis y estas dos ma
 neras se comprenden sin mucha dificultad.

Entre los Waccawais y los Caribis, están los Waikas
 o Guaiacas de los Españoles. Son mas hermosos que
 la generalidad de los Guayanos y presentan facie
 nes mas regulares que los Warans. Sus aldeas se
 encuentran algunas veces en las orillas del rio Ma
 rama (un tributario del Orinoco) en la vecindad
 de los Warans a quienes ellos sobrepujan en fuerza

* Ellos dan el nombre de Waccawais, acentuando la última sílaba.

Atleticas. El uso de sus personas y orden domestico es
una fiertad agradable en comparacion con el
usado de los Warais.

El nombre de los Waikas o Guavicas trae a la memoria
los Indios que habitan cerca del alto Orinoco de
los cuales Humboldt vio muchos en Cumeraldas
y el Padre Caullin observa que algunos habitan el
Cuyuni. Los que habitan entre el Parimá y el
las mencionados por Caullin, pero son de mediana
estatura, y como ya se ha dicho mas atleticos que
los Warais.

3. Los Macuris ocupan las praderas, entre los rios
de Aguas Blancas que son el Rupununi, Takutu
y Parimá al sitio clasico de las obras de Raleigh y
mas El Dorado. Algunos extienden sus aldeas mas
ta las regiones montañosas de la Sierra Takaraima
pero el numero mas grande habita en las praderas
Latitud 2° y 3° N. y longitud 59° y 61° O. circunscrita
su territorio, y tienen sus aldeas dispersas en una
abstracción de 2,000 millas cuadradas; toda la tribu
llegará a 3000. Son menos valientes que las otras tribus,
pero son mas industriosos y dóciles. Han sufrido
mucho de los ataques de los Caribis y Waccaninos.
verdaderamente todas las bordas guerreras y aun
de Portugueses, escogen a los desgraciados Macuris para
sus saqueos e incursiones y hacerlos esclavos. Esta es pre-

Vase un articulo sobre este asunto, Colonial Magazine,
vol. V, pag. 381.

dicen que se ha tenido lugar entre los indios de esta
 como los Macusi son mas civilizados y esta gente
 para que los de las Indias, y no hay duda de que
 de donde sacaron de feroz guerra sacaron a las
 indias que se pasaron de mano en mano y se
 man...

Historiador de viaje Pedrarias que en el año de
 de donde sacaron de feroz guerra sacaron a las
 a los Macusi establecidos en las regiones que hoy
 habitan. En muchos de muchos de sus lugares y aldeas
 aldeas a lo largo del Orinoco, son indios de la tribu
 Macusi y Raleigh en su Descubrimiento de Guayana,
 menciona los nombres de sus aldeas y jefes
 los cuales son del mismo origen. * No dudo que los
 Macusi, al menos, una rama de esta tribu, ha
 sido primeramente el Orinoco y son los que Raleigh
 llama Aenequeponi.

La lengua tiene gran afinidad con la Carib y
 manabaz, no obstante las tribus Macusi y Carib
 entiendo uno con mucha dificultad. †

† Sacio la historia de Addison en su "Orinoco y Parico" en Leyon
 en un libro en 1649 en Barbada, acerca del Orinoco. Parico es
 suplico en lengua Macusi, unia folor.

* Poma significa, en lengua Macusi sobre, encima, y
 Raleigh dice que esta oracion se daba al mon
 he de Aenequeponi, porque ellos se llaman el gran
 rio Aeneque.

† De poco muy estenso material de esta lengua
 la en un libro con proposito de publicarla en un gran

Los *Wakaras* han nacido de los matrimonios entre
 los *Wacusei* y *Wicunsa*. Habitan principalmente
 las montañas *Wepacung* y *Wakamang* (latitud 3°
 45' norte longitud 61° 45' oeste) y para tambien se encuen-
 tra en algunas aldeas a lo largo de las orillas del *Pacu-*
si con muy pocas variaciones dialecticas.
 Los *Wicunsa*, e *Wicunsa* y *Wicunsa* de los
Wicunsa se parecen en la lengua a los *Wacusei*
 en figura y caracter.

...tica y un extenso vocabulario de la *Wacusei* y
 desde que los trabajos de los *Misioneros* de la fe-
 licidad se extendieron a esta tribu y fueron como
 un gran surco hasta los limites *Brasilenses*.

